BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.291

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

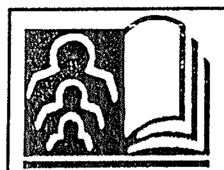
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION DE CAMPOS DOÑA ESTHER

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta Nº 1 de Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/12/1989,protocolizada mediante escritura pública Nº 142 del 23 de julio de 1990, ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "ADMISTRACION DE CAMPOS DOÑA ESTHER S.A." resolvió aumentar el capital social de la suma de ₳ 3.000 a la suma de ₳ 88.218.000 y emitir la cantidad de 88.215.000 acciones ordinarias, cartulares, al portador de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una, y un voto por acción, modificándose el art. 4º del estato así: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 88.218.000 (Australes ochenta y ocho millones doscientos dieciocho mil), representado por 88.218.000 acciones ordinarias, cartulares, al portador de valor nominal ₳ 1 (un Austral) cada una y con derecho a un voto por acción.- El capital social, puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes, pudiéndose emitir acciones de las características autorizadas por la legislación vigente".

El Escribano
Nº 90.320

AER-PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 177 del 3.12.91 Esc. Clara Saltzman se constituyó AER-PACK SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Bernardo de Irigoyen 190, piso 11 Of. 78. Duración 99 años desde inscripción en R.P.C. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de materiales y mercaderías para empaque y maquinarias afines al ramo, artículos de bazar, librería, cotillón, papelería plásticos. Industrial: mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando habilitada a tal efecto para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos y sus productos. Capital ₳ 120.000.000 dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y un voto. Directorio: Uno a cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 2 años. Sindicatura. No tiene. Balance 31 de diciembre. Accionistas constituyentes, directores, suscripciones: Agustín Eugenio Rendano, argentino, soltero, empresario, 33 años, DNI 12.747.256, domicilio Avenida 101 Nº 2082, San Martín, Pcia. Buenos Aires, Presidente suscribió 40.000.000 de acciones. Héctor Oscar Massacane, argentino, casado, contador público nacional, 57 años, C.I. 3.055.232, domicilio Bernardo de Irigoyen 190, piso 11, "78" Cap. Fed., Vicepresidente. Carmen D' Amato, argentina, soltera, empresaria, 22 años, DNI 21.590.013, domicilio Pastor Luna 7370, Villa Bosch, Partido 3 de Febrero, Pcia. Bs.As., directora suplente, suscribió 40.000.000 de acciones. Emilce Gilda Rendano, argentina, soltera, empresaria, 32 años, DNI 13.859.113, domicilio Avenida 101 Nº 2082, San Martín, Pcia. Bs.As. suscribió 40.000.000 de acciones. Cada suscriptor de acciones integró ₳ 10.000.000 en dinero efectivo.

El Abogado
Nº 90.284

AISLANGER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jesús Orlando Gerstner, 13-4-35, casado, argentino, LE. 6.224.497, comerciante; Blanca Judith Zabala, 26-12-33, casada, argentina, DNI. 3.007.629, comerciante; Marcelo Gerstner, 18-8-69, soltero, argentino, DNI. 20.593.535, comerciante y Claudio Gerstner, 23-5-66, soltero, argentino, 17.824.771, comerciante, todos domiciliados en Tabaquillo 3763, Ciudad Evita, Prov. de Bs.As. 2) Esc. nro. 1935, 10-12-91, Reg. 1229, Cap. Fed. 3)"AISLANGER S.A.". 4) Martín de Gainza 68, P 1º. of. 2 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra Venta, prestación de servicios, armado, fraccionamiento, transformación, importación, exportación de toda clase de mercaderías, materias primas y elementos relacionados con materiales eléctricos, laminados y afines. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sea urbanos o rurales. c) Financieras: realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieren el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) El directorio: uno a cinco miembros titulares, por tres ejercicios, e igual o menor número de miembros suplentes. Sin Sindicatura. Presidente: Jesús Orlando Gerstner, Vicepresidente: Blanca Judith Zabala, Directores Titulares: Marcelo Gerstner y Claudio Gerstner, Director Suplente: Jorge Alberto Elizondo, 12-2-66, casado, argentino, DNI. 17.695.905., comerciante, Alvear 2806, Mte. Grande. Prov. de Bs. As. 9) Presidente o Vice presidente en su caso. 10) 30-6 cada año.

El Escribano
Nº 90.312

ALFALET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Angel Rossini, argentino, nacido 5/2/48, L.E. 6.144.771; Fabio Antonio María Piccoleti, italiano, nacido 20/9/47, CIPF 4.679.741, empresarios, casados, Av. Belgrano 355, 5º piso, Cap. Fed. 2) 12/12/1991. 3) "ALFALET S.A." 4) Avda. Belgrano 355, 5º piso Cap. 5) a) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales, granjas y tambos. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación de bienes y mercaderías agrícolo-ganaderas, maquinarias agrícolas y semovientes. c) Industriales: La fabricación, procesamiento, industrialización, elaboración, fraccionamiento y transformación de los productos primarios obtenidos en las explotaciones agrícolo-ganaderas en instalaciones propias o de terceros dentro o fuera del papís. d) Financieras e Inmobiliarias: Realizar aportes de capital a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o combinación de otras firmas, la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y toda otra actividad financiera, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y modificatorias y otras por las que se requiera el concurso público.- 6) 99 años desde inscrip. R.P. Com. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Presidente: Carlos Angel Rossini. Director suplente: Fabio Antonio María Piccoleti. 2 ejercicios. 9) Presidente individualmente, o dos directores titulares en forma conjunta. 10) 30/6 cada año.

El Apoderado
Nº 90.246

SUMARIO

AMOBLAMIENTOS RIO DE JANEIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 239 del 2-12-1991, Reg. 1241 de Cap. Fed.- Socios: Lina Alejandra Mangialavori, soltera, 10-1-1964, Tacuarí 711, pso. 1º, Dto. C, Cap. Fed. D.N.I. 17.107.204 y Rosana Mangialavori, casada, 22-1-1968, Av. La Plata 241, pso. 5º. Dto. A, Cap. Fed. D.N.I. 20.007.623, ambas argentinas, comerciantes.- Domicilio social: Río de Janeiro 636/38, Capital.- Duración: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la fabricación, armado, comercialización, importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación y distribución de amoblamientos para cocina, baño, placards, puertas, ventanas, como así también aserradero, cortado, secado, venta de maderas en general, de materias pri-

FRANQUEO A PAGAR
CONCESION Nº 906

mas, productos elaborados, semielaborados, subproductos y mercaderías y la explotación comercial en patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras.- Financieras: Efectuar la financiación de la fabricación de sus productos mediante aportes o inversión de capitales pudiendo dar y tomar dinero en préstamos con o sin garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Capital: ₳ 120.000.000 dividido en 12.000 accs. ord. al portador de 1 voto y ₳ 10.000 c/u.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Ejercicio social: 31 de octubre.- Se designa Presidente a Lina Alejandra Mangialavori y Director Suplente a Rosana Mangialavori.- Se prescinde de la sindicatura según art. 284 ley 19.550.

El Escribano
Nº 90.342

ANADUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Nro. 872.- Esc. Francisco J. Puiggari, Titular del Reg. 453.- 2) "ANADUR S.A." 3) Socios: Manuel Ruda, argentino, casado, médico, CIPF 5.222.073; Ana Marta Koatz, argentina, casada, médica, LC 5.574.171; Toribia Suárez, Argentina, viuda, comerciante, LC 370.594 y Adriana Judith Alter, argentina, soltera, estudiante, DNI 17.686.412, todos domiciliados en Medrano 367, P.B. "B" Capital Federal; 4) Sede Social: Av. Corrientes 2835, Cuerpo A 1ro. "A", Capital.- 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) la instalación, administración y explotación de sanatorios, clínicas, Institutos, Centros Médicos, Consultorios, abarcando la prestación de servicios médicos y auxiliares de la medicina, mediante la atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual o periódico, su internación y asistencia, la realización de todo tipo de estudio y prestaciones médicas de diagnóstico y tratamientos clínicos o quirúrgicos, neurológicos, psiquiátricos o psicológicos, incluyendo laboratorios de análisis clínicos, y todo otro tipo de prestación asistencial comprendido dentro del nomenclador nacional de prestaciones médico sanatoriales o fuera de él o todo aquel instrumento que lo reemplace, en un todo de acuerdo con el decreto 17.132 del arte de curar. Toda actividad que requiera título habilitante será prestada bajo responsabilidad de profesionales habilitados al efecto conforme las reglamentaciones vigentes; B) la compraventa, importación, exportación y distribución de equipos de tecnología médica, equipos de laboratorio y sus accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: ₳ 120.000.000.- dividido en 12.000 acciones de ₳ 10.000.- V/N cada una.- 8) Administración: Directorio.- Representación legal y uso de la firma social: Presidente o el Vicepresidente en caso de impedimento o fallecimiento del primero, por el término de 2 ejercicios.- 9) Ejercicio Social: 31/7 de cada año.- 10) Directorio: Presidente: Ana Marta Koatz; Vicepresidente: Manuel Ruda; Directores Suplentes: Toribia Suárez y Adriana Judith Alter.

El Escribano
Nº 90.421

ANGUS BEEF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: María Estela Bertacchini nacida 11-11-1954 DNI. 11.534.447 soltera comerciante, Pueyrredón 281, Martínez Pcia. Bs. Aires, argentina y Gabriela Verónica Hofmann, argentina, nacida 19-4-1968, DNI. 20.037.029, soltera, comerciante, domiciliada Moreno 1889, La Lucila, Pcia. Bs. As. 2) fecha de const.: 9-12-1991 3) Denominación: "ANGUS BEEF ARGENTINA S.A." 4) Domicilio: Manzanares 3750, Capital Federal 5) objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades Industrial: mediante la faena de ganado bovino, ovino, equino y porcino y su correspondiente elaboración Comerciales: mediante la comercialización compra venta o permuta importación, exportación, distribución y representación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutales, maquinarias, repuestos y productos relacionados directamente con el objeto industrial. 6) duración: 99 años desde su Inscripción en el R.P. Comercio 7) Capital ₳ 150.000.000.- 15.000 acciones de ₳ 10.000.- cada una valor nominal 1 voto 8) Administración: directorio 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios igual o menor número suplentes por igual período 9) Presidente Gerhard Hans Bauser alemán nacido 3-10-1941 casado DNI. 92.474.925 Pueyrredón 281, Martínez, Pcia. Bs. Aires, Vice Presidente: María Estela Bartacchini, Síndico Titular: Bárbara Ulrica Schilling, Contadora Pública Nacional, alemana, 25-1-1941, CIPF 4.611.067, casada, Gral. Roca 3076, Florida, Pcia. Bs. Aires, Síndico Suplente: Ricardo Carlos Hofmann, Contador Público Nacional, argentino, 12-8-1941, LE. 4.582.279, casado, Gral. Roca 3076, Florida, Pcia. Buenos Aires 10) Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio 11) cierre de ejercicio: 30 junio cada año.

La Autorizada
Nº 88.481

ARCOSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Resolución que aprobó la modificación: Asamblea General Extraordinaria Nro. 11 del 30/1/90 instrumentada por Escritura Pública Nro. 203 del 7/10/91 otorgada por ante escribano Roberto Vicente Rial. Reforma de los arts. 13 y 9: "Artículo Decimotercero: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Artículo Noveno: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre uno y siete, con mandato por dos años, pudiendo ser reelegibles." Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.

El Presidente
Nº 90.417

ARGENTA

S.A.I.C.I. y F.

Modificación de Estatutos. Se publica por un día, la modificación que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, Unánime, celebrada el día 3 de Setiembre de 1990, de los artículos que a continuación se transcriben: Art. 7º): La Dirección y Administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno y máximo de tres, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Sus funciones serán remuneradas de conformidad con el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, designarán entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia, de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes.- Art. 9º): La Sociedad prescinde de Sindicatura. Los Socios podrán examinar los libros y papeles sociales, recabar del administrador los informes que estime convenientes.- "Convertibilidad de las Acciones": Las acciones de la Sociedad que actualmente tienen el carácter de "nominativas no endosables" serán convertidas en acciones "al portador de conformidad con las facultades otorgadas por el art. 39 de la Ley 23.697.

El Apoderado
Nº 88.498

ARRIBEÑOS 3366

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras, 27/11/91 y 10/12/91, Abel Efraín Trybiarz; arg., 1/6/49, casado, arquitecto, L.E. 7.803.533, Salvador María del Carril 4173, Piso 1º, Cap. Fed, Daniel Wohlgmuth, arg, casado, comerc, 12/10/53, DNI. 10.923.279, Lugones 2140, Cap. Fed., Gerardo Wasman; arg, arquitecto, 5/11/46, casado, L.E. 7.629.383, Avda. Del Libertador 5190, Piso 3º "C", Cap. Fed..,Plazo, 99 años, Objeto; Inmobiliaria, mediante la construcción de Edificios urbanos y/o Rurales, ampliaciones, refacciones y obras en general, la adquisición y/o, construcción de bienes inmuebles, urbanos y Rurales, para su propio uso y para la venta, pudiendo enajenarlos por el sistema más conveniente a los intereses de la sociedad. alquilarlos, administrarlos, explotarlos, permutarlos, hipotecarlos, gravarlos y darles cualquier destino legal, o realizar cualquier tipo de negocio, inmobiliaria, b) Financiera, mediante aportes de capital a negocios particulares y/o, empresas e industrias realizadas o en vías de realización y a sociedades constituidas o a constituirse, Constructora Mediante ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, en inmuebles propios o ajenos: Capital Australes Ciento veinte millones; Administ.; Mínimo uno, máximo cinco por un ejercicio, Represent; Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde la Sindicatura. Cierre 31/12.- Presidente; Daniel Wohlgmuth, Vicepresidente Gerardo Waisman, Director Suplente Abel Efraín Trybiarz, sede Social Avda. Del Libertador 5190, Piso 3º "C" Cap. Fed.

Nº 90.220

BAL HARBOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Nº 539 del 06-12-91. Registro Notarial Número 288 de la Capital. Accionistas: Alejandro Rodolfo Elmore, argentino, 27 años, D.N.I. 17.331.136, Lisbela Andrea Minotti, argentina, 26 años, D.N.I. 17.801.771, domiciliados en Bucarelli 2046 9a. Capital Federal, argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "BAL HARBOUR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: la actividad en el sector de importación y exportación, mediante la compra, venta fabricación, distribución, alquiler con o sin opción a compra de todo tipo de bienes y mercaderías, su importación y exportación por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Sede social: Gutenberg 3125. Capital ₳ 500.000.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura, durando 3 ejercicios. Representación: - Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30 de junio. Presidente: Alejandro Rodolfo Elmore. Vicepresidente: Lisbela Andrea Minotti. Director Suplente: Rubén Normando Minotti. Síndico Titular: José Balbino Santos. Síndico Suplente: Arnaldo Horacio Minotti.

El Escribano
Nº 90.375

BIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Carlos Adolfo de la Vega, argentino, nacido el 30/4/1932, divorciado, con C.I.P.F. Nº 6.116.676, Contador Público Nacional, domiciliado en calle Rivadavia 926 piso 7º de Capital Federal, Eugenio Horacio Bastida, argentino, nacido el 17 de julio de 1949, casado, con L.E. Nº 7.851.997, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Guardia Nacional 1270 Capital Federal.- Domicilio: Avenida Rivadavia 926 7º Capital Federal.- Denominación: "BIOS S.A.".- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior a las siguientes actividades: 4.1- Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social. 4.2.- Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina pre-paga, como la internación de enfermos o pacientes, incluso por daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta. 4.3.- Asesorar, organizar, administrar, dirigir y ejecutar actividades legales, técnicas y administrativas para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organizaciones y servicios de salud, Públicos y privados, en los aspectos médico, médico sanitario, médico arquitectónico y médico legista. 4.4.- Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, enfermedades preventivas y de recuperación para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales y grupos de financiación de la atención médica. 4.5.- Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explorar y contratar por sí o para terceros servicios de atención médica. 4.6.- Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos reactivos en general, aparatos, equipos e instrumental médico, quirúrgico y de todos otros elementos que se dedique al uso y práctica de la medicina, así como la importación y exportación de conjuntos para hospitales y establecimientos de salud o sociales por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano) 4.7.- Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean como prestaciones médico-arquitectónico. 4.8.- Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo. 4.9.- Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológico - constructivo.- 4.10.- Realizar programas de ejecución de obras y planes de inversión.- 4.11 Asesorar, evaluar y determinar los materiales elementos, equipamientos, sistemas y costos constructivos.- 4.12 Fabricación, comercialización, importación y exportación de: Sistemas, equipos, materiales y elementos destinados a las construcciones de obra social, incluyendo las modalidades contractuales "llave en mano".- 4.13.- Realizar las tareas descriptas, médicas y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipales (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires, obras sociales del sector privado. 4.14.- Uno de los integrantes del Directorio deberá ser profesional con título universitario habilitante, no pudiendo los socios no profesionales médicos tener injerencia en la dirección técnica del o los establecimientos de salud ni tarea alguna que se relacionen con el artículo 4º de la Ley Nacional número 17.132.- 4.15.- Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, el cumplimiento del objeto social será efectuado por profesionales de cada disciplina con título habilitante, otorgado por la autoridad competente.- 45.16 Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sanatorios, clínicas y miniclínicas, urbanización, loteos y fraccionamientos y la realización de todas as operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de la propiedad horizontal. 4.17.- Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, provincial o Municipal. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas, royaltys, licencias y modelos industriales o no.- Duración: 99 años.- Capital Social: ₳ 120.000.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Composición del Directorio: Directores Titulares: Horacio Raúl Labombarda, y Eduardo Mundt, Presidente: Horacio Raúl Labombarda.- Vicepresidente y Director Médico Doctor Eduardo Mundt.- Director suplente: Ernesto Horacio Quade.

El Escribano
Nº 90.282

CADE-BAK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Tabak, casado, comerc., 61 años de edad, arg., con L.E. 4.059.827, domiciliado en San Martín de Tours 2872, piso 8 Cap. Fed.; Daniel Ricardo Tabak, casado, comerc. de 34 años de edad, arg., con D.N.I. 13.048.399, domiciliado en Capitán R. Freide 1584 Piso 5º "A" Cap. Fed.; y Gabriel Angel Tabak, soltero, comerc. de 31 años de edad, argent. con D.N.I. 14.156.205, domiciliado en Paunero 2825, Piso 6, Depto. "B" de Cap. Fed.- 2) Escritura Nº 190 del 5-11-91, Registro 1266 Cap. Fed. Adscripto Eduardo Cantis.- 3) "CADE-BAK S.A.".- 4) Ramón L. Falcón 6981 1er. Piso Cap. Fed.- 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, la compra, venta, fabricación, incluso importación y exportación de: matrices, piezas, partes y repuestos de materiales ferrosos, no ferrosos y hojalatería.- 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- Presidente: Jaime Tabak.- director suplente: Gabriel Angel Tabak.- 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.- 10) 31 de Diciembre de cada año.- El Escribano

Nº 90.243

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de Diciembre

de 1991 resolvió reformar los artículos Cuarto, Quinto y Décimo Quinto del Estatuto Social a tenor de los textos siguientes: "Artículo 4º: El Capital Social ha sido elevado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del diez de Diciembre de 1991 a la cantidad de $ 10.636.363,60 representado por acciones ordinarias al portador de V/N $ 0,10 cada una, de las cuales 45 son acciones Clase "A" y 106.363.591 acciones Clase "B". Los aumentos de capital se podrán hacer valiéndose de uno de los procedimientos expresados a continuación o combinando dos o más de ellos, a saber: a) Capitalizando reservas de revalúo de bienes; b) Capitalizando reservas; c) Apelando al aporte de nuevo capital por oferta de acciones a integrar en efectivo, pudiendo disponer que éstas se coloquen por encima de la par. Las primas de colocación deberán llevarse a fondo de reserva no distribuible en forma de dividendo; d) Capitalizando total o parcialmente las obligaciones, debentures o préstamos tomados por la Sociedad, de conformidad con los respectivos titulares; e) Para pagar el valor de los bienes que adquiera la Sociedad; f) Para pagar dividendos. Los accionistas no tendrán preferencia en las suscripciones que se emitan en los casos de los puntos d) y e), cuyas emisiones no podrán exceder en conjunto, salvo resolución expresa de la Asamblea, de la tercera parte del monto del Capital ya suscripto a la fecha de dichas emisiones. En todos los casos la Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad, forma y modo de pago de las acciones que se emitan. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria sin límite alguno, ni necesidad de modificar el Estatuto. La evolución del capital figurará en los Balances de la Sociedad". "Artículo 5º: Las acciones deben ser de un valor nominal de $ 0,10 cada una, pudiendo ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias Clase "A" con derecho a la emisión de cinco votos y clase "B" con derecho a la emisión de un voto, o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, y tendrán derecho a voto o no salvo las disposiciones del art. 217 de la Ley 19.550, conforme a las condiciones de su emisión, que serán fijadas por la Asamblea respectiva. Puede fijárseles también una participación adicional en las ganancias. La Asamblea podrá resolver el rescate de parte o de la totalidad de las acciones preferidas que emita, de acuerdo con las condiciones pactadas al emitirlas. En caso de emisión de nuevas series de acciones, los tenedores tendrán preferencia para suscribir las que se emitan, en acciones de la misma categoría y Clase de que sean tenedores y en proporción a sus respectivas tenencias, entendiéndose que para las ordinarias ambas categorías deberán emitirse en forma simultánea en proporción a las que están en circulación a menos que las disposiciones legales relativas a la cotización en mercados de valores o al control de la emision de valores, dispongan excepciones a este principio o que sean los casos de los puntos d) y e) del art. 4º" "Artículo 15º: El ejercicio Social cierra el 30 de Junio de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5% hasta alcanzar el 20% del Capital Suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio; c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación, adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reservas facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. El pago del dividendo podrá hacerse mediante la emisión de acciones liberadas en todo o en parte. El dividendo podrá ser distribuido en todo o en parte en acciones de otras sociedades que pertenezcan a la Sociedad. Los dividendos y/o capitalizaciones y/o cualquier distribución que se hiciere, como así también los canjes, no percibidos o retirados dentro de los tres años contados desde el día en que fueron puestos a disposición de los accionistas por el Directorio, prescribirán a beneficio exclusivo de la Sociedad"

El Directorio
Nº 90.234

CARIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

(ANTES "IMPORCAR S.A.")

Comunica que por homonimia queda el artículo 1º redactado así: Art. 1º - La sociedad se denomina "CARIMPORT S.A."... (Publicación B.O. del 10/12/91; recibo Nº 86.603.-

El Autorizado
Nº 88.507

CARPECI PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Cayetano Cardaci, arg., cas., nac. 3/7/40, com., LE 4.312.632; Karina Julia Cardaci, arg., sol., nac. 5/7/1969, prof. ed. física, DNI 20.911.118, ambos dom. Saladillo 1458. Cap. Fed.- Instrumento de Constitución: Escrit. del 2-12-91, Reg. 558, Cap. Denominación: "CARPECI PROPIEDADES S.A.", Domicilio: Cdad. de Bs. As. pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país. Sede social: Saladillo 1458, Cap.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a la compra, venta, locación, sublocación, permuta, hipoteca y admnistración de inmuebles y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Duración: 99 años a partir de su insc. en el Reg. Púb. de Comerc. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración y Representación: de 1 a 5 miembros, socios o no, con mandato por 2 ejercicios, siendo reeleg. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura.- Presidente: Cayetano Cardaci.- Vice-Presidente: Karina Julia Cardaci.- Director Suplente: Norma Amelia Rosa Di Tommaso, arg. cas. nac. 1/1/39, comerc. dom: Pueyrredón 2749 - Lomas del Mirador - San Justo Pcia. Bs. As.- LC. 4.376.822.- Representación Social: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 88.523

CERAMICA LAS PRADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Francisco Adimari, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI 10.518.973, domicilio Salta 3175 Malaver Pcia. Bs.As.; y Rubén José Fucinato, argentino, casado, comerciante, 44 años, DNI 7.610.369, domicilio Parral 115 1º "C" Cap. Fed., Denominación: "CERAMICA LAS PRADERAS S.A.". Domicilio: Venezuela 1776 9º "A" Cap. Fed. Objeto: A) Comercial e Industrial: mediante la compra, venta, importación, exportación y fabricación de ladrillos, baldosas, tejas y todo tipo de cerámicos, como asimismo de cualquier otro tipo de materiales para la construcción y carbón vegetal y mineral.- B) Importadora y Exportadora: de materiales para la construcción, carbón vegetal y mineral y de todo lo relacionado directa o indirectamente con su actividad comercial.- c) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; subdivisión de tierras y su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal.- D) Financiera: concesión de créditos, préstamos, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales, realización de inversiones en valores inmobiliarios, colocaciones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, entrega en locación de bienes de capital adquiridos con tal objeto, cumplimiento de mandatos y comisiones anexas con estas operaciones financieras sin capitalización de recursos del público y, por consiguiente, todas aquellas que permitan actuar en el mercado del crédito sin mediar en forma habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros de manera de no quedar comprendida en el régimen legal aplicable a las entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital: ₳ 120.000.000.- Dirección y Administración: Directorio compuesto por uno a cinco titulares con dos ejercicios de duración.- Directorio: President: Rubén José Fucinato; Vice-Presidente: Carlos Francisco Adimari; Director Suplente: Humberto Antonio Prete.- Representación: el Presidente.- Se prescinde de la Sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.223

CERVIÑO PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 169 del 11-12-91.- Accionistas: Ataulfo Evaristo Martinez, argentino, casado, empresario, LE 4.455.586, Maipú 267, Capital, 67 años; Luis Maronese, argentino, casado, empresario, LE. 1.806.095, Maipú 267, Capital, 69 años; César Berenblum, argentino, casado, empresario, LE 135.534, Muñiz 1257, Martinez, 76 años; Carlos Bernardo Pisula, argentino, casado, empresario, CIPF 8.152.023, Guayaquil 1780, Capital, 42 años; Marta Stella Maris Maronese de Ardigo, argentina, casada, empresaria, LC 5.312.509, Gobernador Arana 1545, 45 años, Martinez; y Mónica Teresa Maronese de Pages, argentina, casada, empresaria, LC 5.794.333, Tucumán 1438, Capital, 43 años.- Denominación: "CERVIÑO PLAZA S.A.".- Duración: 99 años.- Objeto: La adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción sobre los mismos de derechos reales; dedicarse a la administración de toda clase de bienes muebles, semovientes o inmuebles, tanto urbanos como rurales y de sociedades, ya sean de carácter mercantil o civil; dedicarse a toda clase de construcciones urbanas o rurales; nacionales, provinciales o municipales; dedicarse a operaciones financieras mediante aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse tomando o no dinero en préstamo; constitución, transferencia o administración de hipotecas; comprar y/o vender acciones títulos y otros valores.- Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: mínimo 2, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Presidente: Ataulfo Evaristo Martinez, Director Titular: Pedro Roberto Pages. Directores Suplentes: Carlos Bernardo Pisula y Alberto Miguel Maletti.- Sede social: Maipú 267, 10º Capital.

La Autorizada
Nº 90.323

CIDITRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Por escritura Nro. 280 del 29-10-91, folio 752 del Registro Notarial 844 de Capital Federal quedó constituida "CIDITRA S.A.", cuyos datos exigidos por el art. 10 de la Ley 19.550 son los siguientes: 1) Accionistas: Norman Ignacio Koremblit, argentino, nacido el 8 de abril de 1946, casado, médico, L.E. 4.549.377, domiciliado en Juramento 2806, piso segundo A Cap. Fed., Amelia Cristina Mesa, argentina, nacida el 27 de julio de 1950, casada, licenciada en ciencias de la educación, L.C. 6.500.051, domiciliada en Arenales 3759 de la localidad de Florida, Prov. Bs. As.; Héctor Arturo Kigel, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1948, soltero, abogado, C.I.P.F. 5.761.136, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3350 primer piso, Cap. Fed.; Luis Ernesto Romero, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1942, casado, médico, C.I.P.F. 4.838.107, domiciliado en Rivadavia 18.035 de la localidad de Morón, Prov. Bs. As.; Jorge Miguel Cors, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1944, casado, médico, C.I. P.F. 4.709.708, domiciliado en Urquiza 1969 de la localidad de Florida, Prov. Bs. As.; Haydée Ofelia Lanfranchi, argentina nacida el 19 de agosto de 1938, viuda, comerciante, C.I.P.F. 4.389.135, domiciliada en Brasil 1596, segundo piso, unidad 6, Cap. Fed. y Angel Luis Tiscornia, argentino, nacido el 26 de octubre de 1946, casado, médico, D.N.I. 4.550.936, domiciliado en la calle Rivadavia 2970, piso 13 "A" Cap. Fed. 2) "CIDITRA S.A." 3) Domicilio de la Sociedad en Capital Federal, calle Uruguay 775 tercer piso "B".- 4) Duración: Veinte años contados a partir de la fecha.- 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios médicos en cualquiera de sus formas a través de la instalación de consultorios, clínicas, sanatorios y/o cualquier otro establecimiento para la prestación de asistencia médica, preventiva o curativa, programada o de urgencia, y/o emisión de diagnósticos, inclusive con laboratorios de análisis clínicos, de radioterapia, de rayos X, o de cualquier otro de todo tipo o naturaleza que haga a la actividad médica en cualquiera de sus formas, valiéndose para ello de profesionales habilitados para el ejercicio de aquélla.- b) La importación y Exportación.- 6) Capital social de ₳ 120.000.000; representado por 12.000 acciones ordinarias al portador V/N ₳ 10.000 dividido en 9.300 acciones clase A ordinarias con derecho a cinco votos por acción; 1.500 acciones clase B ordinarias con derecho a un voto por acción; y 1.200 acciones clase C preferidas sin derecho a voto.- 7) Dirección y Administración: Directorio integrado por 4 titulares y 2 suplentes, por un ejercicio.- 8) Representación Legal Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de la sindicatura.- 10) Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.- 11) Directorio: Presidente Norma Ignacio Koremblit.- Vice - Presidente: Amelia Cristina Mesa.- Vocales: Héctor Arturo Kigel y Osvaldo Ezequiel Birreci.- Director Suplente: Mirta Ester Lanfranchi y Jorge Miguel Cors.- Los señores: Osvaldo Ezequiel Birreci, argentino, nacido el 30 de abril de 1948, médico, argentino, C.I.P.F. 5.849.756, domiciliado en Echeverría 3091, piso tercero "D" Cap. Fed., y Mirta Ester Lanfranchi, argentina, casada, médica, nacida el 26 de setiembre de 1946, C.I.P.F. 5.650.142, domiciliada en la calle Juramento 2806, piso segundo "A" Cap. Fed., aceptaron el cargo para el que fueron designados.

La Apoderada
Nº 90.352

COMPAÑIA GENERAL DE EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día con fecha 25/10/91, por resolución Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, resolvió Modificar el Estatuto Social el art. 8º y aumentar el Capital Social, quedando el art. 4º redactado de la siguiente manera: Cuarto: El Capital se fija en la suma de Australes 1.000.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por accion y de valor nominal Diez mil Australes por acción.

El Apoderado
Nº 90.363

CONELSA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que. Por Esc. del 29/10/91, se protocolizó el Acta del 30/9/91. en la que se resolvió reformar los Arts.: Octavo y Undécimo. del Estatuto Social. Administración Directorio: La administración estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por 1 ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura.

La Autorizada
Nº 88.522

CONTROL PHONE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por Esc. Nº 332 del 26/11/91 del Reg. 880 de Cap.- Socios: José Goldszmid, argentino, casado, empresario, 11/5/37, D.N.I. Nº 4.028.592, Av. Corrientes 3989, piso 1º, of. 1, Cap, Sergio Fabián Breiterman, argentino, 27/8/64, casado, empresario, D.N.I. Nº 17.045.779, Medrano 455, piso 5º, Dpto. "A", Cap. Denominación: "CONTROL PHONE S.A." Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, elaboración, transformación, distribu-

ción, comercialización, intermediación, importación, exportación, representación, mantenimiento, reparación de: artículos, artefactos, instrumentos, componentes, piezas de: telefonía, audio, cine, televisión, video, computación. Gestionar para sí o para terceros todo lo relacionado con la exportación o importación de bienes de consumo y de capital. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa e indirectamente con el objeto social. Capital: A 120.000.000 dividido en 120.000.000 de acciones de un austral c/u. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros. Presidente José Goldszmid. Director Suplente: Sergio Fabián Breiterman. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/8. Sede: Av. Corrientes 3989, piso 1º, of. 1, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 90.299

CORRUGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Laura Méndez, argentina, nacida el 21/1/1944, Contadora Pública, soltera, D.N.I. Nº 4.731.328, Ecuador 1416, Piso 12, Dto. "C", de Capital Federal; Consuelo Peña Hermida de Méndez, española, nacida el 20/2/1919, Comerciante, viuda, C.I. Nº 2.376.138, Solís 415, Piso 4º, Dto. "A", de Capital Federal; "CORRUGADOS S.A.", 16 de Diciembre de 1991; Ciudad de Buenos Aires, Ecuador 1416, Piso 12º, Dto. "C"; La fabricación de planchas y/o envases impreso en papel y/o cartón corrugado, su importación y comercialización. La realización de inversiones de capital a particulares o en sociedades por acciones; financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías, especialmente constituir prendas y gravámenes de cualquier tipo; negociación de títulos, acciones, créditos, papeles de comercio y otros valores mobiliarios; realización de operaciones financieras y de inversión. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso público; Australes: Ciento veinte millones; Directorio de uno a cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de julio de cada año; Directorio: Presidente: Laura Méndez, Director Suplente: Consuelo Peña Hermida de Méndez.

El Apoderado
Nº 90.346

CREATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Amadeo Adorati, arg., 24/11/40, L. E. 4.576.924, Josefina Palumbo, arg., 19/3/33, L. C. 1.395.755. Andrea Analía Rita Adorati, arg., 19/2/68, D. N. I. 20.006.482. Betina Silvia Adorati, arg., 25/6/69, D. N. I. 20.975.786, todos industriales y domic. en Asunción 4496, Pº 1º A. Cap. 2) 11/12/91. 3) "CREATIONS S. A.". 4) Asunción 4496, Pº 1º. A. Capital. 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Industriales: Mediante la explotación, Industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayon, y todo tipo de fibras naturales y/o sintéticas, hilados, telas, tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la fabricación de medias, y todo cuanto se relacione con la indumentaria de la mujer, el hombre y el niño. Comerciales; Mediante la compra-venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, por cuenta propia o de terceros de los elementos mencionados en el rubro anterior. 6) 99 años. 7) A 160.000.000. 8º y 9º) Presidente; Héctor Amadeo Adorati, Vicepresidente; Josefina Palumbo; Director; Andrea Analía Rita Adorati; Director suplente; Betina Silvia Adorati. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 88.520

CREDIN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Datos de los socios: Pereyra, Jorge Alberto, divorciado, de sus primeras nupcias según sentencia firme, con Documento Nacional de Identidad 10.702.766, abogado, domiciliado en Colpayo 98 de esta Ciudad, Agustini, Mabel Asunción, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 10.908.321, domiciliada en Colpayo 98 de esta Ciudad; Rodríguez, Rubén Darío, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvia María Cristina Siliano, con Documento Nacional de Identidad 10.657.639, domiciliado en Carlos Calvo 695 de esta Ciudad; Pérez, Cristián Daniel, soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 20.873.960, domiciliado en Junín 262 de esta Ciudad; Fim de Palópoli, María Andrea, comerciante, casada en primeras nupcias con Gustavo Oscar Palópoli, con Documento Nacional de Identidad 18.548.120, domiciliada en Superí 3804 de esta Ciudad. Denominación: "CREDIN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo actuar como Administradora del Sistema de Ahorro para Fines Determinados de lo que autoriza y controla la Inspección General de Justicia de la Nación. Sólo podra comenzar a actuar cuando cuente con la expresa autorización del mencionado organismo a quién deberá solicitarla, presentándole para su aprobación las bases técnicas, presupuestos, contratos, y demás documentación pertinente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá efectuar todas las operaciones que fueran necesarias y que se relacionen directamente con él, gozando de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: Australes Doscientos once millones. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación de Directorio: Presidente: don Jorge Alberto Pereyra. Vicepresidente: don Gustavo Oscar Palópili. Director Titular: don Eduardo Daniel Boixader. Comisión fiscalizadora: don Rubén Darío Rodríguez, doña Mabel Asunción Agustini, don Cristián Daniel Pérez y doña María Andsea Fim de Palópoli. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Domicilio Social: Lavalle 1616, Piso 11º, Departamento "A" de la Capital Federal.

La Apoderada
Nº 90.283

DAIHAT SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Bory, de 25 años, D. N. I. 17.958.863, domiciliado en Avda. Cabildo 2327, 1º pso., Dpto. B, Cap., soltero, Luis César Audisio, 44 años, L. E. 5.516.019, domiciliado en Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As., casado, ambos argentinos, comerciantes. 2) Escrt. del 13/12/91. 3) "DAIHAT SERVICE S. A.". 4) Amenábar 547, Cap. Fed. 5) Explotación de talleres mecánicos de reparación y armado de automotores, en todas sus formas y modalidades. Compra, venta, y permuta de automotores usados, así como de repuestos, accesorios, piezas, rodados, partes y todo elemento constitutivo de los mismos en general. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con lo consignado precedentemente. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) A 120.000.000.- representado por 12.000 acciones de A 10.000.- v/n. c/u. 8) Mínimo de 1 y máximo de 5 titulares. Prescinden de la Sindicatura. Presd.: José María Bory. Direct. Sup.: Luis César Audisio. 9) Corresponde al Presd. y al Vicep. del Directorio que actúan indistintamente. 10) 31/6 de c/año.

Nº 90.295

DEN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: Escritura del 29/11/91. Socios: Cónyuges en 1ras. nupcias Angel Dionisio Cano, arg., nac. 8/4/31, comerciante, L. E. 5.574.151 y Rosa Isabel Meharu, arg., nac. 3/8/32, comerciante, L. C. 1.486.471, ambos domic. en Canning 858, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Denominación: "DEN S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación: Ya sea por cuenta propia o de terceros a la comercialización, consignación, comisión y representación de todas clases de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general. b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, arrendamiento y administración de campos de terceros. Instalación y organización de tambos, cabañas y estancias, explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: A 120.000.000.- representado por 12.000 acciones de A 10.000.- cada una. Directorio: Integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección: 3 Ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Directores titulares; Angel Bernardo Cano y Rosa Isabel Meharu. Director Suplente: Angel Dionisio Cano. Presidente: Angel Bernardo Cano. Vice-Presidente: Rosa Isabel Meharu. Sede: Darregueyra 2148, Capital.

La Escribana
Nº 90.372

DENUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 232 del 16/12/91 del Reg. Nº 29 de Cap. Fed. Socios: Enrique Manuel Garro, soltero, argentino, comerciante, nacido el 11/2/25, D. N. I. 7.402.027; Enrique Omar Garro, casado, argentino, comerciante, nacido el 9/12/63, D. N. I. 16.502.858 y Aldo Luis Garro, soltero, argentino, comerciante, nacido el 7/2/69, D. N. I. 20.721.767; domiciliados en Constitución 1233, piso 9 "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento y toda negociación de mercado interno o externo de productos alimenticios. La instalación y explotación de supermercados, casas de comida, restaurantes y confiterías, el arrendamiento de todos los bienes muebles y maquinarias para dicho funcionamiento, pudiendo importar y exportar todo tipo de materias primas y mercaderías propias de la explotación del supermercado. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. b) Industrias: La industrialización y procesamiento de productos alimenticios y la explotación de plantas frigoríficas. Y c) Agropecuarias: La administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, chacras, granjas. Capital: A 160.000.000. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Representación: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura; Prescinde conf. art. 284 L. S. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Sede social: Constitución 1233, piso 9 "A". Directorio: Presidente: Enrique Manuel Garro. Vicepresidente: Enrique Omar Garro. Director suplente: Aldo Luis Garro.

El Autorizado
Nº 90.285

DISTRIBUIDORA KAFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 472 del 11/12/91, Fº 852, Reg. 1062, Cap. Fed. Eduardo Jorge Schpak, nac. 13/3/46, contador público nacional, D. N. I. 4.549.025, domc. Armenia 2423, p2, Cap.; Carlos Valentín Banchik, nac. 25/6/43, comerciante, L. E. 4.422.990, domc. Tres de Febrero 1282, p6, Cap. Enrique Ast, nac. 20/5/46, arquitecto, L. E. 4.547.782, dom. Echeverría 1025 Cap., Guillermo Pardo, nac. 25/11/44, licenciado en administración, L. E. 4.609.983, domc. Catamarca 2570, p4. Dto. "A" Olivos, Part. Vicente López, Prov. de Bs. As., Eduardo Dosisto, nac. 15/9/40, comerciante, L. E. 4.361.351, domc. Suipacha 414, p1, Cap., todos argentinos y casados y Miriam Beatriz Rizzuti, argentina, nac. 4/10/71, soltera, comerciante, D. N. I. 22.425.523, domc. José Cuba 4545, Cap. Constituyeron: "DISTRIBUIDORA KAFAR S. A." con domc. en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de materias primas, maquinarias, produtos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, automotriz, de la madera, del cuero, del plástico, del caucho, del juguete, de la construcción, del vidrio, del agro, de farmacología, drogas, perfumería, cosmetología y materiales sanitarios, instrumentos, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios. Instalaciones, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios. B) Industriales mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. C) Servicios: Mediante la prestación a todo tipo de entes, comerciales o no, e instituciones, de obra social o similares, privadas, estatales o mixtas, de servicios de organización y asesoramiento comercial e industrial, financiero y técnico, incluso mediante el uso de franquicias comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; y provisión directa o indirecta de los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. D) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y mandatos vinculados con el objeto comercial. Podrán realizar dichos mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes; ejercer la representación industrial, comercial y administración de sociedades nacionales y extranjeras, explotando y administrando sus negocios, representar personas o firmas ante otras firmas o personas de plaza internas y extranjeras, con la finalidad de promover la realización o instalación de industrias, así como ampliaciones y/o modernizaciones de otras ya existentes, establecer contactos con firmas de plaza o del extranjero que posean patentes o capitales para concretar la instalación de industrias o comercios; gestionar en las reparticiones públicas o instituciones privadas las radicaciones mencionadas; tomar o aceptar mandatos y representaciones en general, representar a terceros en promociones de ventas. E) Informática; Mediante el desarrollo y comercialización de sistema de informática relacionado con el objeto comercial. F) Financieras: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto pública como privadas, con o sin garantías, comercialización de todo tipo de valores mobiliarios y papeles de créditos, la sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. El capital social es de A 150.000.000.- representado por 150.000 acc. ord. al portador de A 1.000 c/u derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 3 a 10 miembros con mandato por 3 años. Representación: Corresponde al Presidente o Vice-Presidente en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por el término de 2 años. El ejerc. social cierra el 30/6 c/año. Se designa Pte. Eduardo Jorge Schpak, Vpte. Carlos Valentín Banchik, Directores Titulares: Enrique Ast, Guillermo Pardo, Directores Suplentes: Eduardo Dosisto, Mirian Beatriz Rizzuti, Marcelo Alberto Vaserman y Jorge Daniel Kuropatwa. Sede Juan Francisco Seguí 4646 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 88.565

DISTRIBUIDORA LUGANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Luis Antico, divorciado, italiano, de 52 años, comerciante, C. I. P. F. 4.997.559, Martiniano Leguizamón 3527 de esta ciudad; y Antonio Antico, casado, italiano, de 48 años, comerciante, C. I. P. F. 5.697.372, Zuviría 5685 de esta ciudad; 2) 17/12/91. 3) "DISTRIBUIDORA LUGANO S. A.". 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Martiniano Leguizamón 3527. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, distribución, fabricación, confección, importación, exportación, y comercialización al por mayor y/o menor de calzados y prendas de vestir, cualquiera sea su tipo, modelo, material y destino de uso. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) A 120.000.000. 8) Presidente al Director único: Luis Antico; se prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.374

DOMGAS

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Esc. 104 del 4/7/1991 Notario Fernández, Carlos José, Registro 94 Lanús, "DOMGAS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA" aumentó capital social a A 150.000.000 y modificó artículo 4º estatutos "Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento cincuenta millones de Australes representados por Mil Quinientas accio-

nes ordinarias, al Portador con derecho a cinco votos por acción, de Australes Cien mil valor nominal, cada una, totalmente suscripta e integradas. El capital social podrá aumentarse hasta el Quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública y en dicho acto se abonará el Impuesto Fiscal. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones, salvo que la emisión de las acciones tuviera un destino especial, en las condiciones establecidas por el artículo 197 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, los tenedores de las acciones ordinarias tendrán derecho de prioridad y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de las respectivas clases y en proporción a las que posean. La integración de las acciones deberán hacerse en las condiciones en que se establezcan en el contrato de suscripción".

El Escribano
Nº 90.266

ECOGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución por Escrit. 648 del 17/12/1991 en el Registro 392 de Cap. Fed.: 1) Socios: Carlos Guillermo de Pérez, arg., nac. el 26/7/1935, casad. en 1ras. nupc. c/ Araceli del Carmen Salvador, comerciante, L. E. 4.153.509, domicilio Juez Tedín 3198 de Cap. Fed.; y Ernesto Rolando Camiña, arg., nac. el 7/4/1946, casad. en 1ras. nupc. con Silvia Salvador, comerciante, L. E. 4.538.022, domicilio Corrientes 1682 de Bella Vista; 2) Denominación: "ECOGAS S. A."; 3) Domicilio legal: Esmeralda 909 2º, "B" Capital Federal; 4) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y exposición de todo tipo de automotores, sus repuestos y accesorios en general y para gas metano en particular; venta de neumáticos, cámaras y protectores neumáticos, servicios, alineación, balanceo, tren delantero, mecánica integral del automotor; la construcción o instalación de redes y gasoductos, transformación, explotación y comercialización de gas natural, combustibles líquidos, aceite, carburantes, venta y colocación de equipos de gas (GNC) para automotores, sus accesorios y repuestos, así como la importación y exportación de productos o subproductos elaborados o a elaborarse y materias primas para su objeto, mandatos, representaciones, consignaciones, concesión o comodato. Construcción, montaje, explotación e instalación de estaciones de servicios y leassing de equipos destinados a ese fin; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipotecas y prenda naval, hipotecas sobre aeronaves, prenda sobre automotores, sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, ademas de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; asimismo para llevar a cabo compraventas y/o negociaciones de títulos, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de créditos y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución de transferencias de derechos reales de toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual ente la oferta y demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; el objeto financiero también comprende la realización de toda clase de mandatos en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencia, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, sea en propiedad horizontal o prehorizontalidad, así como la compra para loteos y ventas de tierras; y d) Agropecuarias: Mediante la explotación de todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, viticolas, cultivos forestales y/o explotación apícola y granjeras; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; 6) Capital Social: ₳ 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador y 1 voto por acción; 7) Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos años; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; Sindicatura: Prescinde; 8) Suscripción e integración: Carlos Guillermo de Pérez: 10.000 acciones y Ernesto Rolando Camiña 5.000 acciones; 25 % en efectivo; 9) Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año; 10) Presidente: Carlos Guillermo de Pérez; Vicepresidente: Ernesto Rolando Camiña; Director Suplente: Abelardo Venegas. 11) Con Dictamen Profesional.

El Escribano
Nº 90.371

EL DELFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio nombre: Esc. 259. F. 756-Bs. As. 11/12/91. Reg. 1257. Esc. Mónica Niedzwiecki. La sociedad "EL DELFIN S. A." cambia su nombre por "PEZGO S. A." Reforma Artículo Primero.

La Escribana
Nº 90.349

ELECTROPARTES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/12/91. Reforma arts. 4º y 5º estatutos, resuelto por asamblea del 15/8/91. Capital: ₳ 60.000.

El Apoderado
Nº 88.539

EL GUARDIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esta sociedad comunica que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/11/91 elevada a escritura pública Nº 275 de fecha 16/12/91 pasada ante la Escribana Bongiovanni, Titular del Registro Nº 16 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, se ha aumentado el capital social y modificado el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social será de ₳ 100.000.000.- (Cien millones de australes), representado por cien millones de acciones ordinarias, al portador, de un austral de valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550 t/s. Ley. 22.903. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Asimismo se modificó el objeto social, quedando redactado el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad, actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, elaboración, armado o instalación de sistemas, elementos, materiales, artefactos, equipos, instrumentos, o maquinarias de seguridad y la ejecución, el asesoramiento y la programación de proyectos, obras, esquemas y sistemas relativos a la seguridad, ya sea contra robo, hurto, incendio, daños y cualquier otro tipo de evento, accidente o siniestro, que pueda afectar a las personas o a los bienes, en oficinas, viviendas, edificios, industrias, fábricas, comercios o en la vía pública. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, enajenación, transferencia, cesión, transporte, depósito, consignación o cualquier otro acto de enajenación relativos a equipos, materiales, elementos, productos, insumos, artefactos, sistemas, esquemas, proyectos y, en general, cualquier otro tipo de bienes vinculados a la seguridad y actividades afines, tal como se la describe en el apartado a) anterior. c) Representaciones y mandatos: De sociedades y personas vinculadas a las actividades antes detalladas. d) Financiero: El aporte o inversión de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra de las formas permitidas por la Ley, salvo aquellas contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.

El Contador
Nº 90.359

EXCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Enrique Osvaldo Orobio, nacido 21/11/45, D. N. I. 4.532.968; Mirta Susana Maseda, nacida 3/8/49, D. N. I. 6.142.473, argentinos, casados, comerciantes, Emancipador 10166, Loma Hermosa, Bs. As. 2) 16/12/91. 3) "EXCAL S. A.". 4) Pje. San Sebastián 435, Bs. Aires. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, consignación, de productos de tocador, cosméticos, perfumes, esencias, indumentaria y accesorios, alhajas y fantasías. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 120.000.000. 8) Presidente: Enrique Osvaldo Orobio. Director Suplente: Mirta Susana Maseda. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/12 cada año.

La Apoderada
Nº 90.245

EXTIN SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/12/91. 2) Carlos Alberto Perrotti, argt., comerc., nac. 8/4/40, casado, D. N. I. 5.183.807, domic. Elía 1447 Cap. Fed.; Enrique Lorenzo Pérez Ciccone, argt., jubil., nac. 21/1/34, casado, L. E. 5.594.037, domic. Posadas 1466 Cap. Fed. 3) "EXTIN SUDAMERICANA S. A.". 4) 20 años. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, incluso con el aporte de capitales extranjeros, o como sociedad mixta según las futuras normas en la materia, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, intermediación, importación y exportación de equipos y elementos contra incendios para la protección de cualquier tipo de personal que trabaje o no en la industria; mangueras, hachas, baldes contenedores de arena, granadas de vidrio, tubos para gases comprimidos a alta presión; carga y servicio de equipos de extinguidores de incendios; pero podrá también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. 6) Australes ciento veinte millones. 7) Directorio 1 a 5 miembros por 2 ejerc. 8) Presidente o Vice presidente. 9) Prescinde Sindicatura. 10) Paraná 489 Pº 3º Dto. 15. 11) Presidente Emilio Ernesto Rossi D. N. I. 11.399.953. Vicepresidente Luisa Martínez L. C. 0.187.360. Director Suplente Néstor Luis Viegas D. N. I. 10.610.220.

El Autorizado
Nº 90.406

FERROFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17 de Diciembre de 1991, se constituyó "FERROFIN S.A." Socios: Manuel Ricardo Gil, argentino, 53 años, casado, comerciante, LE 4.561.636, domiciliado en Asamblea 4212, Santos Lugares, Buenos Aires; y Salvador Candalecio, argentino, 31 años, casado, comerciante, DNI 14.310.004, domiciliado en Bulnes 1661, 1º 6, Capital. Sede: Bulnes 1661, 1º, 6, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, lo siguiente: Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Comercial: comercialización e intermediación y explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos, explotación de estaciones de servicios, minimercado, restaurant, bar y demás servicios y venta de artículos afines a dicha explotación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: a cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Salvador Candalecio; Director Suplente: Manuel Ricardo Gil. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre.

La Escribana
Nº 90.379

FERRY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 11-12-1991.- Arístides Cantelmi, arg., nacido el 29-4-1941, casado, LE. 4.367.076, cte. y María Angélica Ferreira, arg., nacida el 26-9-1939, casada, cte., LC 6.329.961, ambos domiciliados en Colombres 148, 5º "B", Capital.- 1º) Denominación: "FERRY S.A." y tiene su domicilio en jurisd. de la Cap. Fed.- 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio.- 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: a) Fabricación, comercialización, representación, importación y exportación de calzados, artículos de marroquinería, indumentaria general, subproductos, repuestos o accesorios. b) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal.- 4º) Capital: ₳ 120.000.000.- 9º) Prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84).- 11º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 12º) Presidente: Arístides Cantelmi.- Director Suplente: María Angélica Ferreira.- Sede Social: Dr. Ulrico Shmidl 7655, Capital.-

La Autorizada
Nº 90.301

FINANFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9/12/91, Margarita Cristina Kovacs, arg., 19/8/51, soltera, abogada, DNI. 10.112.777, Uruguay 950, 5º Piso Cap. Fed. Beatriz, Liliana Kovacs, arg., 12/7/59, casada, comerc. DNI, 13.017.990, Uruguay 950, 5º Piso Cap. Fed., Jorge Ernesto García, arg., 12/6/51, casado, comerc. DNI, 8.522,055, Lavoussier 1181, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As., Adrián Hugo Nieto, arg., 12/11/55, Contador Público, casado, DNI, 11.802.382, Avda. Santa Fe 5152, 1º, Dto 5, Capital Federal, Plazo; 99 años, Objeto. Financieras, Mediante Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones, u otros valores, inmobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras, Inmobiliarias, Mediante la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal, Capital Australes 120.000.000.- Administ.: mínimo uno, máximo cinco, es de dos ejercicios, Repres. Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre; 31/12.- Presidente, Margarita Cristina Kovacs, Vicepresidente, Jorge Ernesto García, Director General, Adrián Hugo Nieto, Director Suplente Beatriz Liliana Kovacs, Sede Social Uruguay 950, 5º Piso 10, Cap. Fed.

Nº 90.222

FINANMUTUO

SOCIEDAD ANONIMA

Datos de los socios: Rodríguez, Rubén Darío, casado en primeras nupcias con Silvia María Cristina Siliano, comerciante, con Documento de Identidad 10.657.634, domiciliado en la calle Carlos Calvo nº 695 de esta Ciudad, Hueza, María Rosa, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Guarana, comerciante, con Libreta Cívica 5.494.837, domiciliada en la Avenida General Paz 1528 de esta Ciudad; Milkovic, Julio Enrique, casado en primera nupcias con María Amelia Crespi, comerciante, con Libreta de Enrolamiento 4.378.557, domiciliado en Pedro I. Rivera 4727 de esta Ciudad; Basile, Héctor Horacio, casado en primeras nupcias con María Nélida Corral, comerciante, con Documento de Identidad 7.698.715, domiciliado en Fray Luis Beltrán 78 de esta Ciudad; Pérez, Cristian Daniel, soltero, comerciante, con Documento de Identidad 20.873.960, domiciliado en Junín 262 de esta Ciudad.- Denominación, "FINANMUTUO S.A." Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de la distribución, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, locación de artículos electrónicos, electrodomésticos, computación, telefonía, radiotelefonía, juguetería, repuestos,

partes y componentes de automotores, motocicletas, rodados, máquinas industriales, textiles, gráficas, pudiendo los elementos nombrados ser nuevos o usados y nacionales o de otro origen y procedencia. Podrá también realizar todos los actos jurídicos lícitos que resulten necesarios para la mejor y más eficaz concreción del objeto social. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el Estatuto Social. Capital Social: Australes Ciento cincuenta millones.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Designación de Directorio: Presidente: Don Rubén Darío Rodríguez.- Vicepresidente: doña María Rosa Hueza. - Director Titular: don Julio Enrique Milkovic.- Director Suplente: don Héctor Horacio Basile.- y don Cristian Daniel Pérez.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Domicilio Social: Diagonal Roque Saénz Peña 616, Piso 4º, Oficina 14 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 90.286

FIORENA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 261 del 28-11-91. Accionistas: José Celestino Blanco, 51 años, divorciado, comerciante, DNI. Nº 4.364.013, y Ana María Díaz, argentina, soltera, 43 años, comerciante, L.C. Nº 6.552.540, ambos domiciliado en Vito Dumas 455, San Fernando. Denominación: "FIORENA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria Mediante la adquisición, venta, permuta, locación, administración y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras; urbanizaciones con fines de explotación; venta o enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra venta, importación y exportación de todo tipo de productos. Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: La explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. De Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: José Celestino Blanco. Vicepresidente: Ana María Díaz. Director suplente: Adriana Noemí Blanco. Sede social: Quito 4340, 3º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 90.326

FONTAINEBLEAU

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración por omisión en publicación del 6-11-91 recibo Nº 80.996. El directorio estará integrado por 1 a 10 titulares. Presidente: Fabián Poj Levin. Vicepresidente: Martín Darío Poj. Director Titular: Facundo Poj. Director Suplente: Lidia Silviana Poj.

El Apoderado
Nº 90.279

GALACER

S.A.C.I. y A.

Comunica que por Asamblea unánime del 19.7.91 resolvió aumentar el capital a ₳ 91.500.000.- y reformar el art. 4to. del Estatuto Social.

El Apoderado
Nº 90.415

GAMAPOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Augusto Galardi, 39 años, DNI. 10.390.545, domicilio Avenida Coronel Díaz 2135, 8º p. Dto. A, Mario Horacio Magno, 43 años, DNI. 6.082.524, Peña 3064 5º p. B. Carlos Alberto Polizzotto, 39 años, DNI. 10.398.608 Palpa 3296, 3º p. Dto. B, todos de Capital Federal, argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura del 12/12/91. 3) "GAMAPOL S.A." 4) Paraguay 665, Capital 5) Gastronomía, explotación de locales gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, whiskerías, sandwicherías, cafeterías, locales bailables y de espectáculos, anexando o no a dichos locales la explotación de pool, juegos de entretenimiento, show, espectáculos. La producción y elaboración de comestibles y su compraventa al por mayor o al público, en locales propios o de terceros. Aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituídas o a constituirse para negocios realizados o futuros, compra venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otros que requieran el concurso público. Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- representado por 120.000.000.- acciones de ₳ 1- 8) Un directorio de 1 a 10 con mandato por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente del Directorio. 10) 31/12/ de cada año. Presidente: César Augusto Galardi, Vicepresidente Mario Horacio Magno. Director Suplente Carlos Alberto Polizzotto.

Nº 90.296

GAMEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 25 de agosto de 1991, modificó los artículos 8º, 10º y 11º de los Estatutos Sociales, fijando el número de dos a siete miembros (Art. 8º). Otorgando la representación legal al Presidente y al Vicepresidente en forma individual e indistinta (Art. 10º). Suprimiendo la Sindicatura y dejando la fiscalización a cargo de los accionistas, según Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550 (Art. 11º).

El Directorio
Nº 90.250

G. N. C. INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Osvaldo Raúl Cassella, argentino, nacido el 18/1/1936, casado, doctor en Ciencias Económicas, LE. 4.166.574, domicilio: Av. de los Incas 3902, 5º, "C", Capital; Elio Stilman, argentino, nacido el 17/3/1941, casado, DNI. 4.367.149, abogado, domicilio: Av. Rivadavia 717, 5º Capital; María Cristina Fernández de Cassella, paraguaya, nacida el 14/2/1953, casada, arquitecta, CI. de la Rep. del Paraguay 387.959 y Certificado de Admisión como Residente Permanente 0.137.895, domicilio: Av. de los Incas 3902, 5º "C", Capital; Oscar Eduardo López, argentino, nacido el 17/1/1948, casado, ingeniero, CI. 6.074.395, domicilio: Paraguay 4238, 6º, "B", Capital; Salvador Nicolás Franco, argentino, nacido el 10/1/1935, viudo, CI. 3.553.550, Contador Público Nacional, domicilio: Rosario 254, 5º, "B", Capital; Alejandro Tevrizian, argentino, viudo, nacido el 14/12/1944, DNI. 7.755.544, electrotécnico, domicilio: Edison 263, Monte Grande, Pcia. de B. Aires y Alfredo Enrique Miles, argentino, casado, nacido el 22/5/1949, electrotécnico, LE. 7.696.732, domicilio: Edison 31, Monte Grande, Pcia. de B. Aires, han resuelto constituir una sociedad anónima que se regirá por la ley 19.550 y las especificaciones siguientes: Denominación: "G. N. C. INVERSIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación de estaciones de servicios de gas natural comprimido y combustibles líquidos, pudiendo suscribir con terceros todos aquellos acuerdos y convenios que sean necesarios para obtener la prosecución de su objeto social, incluyendo la construcción y operación de las estaciones de servicio por terceros en representación de esta sociedad; b) Compra, venta, depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de combustibles y lubricantes sólidos, líquidos o gaseosos o a granel, repuestos para automotores, artículos y piezas relacionadas con las actividades mencionadas en el punto anterior, así como la importación y exportación de los mismos; c) Compraventa de productos alimenticios envasados, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, golosinas, artículos de regalo o limpieza en minimercados anexos a estaciones de servicio; d) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: exploración y explotación de petróleo, gas y toda otra fuente energética, producción, transporte, almacenaje, depósito, administración, industria y comercialización del petróleo, gas y toda otra fuente energética; e) Constructora: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, incluyendo a título enunciativo en ese concepto estaciones de servicios para combustibles líquidos y/o gaseosos, edificios para industria, comercio y/o vivienda ya sean individuales o colectivas, actuando la sociedad en forma directa, por administración o por subcontratación, estando facultada para la inscripción en los Registros pertinentes. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto constructor; f) Financiera: e Inversora: Préstamos y financiaciones de interés y préstamos en general con o sin garantías, a empresas o particulares, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como la colocación de valores accionarios, bonos, debentures u obligaciones negociables emitidos por ella a través de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; g) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos, terrenos, estaciones de servicio, casas y departamentos sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; h) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos y productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de la construcción, automotriz, eléctricas, textil, metalúrgica, química, gas e hidrocarburos. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto industrial; i) Consultora: Investigación y asesoramiento en la organización de tramados económicos-financieros apoyado empresas y productoras, compañías, tradings, instituciones financieras y organismos gubernamentales con el objeto de permitir el desarrollo de nuevas técnicas de comercialización, financiamiento e inversión en operaciones nacionales e internacionales de diversa naturaleza. En tal sentido se halla habilitada, entre otros aspectos, a promover la formación de joint ventures, avaluar y asesorar sobre posibilidades de financiación de proyectos, detectar mercados de importación y exportación de productos, organizar tramados económicos financieros para resolver el financiamiento de proyectos de inversión, conducir negociaciones tendientes a acercar y asociar inversores, manejar operaciones de créditos empresariales internacionales basados en mercados de explotación cautivos, a la búsqueda de proyectos para inversores, coordinando los eslabones económico-financieros tendientes a concretar operaciones de alta rentabilidad y en fin, cumplir toda gestión o actividad vinculada a la actividad consultora; j) Otorgar todos los restantes actos que fueren necesarios para la consecución del objeto social. Capital: ₳ 500.000.000.- Administración: Directorio integrado de uno a doce miembros, con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente del directorio o al Vicepresidente o dos directores. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes, con mandato por un ejercicio. Ejercicio Social: Cierra el 30 de abril. Sede Social: Av. La Plata 213, piso 3º, "A", Capital. Directorio: Presidente: Atanasio Hernán Celorrio; Vicepresidente: Ricardo Félix Barreiro; Director Titular: Carlos Eduardo Albacete; Director Suplente: Darío Omar Ricciardi y José Pérez Domínguez; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio López Santiso; Jorge Enrique Galbiati y Benito Pedro Legeren; Síndicos Suplentes: Alberto Bande, Rosana Mónica Villavieja y Jorge Augusto Marcos Aguilera.

El Presidente
Nº 90.261

GRANDES JUGUETERIAS GEMINIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públ. Nº 264, 6-12-91, se constituyó: GRANDES JUGUETERIAS GEMINIS S.A.; Socios; Marcos Abel Grunblatt, 25-5-50, LE. 8.389.852; Graciela Inés Mucznik; 15-11-52, DNI. 10.767.666, ambos casados, Amenábar 3343, Cap.; Fanny Konstadt de Mucznik, viuda, 16-1-27, LC. 0.320.777, Amenábar 691, 3 "A", Cap., todos; arg. comerciantes; Cierre Ej.: 30-6 c/año; Sede: Cabildo 2865, Cap.; Objeto: Capital: ₳ 120.000.000.-; Objeto: compra-venta, distribución, fraccionamiento, consignación, comisión, representación, importación y exportación al por mayor y menor de todo tipo de juguetes, artículos de juguetería, cotillón, librería, electrónicos, similares y conexos todo otro rubro afín actualmente en explotación o que posteriormente se incorporen.

El Autorizado
Nº 90.216

GREENEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: 1) Daniel Horacio Irigoyen, argentino, nacido el 19 de abril de 1950, ingeniero agrónomo, casado, con Documento Nacional de Identidad número 8.321.927, domiciliado en Plaza 2664 de Capital Federal; 2) Oscar Eduardo Stronati, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1945, comerciante, con LE. número 8.248.019, casado, con domicilio en Ruta 9, Km. 56, Escobar, Provincia de Buenos Aires; 3) Rita Elena Fernández de Irigoyen, argentina, casada, con Documento Nacional de Identidad número 1.811.194, nacida el 14 de diciembre de 1950, domiciliada en Plaza 2664, Capital Federal y 4) María Del Mar Llana de Stronati, argentina naturalizada, casada, comerciante, nacida el 25 de diciembre de 1949, domiciliada en Ruta 9, Km. 56, Escobar Provincia de Buenos Aires, Constituyeron: 1) GREENEX S.A.; 2) Domicilio: Capital Federal; 3) Duración: 25 años desde la fecha de inscripción en el Registro; 4) Objeto: Producción, importación, exportación y comercialización de plantas y flores en sus diversas formas y especies sin excepción alguna, agroquímicos y demás insumos o equipos vinculados a dicha producción y comercialización; 5) Capital: Australes 120.000.000; 120 acciones valor nominal 1.000.000 por acción; 6) Representación: Presidente: Daniel Horacio Irigoyen; Vice: Oscar Eduardo Stronati; Suplentes: Fernández de Irigoyen y Llana de Stronati; Sindicatura: la fiscalización será efectuada por los socios. Su domicilio, Armenia 2433, Capital Federal, Escritura Nro. 150, Registro 213, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 90.343

GRUPO WAINSTEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día con fecha 5/12/91, se const. S.A. Socios: Hugo Wainstein, arg., 16-1-46, casado LE. 4.535.268, Productor, asesor de Seguros, Grl. Mosconi 2901, Cap. Fed., Clara Altpen, arg. 27-12-48, casada, L. C. 5.945.204, Grl. Mosconi 2901, Cap. Fed. Productor y Asesor de Seguros, Miguel Angel Alterleib, arg. 8-3-58, casado, DNI. 12.011.057, Productor y Asesor de Seguros, Grl. Mosconi 2901, Diego Wainstein, arg., 20-7-70, soltero, DNI. 21.787.548, Grl. Mosconi 2901, Productor y Asesor de Seguros, Silvia Wainstein, arg. 21-4-49, soltera, L.C. 6.146.712, Grl. Mosconi 2901, Cap.Fed. Productor y Asesor de Seguros. Denominación: "GRUPO WAINSTEIN S.A" Domicilio: Grl. Mosconi 2901. Capital: ₳ 120.000.000, Objeto: La sociedad tiene por objeto el de actuar como Entidad Productora y Asesora de Seguros, mediante la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contrato de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, ya sea como productor, asesor directo o productor asesor organizados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años, Cierre de Ejercicio: 31-1 de c/año Directorio: Pres. Hugo Wainstein, Vice: Miguel Angel Alterleib Directores Titulares: Clara Altpen y Diego Wainstein y Director Suplente: Silvia Wainstein.

El Apoderado
Nº 90.364

GUN TRADER'S

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Kuckiewicz, Leonilda Ana L.C. 2.440.980 argentina, casada, nacida el 27/6/938, comerciante, domicilio Bolivia 52, Vte. López, Prov. Bs. As.; Flavio Oscar Varennes, DNI. 14.526.565, argentino, soltero, nacido el 6/4/962, abogado, domicilio en Suipacha 921 piso 7 "B" Capital Federal. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 28/11/1991 escritura Nº 339, folio 1039, Registro 681 de esta Ciudad. 3) Denominación: "GUN TRADER'S S.A." 4) Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de

Buenos Aires actualmente en Suipacha 921 piso 7 "B" Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: comerciales: comprar, vender, permutar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor: armas de guerra y uso civil, sus municiones, repuestos y accesorios y artículos afines a la armería; camping, caza, pesca y afines, así como indumentaria y artículos textiles relacionados con la actividad principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. 6) Plazo de Duración: 90 años desde su constitución. 7) Capital Social: Ciento sesenta millones de australes. 8) Dirección y Administración: a cargo de un directorio, compuesto de uno a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duran en su cargo dos años. 9) El presidente del directorio es el representante legal o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y la elección por asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Disolución y Liquidación: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del directorio o por una comisión liquidadora nombrada por la asamblea. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de Cada Año. Designación del Directorio: Presidente: Leonilda Ana Kuckiewicz, Director Suplente: Flavio Oscar Varennes.

El Apoderado
Nº 90.251

HILADOS A.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/12/91, Claudio Andreani, Italiano, 8/3/29, casado, comerc., CI. 3.774.317, Puán 232, 6º, Dto. 13, Cap. Fed., Mario Piermarocchi, italiano, 4/2/24, casado, comerc., CI. 5.734.543, Soler 4680, Cap. Fed., Andreina Andreani de Piermarocchi, Italiana, 4/7/19, casada, comerc., C.I. 6.127.457, Soler, 4680, Cap. Fed., Ernesto Floriano Piermarocchi, arg, 21/9/52, soltero, comerc., DNI. 10.650.379, Soler 4680, Cap. Fed. Viviana Andreani, arg., 23/2/60, divorciada, comerc., DNI. 14.027.141, Uruguay 1061, Piso 6º, Cap. Fed., Gladys Beatriz Andreani, arg., 22/4/63, soltera, comerc., DNI. 16.764.219, Puán 643, Piso 8º "A" Cap. Fed. Plazo; 99 años, Objeto; Comercial, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, representacin, consignación y cualquier otra forma de comercialización en el país o en el extranjero, de hilados de polipropileno y/o, acrílico, plástico y de Tela plástica o cualquier otra naturaleza, b) Importación y Exportación de máquinas, herramientas, accesorios y repuestos relacionados con la industrial de hilados, Capital Australes 120.000.000.- Administ.; Mínimo uno, máximo nueve por dos ejercicios, Repres.; Presidente o Vicepresidente, La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico Titular, designado por la asamblea y un suplente que durarán dos ejercicios, Presidente Claudio Andreani, Director Ernesto Floriano, Piermarocchi, Directores Suplentes Mario Piermarocchi, Andreina Andreani de Piermarocchi, Viviana Andreani, Gladys Beatriz Andreani, Síndico Titular, Benek Jablonka, Contador Público, arg, 20/2/34, casado, DNI. 4.118.083 Avda. Carabobo 136, P.B., Cap. Fed., Síndico Suplente, Jorge Héctor Potenza, Contador Público, arg., 5/7/29, casado, LE. 4.485.304, Aranguren 4851, Cap. Fed., que aceptan los cargos conferido, Cierre, 31/12. Sede Social Puán 232, Piso 6º Dto. 13, Cap. Fed.

Nº 90.221

IBERFRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 147, de fecha 25/11/91, pasada al folio 433, del Reg. Not. 707, de Cap. Fed., se Aumentó el Capital de la firma "IBERFRIO S.A." a la suma de ₳ 150.000.000,00, modificándose el Artículo cuarto que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes Ciento Cincuenta Millones representados por ciento cincuenta millones de acciones ordinarias, al portador, con un valor nominal unitario de Australes uno, cada una, las que confieren derecho a un voto cada uno. Las acciones y certificados provisorios que se emiten contendrán las menciones de los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. El capital social podrá ser elevado al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria pudiendo delegar la asamblea en el directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, según lo establece el art. 188 de la Ley 19.550. Si la asamblea no resolviera en cada caso concreto realizar el aumento de capital por instrumento privado, se lo formalizará por instrumento público y se abonará el impuesto de sellos con la respectiva escritura. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria podrán emitirse debentures".

El Escribano
Nº 88.492

IMPSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 15/10/91 se resolvió el aumento del capital social, emisión de acciones y la reforma del artículo 5º del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 512.300.-

El Escribano Público
Nº 90.305

INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por día que por Escritura Pública Nº 458, otorgada el 16 de diciembre de 1991, al folio 1289 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A., mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Nildemar Secches, nacido el 24 de noviembre de 1948, casado, brasileño, ingeniero, con domicilio real en Rua Gaivota Nº 436/21, São Paulo, Brasil, con cédula de identidad brasileña RG Nº 3.997.339 SSP/SP; b) Léo Medina Martins, nacido el 26 de enero de 1935, soltero, brasileño, administrador de empresas, con domicilio real en Rua Furnas Nº 246/13, São Paulo, Brasil, con cédula de identidad brasileña RG Nº 8.002.494.667 SSP/RS; 2) Fecha instrumento de constitución: 16 de diciembre de 1991; 3) Denominación social: INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A.; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto: a) la fabricación, industrialización, montaje, distribución y/o venta de cualquier tipo de motores, vehículos, tractores agrícolas e industriales, de máquinas e implementos agrícolas, máquinas viales y de construcción, de cosechadoras automotrices, así como cualquier otra maquinaria, instrumentos principales y/o accesorios de los mismos, equipos motorizados o no, componentes para la industria metalúrgica, ferroviaria y automovilística, herramientas, herramental y otros productos conexos utilizados en la producción industrial, como así también la explotación de la industria de fundición, esmaltado, estañado, plástico, metalúrgica mecánica en todas sus aplicaciones y formas, así como el comercio, mejoramiento, exportación, importación y distribución de los productos pertinentes al ramo; b) la importación de materias primas y productos intermedios para la industrialización de productos terminados relacionados con el objeto social, destinados a la comercialización; c) la prestación de servicios de asistencia técnica a otras empresas del mismo ramo; d) la asistencia técnica, locación de servicios, intermediación comercial por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, comisión o consignación relativas al objeto social; e) la locación de bienes pertenecientes a su activo fijo; f) la participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, como socia, accionista o en cualquier otro carácter; g) la representación de otras sociedades, nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en conexión con los objetivos antes mencionados; h) la realización de todo tipo de mandatos, representación, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; i) el establecimiento y mantenimiento de centros de entrenamiento para el uso de sus productos; j) desarrollo de estudios experimentales en áreas rurales propias o de terceros; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: ₳ 120.000.000 (Australes ciento veinte millones); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos ellos con mandato por un año; 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que deberán actuar en forma conjunta; 11) Garantía de Directores: ₳ 1.000.000 (Australes un millón); 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Suplente: Julio Fernández Mouján.

El Directorio
Nº 90.238

INDUSTRIAL TEXTIL LAPRIDA S.A (antes: TEXTIL LAPRIDA S.A.)

Por A.G.E. 9-12-91 en la sociedad INDUSTRIAL TEXTIL LAPRIDA S.A. (antes: TEXTIL LAPRIDA S.A.), se aumentó el capital a ₳ 2.416.254.000.- se reformó el artículo Cuarto.

El Autorizado
Nº 90.214

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y FISIOTERAPIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 385, del 25/11/91. Resolución Unánime de accionistas de INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y FISIOTERAPIA S.A., del 25/11/91. Los accionistas de INSTITUTO DE DIAGNOSTICOS Y FISIOTERAPIA S.A. resuelven aumentar el capital de ₳ 3.000 a ₳ 250.000.000, y modificar el artículo 4º, quedando redactado así: Cuarto: Capital: ₳ 250.000.000.-

El Presidente
Nº 90.373

ITARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb Nº 545, 4-12-91, se constituyó ITARES S.A; Socios: Rafael Zacarías, casado, comerciante, 22-5-26; DNI.5.110.449, Videla 169; Santiago Francisco Ramos, casado, comerciante, 13-7-30, DNI. 5.129.134, San Martín 730, 2º, Cap.; Héctor Buzón, divorciado, arquitecto, 26-4-34, LE. 5.148.972, San Martín 730, Oficina 1, Quilmes; todos arg., Claudio Cardinali, italiano, casado, comerciante, 25-11-48, CI. 9.267.854, Garibaldi 410, Quilmes; Capital ₳ 120.000.000. Presidente: Santiago Francisco Ramos; D. Suplente: Guillermo Pablo Ramos; Cierre Ej: 31-10 c/año; Sede: Chilem 621, 4., "18" Cap.; Objeto: Comerciales: Compra-venta, representación, fabricación y distribución de materiales y elementos para la construcción, Importación y Exportación en gral.; Inmobiliaria: La compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; Financiera: Por inversiones o aportes de capitales a particulares o a sociedades constituidas y/o a constituirse. Dar y tomar préstamos en dinero con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, compraventa y administración de toda clase de valores mobiliarios y toda otra operación permitida por la ley. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.

El Autorizado
Nº 90.218

JORGE MERTENS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Nicolás Adolfo Mertens, 33 años, DNI. 12.082.058, domiciliado en Roosevelt 3983, Cap. Carlos Daniel Di Giovanni, 34 años, DNI. 13.277.586, domiciliado en Gavilán 960, 6º pso, "C", Cap. ambos argentinos, casados, Licenciados en Sistemas. 2) Escr. de fecha 12/12/91. 3) JORGE MERTENS Y ASOCIADOS S.A. 4) Tucumán 1516, pso 11º, "A", Cap. Fed. 5) el asesoramiento y desarrollo de sistemas y la compra, venta, importación y distribución de software y equipos de computación, sus componentes y accesorios. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 120.000.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- v/n/c/u de 1 voto por acción. 8) Directorio: Mínimo 1 y máximo 5, con mandato por 3 años. Prescinden de la Sindicatura. Presid: Jorge Nicolás Adolfo Mertens. Direc. Sup: Alejandra Daniela Pallaro. 9) Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12/de c/año.

Nº 90.294

KOUCH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12-12-91; Emilio Armando Olivieri, soltero, comerciante, 37 años, DNI 11.287.325, Coronel Díaz 1519, Capital; Carlos Bursesc, casado, Contador, 41 años, LE. 8.309.909, Pasaje Padilla 420, Lanús; y Néstor Antonio Ugobono, divorciado, comerciante, 38 años, DNI. 10.867.842, Santiago del Estero 321, Lanús Oeste; argentino; Sede legal: Lavalle 1145, piso 8º B, Capital; "KOUCH S.A."; Plazo; 99 años; Obj.: Fabricación, producción, transformación, etapas intermedias, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos y artículos textiles y sus materias primas, incluyendo el procesamiento del teñido, estampado y apresto de telas textiles; de artículos de mercería, lencería y botonería; de artículos de punto y toda actividad conexa al rubro cosmetología y perfumería; El ejercicio de mandato, representación, comisiones e intermediaciones, incluyendo gestiones de negocios, estudio de mercados y asistencia técnica; el desarrollo de proyecto de promoción y publicidad; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Néstor Antonio Ugobono; Director Suplente: Emilio Armando Olivieri.

El Apoderado
Nº 88.545

LINEA FEEDER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 363, Fº 971, del 17-12-91, Registro 408 de Capital Federal, reformó el artículo cuarto del estatuto, elevando el capital social a ₳ 2.423.943.000.- La resolución fue adoptada por asamblea extraordinaria del 25-9-91, con la presencia del 100% del capital suscripto y mayoría unánime.

El Autorizado
Nº 90.259

LU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: 1) Liliana Ivette Rotenberg de Unger, argentina naturalizada, casada, arquitecta, D.N.I. Nro. 6.186.729, nacida el 29 de julio de 1948, domicilio Armenia 2433, Capital Federal; 2) Leonardo Unger, argentino naturalizado, nacido el 18 de marzo de 1946, médico, DNI Nº10.400.045, domicilio Armenia 2433, Capital Federal, Constituyeron: 1) LU S. A.; 2) Domicilio: Capital Federal; 3) Duración: 15 años desde inscripción en Registro; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. 5) Capital: Australes 120.000.000.- 12 acciones valor nominal Australes 10.000.000 cada una. 6) Representación: Presidente: Liliana Ivette Rotenberg de Unger; Director Suplente: Leonardo Unger; Sindicatura: la fiscalización será efectuada por los socios, quienes ejercerán el derecho de contralor. Se constituye domicilio en Armenia 2433, Capital Federal, Escritura Nro. 151, Registro 213, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 90.344

MACROASISTENCIA EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución

de sociedad: 1) Socios: Yacachury, Pedro Rodolfo Carlos; nacido el 8/11/49, argentino, computador científico, divorciado, L.E.: 7.837.131, domiciliado en Manuel Castro 584, Lomas de Zamora; Craia, Liliana, nacida el 22/11/51, argentina, computadora científica, divorciada, D.N.I.: 10.088.574, domiciliada en Manuel Castro 584, Lomas de Zamora. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 16/12/91 por Escritura Pública Nº 909, pasada al folio Nº 2743 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "MACROASISTENCIA EMPRESARIA S.A.". 4)Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Cádiz 4157, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Desarrollo, fabricación, armado, importación, exportación, mantenimiento y service de todo tipo de maquinarias, componentes, productos y suministros relacionados con la industria electrónica o de computación. II) Comercialización de todo tipo de equipos de computación, sus repuestos y accesorios, locación y/o leasing de éstos. III) Desarrollo, producción, y comercialización de toda clase de programas de computación, bases de datos y software en general. IV) Ejercer todo tipo de representaciones, consignaciones y licencias ya sean de fabricación, armado, distribución o comercialización de los productos y servicios de computación, asesoramiento empresario, el desarrollo de bases de datos, el procesamiento de datos para terceros, venta de sistemas, servicios de programación, asesoramiento en sistemas, capacitación de personal en sistemas y computación. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 120.000.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Yacachury, Pedro Rodolfo Carlos; Director Suplente: Craia, Liliana. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 90.360

MAORI

SOCIEDAD ANONIMA AGROGANADERA

Sociedades Escisionarias Nuevas: "Alejandro Camerón S. A.", "Cerralenia S. A.", "Camerón Hermanos S. A.", Escisionaria Existente: "El Paz S. A." Por asamblea extraordinaria unánime del 25/11/91, la sociedad escindente resolvió: aumentar el capital de ₳ 0,05 a ₳ 624.999.199,95 y reformar los arts. del Estatuto, adecuándolo a la ley 19.550. Escisión parcial de la sociedad, constituyendo tres nuevas y aportar a sociedad existente parte del capital escindido, aprobar su estatuto, el balance especial al 30/9/91, y consecuente reducción del capital a ₳ 144.874.000. Sociedad Escindente continúa funcionando bajo la denominación de "MAORI SOCIEDAD ANONIMA AGROGANADERA S. A.". Duración, Domicilio, Objeto, Directorio, Representación Legal, Sindicatura, Cierre de Ejercicio: No modificados. Asambleas, clases, quórum y mayorías: Rige ley de Sociedades. Sociedad Escisionaria: Alejandro Camerón S. A. Socios: Cónyuges Duncan Alejandro Camerón, nac. 27/11/31, LE. 574.319 y Brígida Eleonora O'Dwyer de Camerón,, nac. 23/7/39, LC. 2.311.128, ambos arg., productores agropecuarios, domic. en Marcelo T. de Alvear 474, 2º "F" Cap. Fed. Domicilio Social: Paraguay 1327, 3º Cuerpo, 2º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años desde 26/09/1961. Objeto: La Sociedad tiene por objeto de dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación de Establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, yerbateros, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la Sociedad y/o de terceros; la comercialización y/o industrialización de los frutos y productos derivados de tales explotaciones. Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 120.031.300. Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: Duncan Alejandro Camerón. Vicepresidente: Brígida Eleonora O'Dwyer de Camerón. Director Suplente: Rodrigo Archibaldo Camerón. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/9. Sociedad Escisionaria: Cerralenia S. A. Socios: Cónyuges Agar Morrison Lockwood, nac. 20/11/20, LE. 574.139 y María Mabel Clark de Lockwood, nac. 27/10/34, LC. 1.820.823, ambos arg., productores agropecuarios, domic. en Ruta 227,Km. 26,5 Lobería, Pcia. Bs. As. Domicilio Social: Paraguay 1327, 3º Cuerpo, 2º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años desde 26/09/1961. Objeto: La Sociedad tiene por objeto de dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación de Establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, yerbateros, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la Sociedad y/o de terceros; la comercialización y/o industrialización de los frutos y productos derivados de tales explotaciones. Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 120.031.300. Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: María Mabel Clark de Lockwood. Vicepresidente: Agar Morrison Lockwood. Director Suplente: Jorge Vázquez. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/9. Sociedad Escisionaria: Camerón Hermanos S. A. Socios: Juan Camerón, nac. 22/6/47, casado, LE. 7.786.391, Alejandra Camerón de Daniell, nac. 21/9/42, casada, LC. 1.825.744 y Margarita Ana Macdonald de Camerón, nac. 12/1/13, viuda, LC. 3.348.387, todos arg., productores agropecuarios, domic. en Juan de Garay 1260 Hurlingham, Pcia. Bs. As. Domicilio Social: Paraguay 1327, 3º Cuerpo, 2º "C", Cap. Fed. Duración: 99 años desde 26/09/1961. Objeto: La Sociedad tiene por objeto de dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación de Establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, yerbateros, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la Sociedad y/o de terceros; la comercialización y/o industrialización de los frutos y productos derivados de tales explotaciones. Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 120.031.300. Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: Juan Camerón. Vicepresidente: Alejandra Camerón de Daniell. Director Titular: María Mabel Clark de Lockwood. Director Suplente: Jorge Vázquez. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/9. "El Paz S.A." por Escisión parcial de MAORI SOCIEDAD ANONIMA AGROGANADERA, resuelto por Asamblea Extraord. 25/11/91, Aumentó su capital a ₳ 135.031.300 y redujo el plazo de duración hasta el 26/9/2060, reformando los art. 4 y 2 resp. del Estatuto Social. Todo se elevó a escritura 314 del 17/12/91, Escribana Carmen S. de Macadam, Reg. 65 Cap. Fed.

La Escribana
Nº 90.300

MEYER CHALBAUD GAVIÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 6/12/91 reg. 489 Cap. Socios: 1) Martín Meyer Pellegrini, arg., 4/9/52, empresario, DNI. 10.329.022, cas., Hudson 1427 San Isidro; 2) Alvaro Ramón Figueroa Alcorta, arg., 16/6/50, empresario, DNI. 8.298.635, cas., Aguado 2063 San Isidro; 3) Antonio Chalbaud, arg., 11/4/53, DNI. 10.924.170, cas., empresario, Libertador 1784 p.7, Cap.; 4) Alberto Horacio Gaviña Naón, arg., 18/11/48, cas., productor de seguros, DNI. 5.407.537, cas., Ibáñez 1379, Villa María, Córdoba; 5) Patricia Susana Culasso de Gaviña Naón, arg., 3/5/58, DNI. 12.612.527, cas., productora de seguros, Ibáñez 1379, Villa María, Córdoba; 6) Armando Rodolfo Hernández, arg., 23/11/52, productor de seguros, cas. DNI. 10.691.556, Riobamba 2366, Béccar; 7) Haydeé Reyes, arg. 15/12/40, DNI. 3.973.891, productora de seguros, divorc., Rauch 1228, Caseros; Plazo: 99 años Objeto: Intermediación, promoción, y asesoramiento para la concertación de contratos entre asegurables, asegurados y aseguradores. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: 2 a 8 titulares. Duración: 3 ejerc. Presidente: Alvaro Ramón Figueroa Alcorta; Vicepres.: Alberto Horacio Gaviña Naón; Direc. tit.: Antonio Chalbaud, Patricia Susana Culasso de Gaviña Naón, direc. supl.: Martín Meyer Pellegrini. Sede: Florida 259, of. 301 p.3º Cap. Presc. sindicatura. Ejerc. Social: 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 90.337

MEZCLAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Miguel Angel Terrel, casado, Téc. quím. de 55 años, LE. 4.187.136, Curapaligüe 945, 7º 70, Cap y José María Diéguez, soltero, 23 años, DNI. 20.199.047, Manzana 14, casa 6, circunscripción 4a, sección 8a, Barrio C. Evita, La Matanza, Bs. As.; argentinos. 2) Esc. Pub. nº105 del 6/12/91. 3) MEZCLAS INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Curapaligüe 945, 7º 70, Cap. 5) a) procesamiento, producción, elaboración, fabricación de mezclas de goma y plásticos de todo tipo, productos químicos industriales y su compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado y distribución como producto terminado o sub producto, en cualquiera de las etapas de procesamiento o elaboración, materias primas de directa aplicación; b) prestación de servicio de consultoría, asesoramiento y servicios técnicos a particulares, empresas o sociedades, en todo lo relacionado a la actividad indicada en el inciso a); c) construcción, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles de uso industrial y urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Se hace constar que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia será reservado a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 150.000.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte: Miguel Angel Terrel y Direc. Sup: José María Diéguez. 9) firma presidente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 90.355

MI-RO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1009 del 4/12/91, al Fº 4213, Reg. 253 Cap., Fernando Roque Milanesi, arg., 19/12/47, casado, contador público, DNI. 7.789.502, San Lorenzo 188, Avellaneda; Héctor Daniel Lalín, arg., 10/8/1948, casado, empresario, L.E. 5.268.989, Independencia 371 Avellaneda, Pcia. Bs. As.; 1) "MI-RO S.A." 2) duración: 99 años.- 3) Objeto: comercial e inmobiliaria.- 4) Capital: ₳ 120.000.000.-; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 30/9; 8) Autoridades: Presidente, Fernando Roque Milanesi; y Director Suplente, Héctor Daniel Lalín.- 9) Sede Social: 25 de Mayo 267, piso 5º of. 512, Capital.

El Autorizado
Nº 90.385

MYTEL TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 97 del 5-12-91 se constituyó la sociedad: 1) MYTEL TEXTIL S.A. 2) Alsina 1202, Cap. Fed. 3) 99 años 4) Luis Fernando Kupchik, argentino, 21-11-51, casado, D.N.I. Nº 10.132.165, comerciante; Marcela Verónica Helman, argentina, 24-4-57, casada, D.N.I. Nº 13.404.128, comerciante, ambos domiciliados en Fitz Roy 2260 P.B. Cap. Fed.; Gregorio Alberto Loterspil, argentino, 15-8-58, casado, D.N.I. Nº 12.447.864, comerciante y Sofía Edith Camji, argentina, 14-7-60, casada, D.N.I. Nº 14.466.459 comerciante, ambos domiciliados en Vidal 1650 3ºP Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de telas, hilados, tinturas o cualquier otro producto textil; confeccionar ropa y todo lo que se relacione con la industria del vestido; b) Industriales: fabricar, elaborar, producir, industrializar, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar y comercializar los productos elaborados y de las materias primas que intervienen en los procesos industriales indicados en el inciso a); y c) Importación y exportación: Importar y/o exportar toda clase de productos enumerados en los incisos a) y b). 6) Capital Social: ₳ 150.000.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de Sindicatura.- 9) 31-5-de cada año. 10) Directorio: Presidente: Luis Fernando Kupchik, Vicepresidente: Gregorio Alberto Loterspil y Directores Suplentes: Marcela Verónica Helman y Sofía Edith Camji.

El Autorizado
Nº 90.361

NILI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 612 del 11-12-9.- Accionistas: Carlos Leonidas Gómez, argentino, casado, empleado, 28 años, DNI Nº 16.055.950, Treveris 2575, Capital y Esther Serruya, argentina, viuda, comerciante, 74 años, LC Nº 1.765.931, Córdoba 1233, 9º piso "A", Capital. Denominación: "NILI S.A.". Duración: 10 años. Objeto: Fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, industrialización, y comercialización de todos los productos de caucho, plástico y espuma sintética en estado natural, semielaborados o terminados, pudiendo para tales fines instalar las fábricas que considere necesarias, comprar o arrendar terrenos, casas, edificios, máquinas, fábricas ya instaladas construir edificios, hacer instalaciones, adquirir planos, proyectos estudios, marcas y patentes, podrá vender sus bienes cuando lo considere conveniente, realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, directa o indirectamente para cumplir con el objeto social, aceptar y conceder representaciones y en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria mencionada, sin que la presente enunciación sea limitativa. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Presidente: Marcelo Gabriel Amar. Director Suplente: Ricardo Héctor Amar. Sede social: Donato Alvarez 3465, PB "3", Capital.

La Autorizada
Nº 90.328

NUEVO RUMBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Armando Martín, 39 años, comerciante, casado, DNI 10.115.136, Florisbelo Acosta 4146 Mar del Plata, argentino; Néstor Fabián Martín, argentino, 27 años, soltero, comerciante, DNI 16.854.410, Castelli 1145 Mar del Plata; 2) Escrit. Pública 11-11-91; 3) NUEVO RUMBO SOCIEDAD ANONIMA; 4) Tte. Gral. Perón 2630 2º "D" Cap. Fed.; 5) Productos Alimenticios: Elaboración y comercialización de productos alimenticios para seres humanos o animales, manufacturar para sí o para terceros subproductos de origen animal o no, sus derivados; Comercialización: al por mayor y al por menor, lo que incluye la comercialización en supermercados y autoservicios, fraccionar, proceder a franquiciar, contratar know how, tecnología, a otorgar o recibir concesiones y consignaciones, faenar, ejercer o dar representaciones, concurrir a remates y ferias, explotar frigoríficos y plantas faenadoras, ejecutar troceos de carnes rojas y blancas en toda su variedad, elaborar productos envasados y con-

servas congeladas de todo tipo de alimentos, sean vegetales, frutales o se trate de pastas, repostería y golosinas, y en fin cualquier tipo o variedad de fast food, comidas rápidas. La sociedad podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas y proveedurías de compañías aéreas, marítimas y terrestres, sean estatales o privadas. Importación y exportación de todos los ítems mencionados precedentemente, así como de todos los insumos y maquinarias que fuesen necesarias para la elaboración de su producción. 6) 50 años; 7) A 120.000.000.-; 8) Presidente: Oscar Armando Martín, Vice Presidente: Néstor Fabián Martín, Director Titular: Claudia Verónica Martín, Director Suplente: María Cecilia Caporaletti, 3 años, prescinde de la sindicatura; 9) Presidente; 10) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 88.469

ODEMIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-11-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12-6-91; Cambio de domicilio y Adecuación de Objeto social y se modifican los siguientes Arts.: 1º: La sociedad se denomina: ODEMIS S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As.; 3º: Obj.: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plásticos y de madera, automotores, motos, motocicletas, aeródicos, otros vehículos no automóviles y remolques para vehículos de toda clase, sus partes y piezas sueltas, carrocerías de vehículos automóviles y no automóviles, barcos, artefactos flotantes diversos, aparatos cinematográficos, aparatos de proyección, aparatos transmisores y receptores de radio, telefonía y telegrafía, artículos de video, audio, televisión y sus partes componentes y demás aparatos para el registro o la reproducción del sonido y la imagen. Tenis de mesa billar y mesas especiales de juegos de casino, y cualquier otro producto creado o a crearse de origen animal, vegetal o mineral, Importación y exportación; El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones; Fabricación, industrialización y producción; La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas; Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, fruticolas, forestales y vitivinícolas, compraventa, y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas; Realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; El otorgamiento de tarjetas de créditos personales; Sede social: Uruguay 775, piso 3º, Capital.

El Apoderado
Nº 90.219

OPERADORA DE SERVICIOS INTERACTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 279 12/12/91, se constituyó OPERADORA DE SERVICIOS INTERACTIVOS S.A. 1) Socios: Ricardo Emilio Fernández Núñez, Arg., casado, comerciante, nac. 11/10/46, DNI. 4.557.927, Montevideo 1759 4º Piso Cap. y Pablo Eduardo Díaz, Arg., casado, comerciante, nac. 24/4/32, LE. 4.094.729, Neuquén 578 Cap. 2) Escritura: 12/12/91. 3) Sede: Av. Belgrano 1351 1º Piso Cap. 4) Objeto: a) Administración de Servicios prestados por entidades bancarias, financieras, de crédito y consumo, comerciales y administradoras de tarjetas de crédito; b) Importación y exportación para sí o para terceros de aparatos electrónicos y electrodomésticos, maquinaria agrícola y automotores, sus repuestos y accesorios, así como todo otro tipo de bienes durables, su compra-venta, consignación, distribución y comercialización; c) Representación y distribución de marcas y artículos importados y nacionales referidos a las industrias automotriz, de maquinaria agrícola, de electrodomésticos y aparatos electrónicos y artículos del hogar. 5) Capital: A 120.000.000. 6) Presidente: Pablo Eduardo Díaz 7) Director suplente: Ricardo Emilio Fernández Núñez, 8) Cierre: 30/9/de cada año. Autorizados: Pablo Eduardo Díaz, Susana Elba Alvarez DNI. 13.289.702, Mariana Del Valle DNI. 21.156.206 y José Antonio Ippólito CI. 3.976.553.

La Autorizada
Nº 90.233

PAN CALIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Moises Halac, argentino, divorciado, 8-1-39, comerciante, DNI. 6.507.928, Migueletes 1050 P 16 "B" Cap. Fed.; María Cristina Quiroga, argentina, soltera, 17-12-49, comerciante, DNI. 6.397.416 Migueletes 1050 Cap. Fed. Nilda Patricia Rosenfeld, argentina, soltera, comerciante, 7-12-56, DNI. 13.102.945, Arias 1955 P 9 "C" Cap. Fed. 2) PAN CALIENTE S.A. 3) 99 años. 4) Explotación de bares, restaurantes, pizzerías y cualquier otra actividad del ramo gastronómico. Importación y exportación de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas, artículos eléctricos y electrónicos. Compra venta, permuta, fraccionamiento, lotear, construir, administrar, o explotar toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos vigentes sobre propiedad horizontal. 5) A 160.000.000 6) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 7) 31-12 de cada año. 8) Moises Halac 80.000 acciones y María Cristina Quiroga 80.000 acciones. 9) Directorio: Presidente Moises Halac. Vicepresidente: María Cristina Quiroga. Director Suplente: Nilda Patricia Rosenfeld. 10) Migueletes 1050 P. 16 "B" Capital.

El Apoderado
Nº 90.333

PRODAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Alberto Daniele, licenciado en administración, nacido el 1/1/41, LE. 6.594.915; y Alicia Inés Aviotti de Daniele, contadora, nacida el 23/5/44, LC. 4.781.413, ambos casados, argentinos, domiciliados en Agüero 1775, 2º "E" Capital. 2) Escritura pública del 30/10/91. 3) "PRODAN S.A." 4) Agüero 1775, 2º "E" Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con la actividad agropecuaria. Importación y Exportacion. b) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) A 120.000.000.- 8) Pte. Francisco A. Daniele Dir. Spte. Alicia Inés Aviotti de Daniele 9) Pte. 10) 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 90.413

RAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1067 del 16/12/91, al Fº 4553, Reg. 253 Cap., Fernando Roque Milanesi, arg., 19/12/1947, casado, contador público, DNI. 7.789.502, San Lorenzo 188, Avellaneda; y Laura Margarita Rodriguez, arg., 27/8/1960, soltera, DNI. 14.309.491, empresaria, Alsina 132, Avellaneda, Pcia. Bs.As.; 1) "RAFE S.A."; 2) duración: 99 años. 3) Objeto: comercial e inmobiliaria. 4) Capital: A 120.000.000.- 5) Adm. 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 30/9; 8) Autoridades: Presidente, Fernando Roque Milanesi; y Director Suplente, Laura Margarita Rodriguez. 9) Sede Social: 25 de mayo 267, piso 5º of. 512, Capital.

El Autorizado
Nº 90.387

SAN AGUSTIN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 20/5/1991, protocolizada en escritura pública Nº 176 del 1/10/1991, "SAN AGUSTIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", aumentó el capital social que actualmente asciende a la suma de A 50.000 a la suma de Un Millón de Australes y emitida la cantidad de 950.000 acciones ordinarias, liberadas, al portador de valor nominal A 1 (Un Austral) cada una y un voto por acción, modificándose el art. 4º de los Estatutos así: "Artículo Cuarto: El capital social es de A 1.000.000 (australes un millón) representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, al portador de valor nominal A 1 (un austral) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes, pudiéndose emitir acciones de las características establecidas en este estatuto". Se hace constar que el Registro notarial Nº 444 de Capital Federal está a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

El Escribano
Nº 90.319

SERVIPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Alcides Di Diego arg. 4-10-30 LE. 4.496.525 casado empresario Jorge Tomás Salas arg. 18-8-28 LE. 5.557.331 casado arq. Paraguay 1132 Cap. Patricio Ernesto Tadeo Billoch arg. 1-6-28 LE. 4.231.785 casado arq. San José 32 S. Isidro Carlos Manuel Alberto Ramallo arg. 12-7-34 LE. 4.130.764 casado ing. JJ. Diaz 1531 Beccar Jorge Rubén Gómez Carrillo arg. 11-6-26 LE. 4.222.831 casado contador Estrado 1239 Acassuso Carlos Hugo Bunge arg. 18-2-44 LE. 4.534.622 casado economista Córdoba 991 Cap. Salas y Billoch S.A. Paraguay 1132 Cap. Sabipark S.A. Parag. 1132 Cap. Produmet S.A. Córdoba 9500 Rosario Sol Automotores S.A. Cerrito 570 Rosario Procons Americana S.A. Córdoba 9500 Rosario Boldt S.A. A. Valle 1257 Cap. Conrado Cappone S.A. Riobamba 1457 Rosario Razón: SERVIPARK S.A. Fecha 18-7-91 Esc. 120 Capital A 10.000.000 representado 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 1 voto c/u Plazo 99 años Ejercicio 31-3 c/año Domicilio Paraguay 1132 5º p. Cap. Objeto Construcción administración de obras ejecutadas especialmente en concesiones públicas gratuito u honeroso o bajo sistema de peaje. Toda actividad de la industria de la construcción privadas o públicas comprendiendo todas las construcciones trabajos servicios a ellas vinculados. Operación de compra venta de inmuebles. Operaciones financieras que permitan y faciliten el cumplimiento del objeto indicado exceptuando los sujetos al régimen de ley entidades Financieras. Importación y Exportación de bienes de la construcción. Representación mandato vinculado objeto Presi Antonio A Tabanelli Vice Gabriel C Cappone Vice 2º Mauricio José Garin Jorge T Salas Victor Silvano Franco Sindicos Jose Alberto González Julio Oscar Guarneri Rodolfo Romano Sup José Luis Espiñeira Ricardo Queipo Mariano Jorge Marcovecchio.

El Abogado
Nº 90.409

SIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 17-12-91, se constituyó SIC S.A. Socios: Ricardo Alberto Piñeiro, argentino, casado, LE. 7.638.581, 43 años, comerciante, domiciliado en Cervantes 1040 Cap. y Patricia Barlaro de Peñas, argentina, casada, 28 años, DNI. 16.556.501, comerciante, domiciliada en Quintana 377, Lanús, Prov. de Bs. As. Capital: A 120.000.000.- Objeto: Comercial e Industrial: Mediante la comercialización e industrialización de materias primas productos semielaborados y elaborados de la industria de la computación científica, y sus anexos, derivados y conexos. Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio: Moreno 490, 1º Cap. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios, reelegibles. Prescinde sindicatura. Representación legal: El Presidente. Presidente: Ricardo Alberto Piñeiro Directora Suplente: Patricia Barlaro de Peñas. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com.

El Escribano
Nº 90.418

S.I.R.Y.E.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Gustavo Cavallo, argentino, de 34 años de edad, DNI. 13.385.784, casado, comerciante y Liliana Estela Cavallo, argentina, de 38 años de edad, DNI. 10.929.256, casada, comerciante, ambos domiciliados en calle Andalgalá 2148 de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura Pública del 16/12/1991, Folio 889, del Reg. 579 a cargo del Escribano Gonzalo C. Porta. 3) Denominación: "S.I.R.Y.E. S.A.". 4) Domicilio y sede social: Calle Andalgalá Nº 2148 de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Instalación, montaje, reparación y mantenimiento de sistemas eléctricos y/o refrigeración; b) Brindar servicio de reparación y mantenimiento de edificios; c) Brindar todo tipo de asesoramiento, cálculos eléctricos y balances térmicos correspondientes a las actividades anteriormente mencionadas; d) Importar, exportar, adquirir, enajenar y realizar toda clase de operaciones en el mercado externo e interno, con toda clase de productos, materias primas elaboradas o no, mercaderías, materiales y equipos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con las actividades enumeradas precedentemente; e) Constituirse en mandataria o representante en tanto se trate de las actividades mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: A 120.000.000.- 8) Administración: Directorio compuesto por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Se designa: Presidente: Héctor Gustavo Cavallo; Director Suplente: Liliana Estela Cavallo, ambos por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 90.353

SIWAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/11/91; 1) Anthony Agustín Smith Carrere, chileno, nac.: 19/6/50. DNI. 92.093.923; María Elena Gomez Quinteros, argentina, nac.: 5/4/50, DNI. 6.417.016 ambos casados, comerciantes y domiciliados en Lavalle 2007, 2º P., D, Capital; 2) Avda. Santa Fe 900, 7º P., Capital; 3) 99 años; 4) 1) Publicidad en todos sus campos y especialidades: de medios, oral, escrita, radial, televisiva, en medidos de difusión gráficos; promoción de ventas en espectáculos públicos y/o privados, preparación de stands; producción publicitaria, originales en gráfica, jingles, películas promocionales, documentales y/o educativas, cortos cinematográficos, anuncios de radio y/o televisión con carácter comercial y/o educativo, preparación y lanzamiento de campañas y/o productos, diseño de envases industriales y gráficos, diseño textil, promoción de productos, bienes y/o servicios. Todo ello por sí o por agencias contratadas, y en general, cualquier actividad o servicio publicitario; 2) La Producción de Actuaciones Artísticas y espectáculos públicos, con artistas y/o sus representantes, en el país o en el extranjero. La producción, contratación, representación, promoción, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, distribución y comercialización de discos compactos, casettes, libros, series de televisión, video clips y video home, para cine, televisión, cablevisión comercial y hogareña, o sistemas similares a inventarse; producción de eventos y actuaciones artísticas en emisoras de televisión, radiodifusoras, empresas discográficas; entidades deportivas, sociales, culturales, establecimientos y locales de acceso público. Cualquier otro servicio a la actuación artística y su difusión pública y/o reproducción visual y/o sonora, por medio de técnicas existentes o que existan en el futuro, y en general, todo otro acto relativo al espectáculo en todas sus formas; 3) Ediciones musicales, literarias, música impresa, libros, folletos, casettes videos, discos compactos; 4) Comercialización y producción de productos alimenticios, dietéticos, vitamínicos, veterinarios; investigación, desarrollo y promoción de los mismos; 5) Importación y Exportación; 5) A 120.000.000.- 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, por 2 años; 7) Representación y Uso de Firma: corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Anthony Agustín Smith Carrere; Vicepresidente: María Elena Gomez Quinteros; Directores: Titular: Edgardo Néstor Manuel Bakchellian; Suplente: Santiago Mangudo Escalada.

El Autorizado
Nº 88.562

SOGYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11-12-91; Jorge Osvaldo Tronnolone, Maestro Mayor de Obras, 32 años, DNI. 13.137.698, Virgilio 1641, Capital; Atilio Rafael Di Giuseppe, comerciante, 34 años. DNI. 13.368.263, Benito Juarez 2026, Capital; y Victorio Di Giuseppe, italiano, jubilado, 73 años. CI. 3.893.029, Virgilio 1633, Capital: argentinos y casados; Sede legal: Virgilio 1639, Capital; "SOGYMA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como empresa constructora, mediante la construcción, dirección, ejecución, proyectos de obras de aquitectura e ingeniería, publicas o privadas, incluyendo de entre ellas, viviendas, oficinas country club, industrias, obras portuarias, hidraúlicas, urbanizaciones y edificios destinados al régimen de propiedad horizontal; Compra, venta, y permutas; cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-11; Presidente: Jorge Osvaldo Tronnolone; Vicepresidente: Atilio Rafael Di Giuseppe; Director Suplente: Victorio Di Giuseppe.

El Apoderado
Nº 88.543

SOIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

I. Jorge Eduardo Galloway, argentino, casado, DNI. 12.910.644, empresario, Tres Sargentos 2287, Martinez, Prov. Bs. As.; Alberto Luis Navarro Castex, uruguayo, casado, DNI. 92.692.775, abogado, Av. Corrientes 316, 3º, Cap. Fed.; II. Escr. Nº 682, 13/12/91; III. SOIMEX S.A.; IV. Reconquista 1056, 1º "1", Cap Fed.; V. Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, consignación, locación, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos semi-elaborados y terminados, bienes muebles o inmuebles y servicios, que resulten autorizados por la legislación vigente, a través de marcas registradas, propias o de terceros y su comercialización dentro o fuera del país; b) Industriales: Mediante el diseño, fabricación, fraccionamiento, extracción, transformación, producción y/o elaboración de productos destinados a ser posteriormente comercializados dentro o fuera del país; c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales y empresas en general; d) Servicio: Mediante la prestación de todo tipo de servicios y asesoría en temas relacionados con la empresa, negocios y asuntos relacionados con el comercio exterior. En todos aquellos casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante; e) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para realizar operaciones ya en curso o a realizarse, y el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con garantía o sin ella, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; f) Agropecuarias: Mediante la realización de i) actividades de producción agrícola-ganadera, comprendiendo toda clase de actividades de explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales primarias relacionadas con los productos derivados de dicha explotación, las que podrán incluir la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de tales productos; ii) la actuación como acopiador de cereales, oleaginosos y todo otro tipo de fruto de la agricultura, como asimismo la comercialización de todo tipo de frutos del país; iii) el arrendamiento de campos o establecimientos rurales destinados a la ganadería y la agricultura, como asimismo de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado, aves y demás animales; g) Inmobiliarias: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal VI. 99 años; VII. ₳ 120.000.000; VIII. 1 a 5 directores por tres ejerc.; Pdte: Jorge Eduardo Galloway; Dir. Supl: Alberto Luis Navarro Castex; se prescinde de la sindicatura; IX. El Presidente; X. 30-6.

El Abogado
Nº 90.307

SUAN II

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nazareno Antonio Lacquaniti, 5-6-47, casado, italiano, comerciante, CIPF. 5.778.938 y Anunciación Iaconis, 13-3-49, casada, italiana, comerciante, CIPF. 7.920.064, ambos domiciliados en Pirovano 535, Ramos Mejía, Prov. de Bs.As. 2) Esc. Nro. 1925, 9-12-91, reg. 1229. Cap. Fed. 3) SUAN II S.A. 4) Cadete Carlos Larguía 569, Cap.Fed. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sea urbanos o rurales, b) Constructora: Realización y ejecución de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas, c) Financieras: mediante aportes de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) Un directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 3 ejercicios, e igual o menor número de suplentes a elegir por la asamblea. Sin sindicatura. Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti, Director Suplente: Anunciación Iaconis. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30-4 cada año.

El Escribano
Nº 90.311

SUAN III

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nazareno Antonio Lacquaniti, 5-6-47, casado, italiano, comerciante, CIPF. 5.778.938 y Anunciación Iaconis, 13-3-49, casada, italiana, comerciante, CIPF. 7.920.064, ambos domiciliados en Pirovano 535, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. 2) Esc. Nro. 1926, 9-12-91, Reg. 1229, Cap. Fed. 3) SUAN III S.A. 4) Cadete Carlos Larguía 569, Cap. Fed. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sea urbanos o rurales, b) Constructora: Realización y ejecución de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas, c) Financieras: mediante aportes de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) Un directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 3 ejercicios, e igual o menor número de suplentes a elegir por la asamblea. Sin sindicatura. Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti, Director Suplente: Anunciación Iaconis. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30-4 cada año.

El Escribano
Nº 90.313

SUPERMERCADOS LATINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con Precalificación. 1) Fernando Alberto Mendoca, casado argentino, L.E. 8.315.581 Echeverria 3091 piso 11 C Capital; licenciado en Administración 9.3.1950; Miguel Arturo Ekisian casado argentino DNI 13.237.650 Avd. Directorio 1266 piso 5 F Capital; comerciante 2-6-1959; 2) 6-12-1991; 3) SUPERMERCADOS LATINOS S.A. 4) Echeverria 3091 piso 11 Dpto. C Capital Federal; 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1º) Comerciales: Compra venta consignación representación distribución importación exportación fraccionamiento de alimentos y comercialización de productos alimenticios de limpieza de electricidad bazar y cualquier otro producto de venta habitual en supermercados y proveedurías. Relacionado con las actividades precedentes podrá explotar marcas y patentes nacionales y extranjeras. 2º) Industriales: Mediante la fabricación elaboración producción industrialización y transformación de los artículos mencionados precedentemente en el punto 1º). 3º) Financieras: mediante aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley 18.061. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000.- 8) a cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 titulares por 1 año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Fernando Alberto Mendoca Vicepresidente: Miguel Arturo Ekisian. Director Suplente: Enrique Francisco Gonzalez Echeverria, casado argentino 19-6-1951 contador público nacional L.E. 8.607.661 Avda. Corrientes 330 Capital Federal. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 88.527

SWEET NIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Poj Levin, argentino, divorciado, D. N. I. 10.924.899, 24/6/1940, comerciante, 3 de Febrero 1931, piso 19 Cap. Fed. Martin Darío Poj, argentino, soltero, D. N. I. 18.548.492, 11/12/1967, comerciante, 3 de febrero 1931, piso 19, Cap. Fed. María Lubenfeld, argentina, viuda, D. N. I. 0.062.400, 4/5/1920, comerciante, Vicente López 2280, Piso 5º, Cap. Fed. y Delia Susana Litvin, argentina, casada, D. N. I. 5.646.682, 13/8/1947, comerciante, Av. Santa Fe 2514, Cap. Fed. 2) 7/12/1991. 3) SWEET NIGHT S. A. 4) Acevedo 845, Cap. Fed. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías, materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil, indumentaria y lencería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 200.000.000. 8) El Directorio integrado por 1 a 10 titulares. Presidente: Fabián Poj Levin. Vicepresidente: Delia Susana Litvin. Directores Suplentes: Martín Darío Poj y María Lubenfeld. Duración en los cargos 1 ejercicio. 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 90.281

TEHSMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Gervasio Iglesias, soltero, nació 9/12/59, D. N. I. 13.830.290 domicilio: Ercilla 6605; Gladys Beatriz Cause, casada, nació 5/2/61, domicilio: E. de Israel 4645, P. 6 "B"; D. N. I. 14.095.731; ambos argentinos, comerciantes; 2) 10/12/91; 3) TEHSMA S. A. 4) E. de Israel 4645, P. 6 "B"; 5) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, hidráulicas, mecánicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, de gas, telefónicas y relativas a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanización y obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Servicios: I) Higiene y mantenimiento urbano: Prestación de servicios públicos de recolección de residuos domiciliarios, comerciales, industriales, hospitalarios, químicos, orgánicos y sanitarios, transporte, tratamiento industrial, disposición final o eliminación de los mismos y otras prestaciones similares. Limpieza, barrido y/o riego de calles, desobstrucción de cañerías. Limpieza, mantenimiento y/o reparación de alumbrado y señalaciones en la vía pública. Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y/o privados; conservación de plazas y paseos; poda de árboles; arreglo de calles de tierra, bacheos, sellados de juntas y afines. II) Provisión de material rodante: Alquiler o concesión de maquinaria vial, transporte de carga, transporte de pasajeros, servicios de grúas, ambulancias, automóviles y ambulancias. III) Provisión de personal y equipamiento mecánico para control y vigilancia. Provisión de equipamiento, concesión y/o alquiler de estacionamiento medido y mecanismo de penalización de infracción de trámite. Servicio de vigilancia de edificios, clubs, country-clubs y/o cualquier otro tipo de espacios públicos y/o privados. Equipamiento o concesión de sistemas de peaje en rutas o caminos municipales, provinciales o nacionales. Control de peso y velocidad de vehículos en general. IV) Prácticas de disciplinas físicas y/o artísticas, recreación y esparcimientos: Gimnasia en todas sus variables, artes marciales, danzas, deportes en general, servicios de belleza, masajes, hidromasaje, baños saunas, cama solar y otras actividades afines. Organización, fusión y realización de competencias y certámenes deportivos, actividades recreativas y/o artísticas y todo tipo de tareas conexas. Comerciales: Compraventa, permutas, consignación, comisión, representación, distribución, alquiler, "leasing" y todo tipo de alquiler, compraventa, almacenamiento y transporte de todo tipo de mercaderías y productos. 4) Inmobiliarias: Por la compraventa o permuta, locación, explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales o urbanos. Urbanización, loteos y fraccionamiento de fracciones y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que reglamenten las leyes de propiedad horizontal. Exportación e Importación: De todo tipo de bienes y productos autorizados por la legislación vigente. 6) 99 años desde Insc. Reg. P. Comercio; 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio: 1/7 titulares, 3 años. Presidente: Eduardo Gervasio Iglesias, Director Suplente Gladys Beatriz Cause; 9) Presidente o Vicepresidente: 10) Setiembre 30 c/ año.

El Presidente
Nº 90.335

TELE SHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE 12/9/91, en la sociedad TELE SHOP S. A. se reformó art. 1ro., se cambió la denominación a TELE PROV S. A.

El Autorizado
Nº 90.217

TGT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1029 del 10/12/91, al Fº 4336, Reg. 253 Cap., Oscar Agustín Blanco, arg. 25/2/1943, casado, industrial, D. N. I. 7.735.789, Castro Barros 1303, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Juan José Miceli, arg. nac. 15/8/1940, casado, industrial, D. N. I. 4.358.764, Bogotá 1659, Dep. 1, Cap.; Antonio Pellegrino, arg., 7/9/1949, casado, industrial, D. N. I. 7.829.487, Lituania 854, Lanús, Pcia. Bs. As.; 1) "TGT S. A."; 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: metalurgia, moldeado de plásticos, mecánica. 4) Capital: ₳ 120.000.000. 5) Adm. 1 a 5 titulares por 1 año; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 31/12; 8) Autoridades: Presidente, Oscar A. Blanco; Vicepresidente, Juan José Miceli y Directores Suplentes, Antonio Pellegrino y Ana María Brisuela. 9) Sede Social: Bogotá 1659, departamento 1, Capital.

El Autorizado
Nº 90.389

THE BOARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Gutiérrez Eguía, nacido el 5/1/1946, C. I. P. F. 4.520.827, domiciliado en 25 de Mayo 577, Piso 7º, y Martín Moller, nacido el 24/6/1960, C. I. P. F. 7.340.300, domiciliado en Chenaut 1757, Piso 11 "B", ambos argentinos, casados, abogados y de Capital Federal. 2) Escrituras de fechas 10/9/1991 y 4/12/1991. 3) THE BOARD S. A. 4) Avda. del Libertador General San Martín 602, Piso 22, Capital Federal. 5) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta y/o permuta y/o canje y/o cualquier otro tipo de negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios públicos o privados, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley; firmar o negociar garantías en operaciones de financiación o de cualquier otro tipo, quedando excluidas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. De Servicios: Mediante la realización de tareas administrativas y/o de representación y/o de gestión y/o de gerencia de los negocios, asesoramiento financiero y prestación de cualquier otro servicio respecto de sus propios negocios o los de terceras sociedades, personas o entidades, tanto en o del país como en o del extranjero. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, financiación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantía o sin ellas. Subdivisiones, fraccionamientos de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones

sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales y particulares, Institutos u otros organismos de financiación estatales o autárquicos, mixtos o privados. Realización de obras de ingeniería de todo tipo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos, conforme a las reglamentaciones vigentes. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 10.000.000. 8) Directorio de 2 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. Presidente: Patricio Gutiérrez Eguía; Vicepresidente: Martín Moller; Director Suplente; María José Antelo. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en defecto de aquel. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 90.304

THE WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/11/88 y 27/7/89. 2) Senen Ramón Prieto, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/5/24, L. E. 4.758.328 y Ana María Prieto, argentina, soltera comerciante, D. N. I. 14.168.977, nacida el 31/3/60, ambos domiciliados en la calle Treinta y Tres Orientales 243 Cap. Fed. 3) THE WORLD S. A. 4) Treinta y Tres Orientales 243, Cap. Fed. 5) Noventa y nueve años desde su inscripción en el RPC. 6) La compra-venta de inmuebles urbanos o rurales en propiedad horizontal, loteos y urbanizaciones, la intermediación de los mismos, la construcción, venta de inmuebles, su propiedad horizontal o no, sean éstos urbanos o rurales. 7) Australes Diez mil. 8) De uno a cinco directores con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Senen Ramón Prieto; Vicepresidente: Ana María Prieto; Director Suplente: Iris Mabel Tassano.

El Autorizado
Nº 90.393

TOYGEGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Modificación de Estatutos por Cambio de Denominación Social. Que por escritura número 214 del 9/12/1991, pasada ante el Escribano Arturo A. Riat, al folio 668, del Registro 739 de la Capital Federal, la sociedad "TOYGEGUS SOCIEDAD ANONIMA", cambió su denominación social por la de "TOPJUEGOS SOCIEDAD ANONIMA" modificando el artículo primero de sus estatutos en la forma siguiente: "La sociedad se denomina "TOPJUEGOS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo cambiar el mismo así como establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país y del extranjero".

El Escribano
Nº 90.331

TRACDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 30/10/89 y 10/10/91, respectivamente, modificó los arts. 11º y 1º, suprimiendo la sindicatura, que estará a cargo de los socios, y eliminando del texto el domicilio social, el cuál se fijó en Arcos Nº 1670, Piso 4º Cap. Fed.

El Escribano
Nº 90.215

TRAILERGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 13/12/91 pasada ante el escribano de esta ciudad Gaston E. Viacava, al folio 1750 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad TRAILERGAS S.A., con domicilio en Avenida Julio A. Roca 610, 8º B, Capital Federal. Socios: Héctor Manuel Mel, argentino, casado con Mabel Amanda Herrero, nacido el 22/2/40, empresario, L.E. 4.309.379, domiciliado en Las Heras 1990, 3º, Capital Federal; Rubén Antonio Bellini, argentino, casado con Elba Margarita Capozucca, nacido el 23/8/43, comerciante, L.E. 5.056.843, domiciliado en Bermejo 391, 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Gully, argentino, casado con Alicia Lilyan Toulon, nacido el 15/7/41, ingeniero mecánico, L.E. 4.372.681, domiciliado en Rivadavia 3639, 9º B, Capital Federal; y Roberto Jorge Luaces, argentino, divorciado, nacido el 12/9/49, contador, L.E. 7.851.581, domiciliado en el Pasaje del Buen Orden 1052, Capital Federal. Objeto: I) La comercialización, distribución, importación y exportación de gas natural, gas natural comprimido (GNC), gas envasado y gas natural propano (GNP), sea por medio de redes, garrafas, o de cualquier otra forma, así como su transporte, sea por vehículos tanque, por gasoductos o por cualquier otro medio. II) La instalación y explotación de plantas para la compresión, el fraccionamiento y envasado de gas natural. III) La instalación y explotación de estaciones de servicio con bandera propia o de terceros, para el expendio al público por surtidores de gas natural comprimido. IV) La importación, compra, venta, alquiler con o sin opción de compra, representación nacional o extranjera, de todos los materiales, instrumentos, maquinarias, equipos, vehículos, tecnología y toda clase de materias primas, productos elaborados y bienes inmateriales, relacionados o necesarios para el desarrollo del objeto social. Duración: 100 años a partir de su inscripción. Capital: A 120.000.000. Directorio: integrado por 3 a 7 miembros titulares. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sindicatura: Síndicos titular y suplente. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 88.467

T.R.B. PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que la sociedad T.R.B. PHARMA SOCIEDAD ANONIMA por Asamblea Nº 3 de fecha 15-11-1991 y de Directorio Nº 7 del mismo día ha resuelto aumentar el capital social de la suma de 110.000.000 de australes a la suma de 906.000.000. y la designación de Síndicos (titular y suplente) que han aceptado los cargos y la emisión de acciones de A 10.000.- cada una valor nominal modificando en consecuencia el art. 4º del siguiente tenor. Artículo Cuarto. El capital social es de 960.000.000 representado por 90.600 acciones Ordinarias Nominativas no endosables de A 10.000.- cada una valor nominal con derecho a cinco votos por acción totalmente suscriptas e integradas.- Designando síndicos Titular y Suplente a Ricardo Vicenta Sicoli y Juan Carlos Suárez; los datos personales de los mismos son: Dr. Sicoli contador público; nacido 2-4-1939 domiciliado en Tacuarí 1018 C. Federal y Dr. Suarez nacido 26-7-939, domiciliado Corrientes 1670 -9º. El contador público, con Documentos de Identidad D.N.I. 4.294.256 y CIPF 439.681 respectivamente, quienes presentes juntamente con los directores en la Asamblea de 15-11-1991 han aceptado los cargos conferidos.

Nº 88.528

TRYRED

SOCIEDAD ANONIMA

1) TRYRED S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante de 32 años, D. N. I. 13.076.787 y Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, D. N. I. 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 12/12/91. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes, cueros, lanas y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de la previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) A 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de A 10.000 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Anibal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 88.495

TURISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 27/7/87, fue protocolizada el acta de la Asamblea General extraordinaria de TURISOL SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 20/7/87 en la que se resolvió aumentar el capital social a la suma de A 9.500, mediante la capitalización de A 9.393,50, existentes en la cuenta de ajustes de capital. Se resolvió, asimismo, prescindir de sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Los socios ejercerán la fiscalización que confiere el Art. 55 de dicha Ley, modificándose en consecuencia los Arts. 4º y 9º de los estatutos.

El Escribano
Nº 88.478

UNIVERSO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 17 de diciembre de 1991 la firma UNIVERSO S. A. modificó su denominación social por "CARROZADOS ESPECIALES UNIVERSO S. A.", modificando el artículo primero de sus estatutos.

El Presidente
Nº 90.239

WELERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) WELERS S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, 62 años, con D. N. I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, L. E. 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 12/12/91. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Comercial: la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora. La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. 6) 99 años. 7) A 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de A 10.000 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

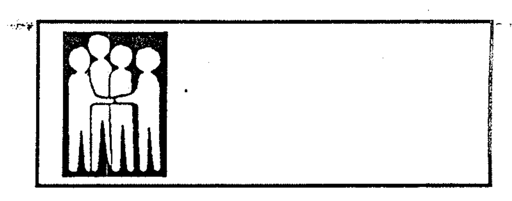
El Escribano
Nº 88.496

YEDINOL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por escritura pública del 29/11/91, fue protocolizada el acta de la Asamblea General Extraordinaria de YEDINOL S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, celebrada el 8/11/91, en la que se resolvió prescindir de sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios ejercerán la fiscalización que confiere el Art. 55 de dicha Ley, modificándose en consecuencia el Art. 9º de sus estatutos.

El Escribano
Nº 88.477



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROFRUIT

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 289, del 16/12/91, pasada al folio 706, en el Registro 228 de la Capital Federal, se constituyó "AGROFRUIT S. R. L.". Socios: Germán Gabriel Bowles Melgar, boliviano, casado, Pasaporte Boliviano Nº 1.598.059, de 28 años de edad, comerciante; y Dina Montero Vaca, boliviana, casada, con Pasaporte Boliviano Nº 2.924.805, de 29 años de edad, comerciante; ambos domiciliados en Lavalle 2668, 6º, "A", Capital Federal. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Comerciales: Importación y exportación de productos alimenticios, artículos en general, ya fuere materias primas, productos primarios o productos elaborados en el mercado interno o internacional, así como también su comercialización, distribución, con extensión a toda actividad conexa al fin establecido. Mandatos: Por la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. Capital Social: cuarenta millones de Australes, dividido en 40 cuotas de un millón de Australes, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socios Gerentes: Germán Gabriel Bowles Melgar y Dina Montero Vaca, por diez ejercicios. Sede Social: Lavalle 2668, piso 6º, dto. A, Capital Federal.

El Escribano Público
Nº 90.227

ALERGO-PHARMA

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio César Bielsa, arg. 9/9/46, casado, L. E.: 4.555.733 con domicilio en Salguero 851, Cap. Fed. Juan Carlos Ivancevich, arg., 10/12/57, casado, D. N. I.: 13.404.836, domiciliado en Coronel Toscano 668, Haedo, Pcia. de Bs. As. 2) 13/12/91. 3) ALERGO-PHARMA S. R. L. 4) Salguero 851, P.: 9 Dto.: A. 5) A la producción, comercialización, importación y exportación de productos biológicos y medicinales, y en especial reactivos para diagnósticos de vacunas hiposensibilizantes con extractos importados y a la explotación de farmacias y/o laboratorios de especialidad medicinal. 6) 99 años. 7) A 20.000.000. 8 y 9) Gerentes: Julio César Bielsa y a Juan Carlos Ivancevich. 10) 10 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 88.521

AUDIO-TEL

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Beatriz Raquel Strasnoy, 42 años, ama de casa, L. C. 6.249.327 y Angel Polonsky, 44 años, comerciante, L. E. 4.703.647; argentinos, casados y doms., en

Gaona 3222, Cap. 2) Doc. Priv. del 11/12/91. 3) AUDIO-TEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Argerich 1540, Cap. 5) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, por mayor y/o menor; a) la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos y artefactos eléctricos, cableado, interruptores, componentes y conductores de electricidad, generadores e iluminadores de todo tipo, para su venta directa o colocación en obra; b) la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos electrónicos, reproductores de imagen y sonido, equipos de computación, procesadores de datos, sus partes, repuestos y accesorios; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 20.000.000.- 8) Gerentes los socios por termino social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 90.356

AUDIT COMPUTACION

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplía la publicación efectuada el 21/X/91 del acto constitutivo de la sociedad (recibo Nº 79.164 de fecha 15/X/91 por ₳ 1.216.000) haciéndose constar que por instrumento privado del 9/X/91 fueron designados gerentes de la sociedad Roberto Juan Blanco, L. E. 4.168.259, Roberto María Blanco, D. N. I. 20.009.235 y Alejandra Adela Blanco, D. N. I. 16.894.038.

El Abogado
Nº 90.334

BALDOR

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 16/12/1991 pasada al Fº 788 del registro 1025 de esta ciudad, se constituyó BALDOR S. R. L. Socios: conys. las. nupcias Raúl Osvaldo Barri, argentino, 25/5/1957, licenciado en relaciones internacionales, D. N. I. 12.976.102 y Beatriz Ana Sigal, argentina, 18/11/1955, licenciada en psicopedagogía, D. N. I. 12.011.606, dom. Gral. Manuel A. Rodríguez 1206 4º "A" - Cap. Fed. Plazo: 50 años desde la fecha de inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os.: operaciones de importación y exportación de productos, mercaderías y bienes general; la comercialización de los productos, mercaderías y bienes que importe y/o exporte; asumir la representación de terceros ya sea personas físicas o jurídicas y ejercer los correspondientes mandatos; comisiones y representaciones en general. Capital ₳ 100.000.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10.000.- cada una de ellas. Suscripción: 100 %. Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en plazo de ley. Proporción del aporte: por partes iguales. Gerencia: ambos socios en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30 de octubre. Domicilio Social: Avda. Córdoba 443 piso 1º B Cap. Fed.

El Escribano
Nº 90.240

BENITEZ

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/1991. 2) Reinaldo Amadeo Benítez, argentino, de 38 años, casado, D. N. I. 10.818.255, transportista y María Luisa Varela García, española de 44 años, casada, D. N. I. 92.007.847, ama de casa, ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 2420 Cap. Fed. 3) "BENITEZ S. R. L.". 4) Bartolomé Mitre 2420 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de ambos socios en forma indistinta en calidad de Gerentes con el uso de la firma social para actos meramente administrativos en forma separada, alternada e indistinta y para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de ambos socios. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.392

BOULEVARD ECHEVERRIA

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Riedmatten, 57 años, L. E. 4.835.266, domicilio Avda. Sarmiento 1760, Castelar; Oscar José María Riedmatten, 37 años, D. N. I. 11.198.582, domicilio Avda. Sarmiento 1760, Castelar; Carlos Alberto Fagliani, 57 años, D. N. I. 4.143.746, domicilio Barbosa 553, Morón; Jorge Cristóbal Villalba, 56 años, L. E. 4.845.139, domicilio Gobernador García 1325, Castelar; Rogelio Epifanio Gómez, 51 años, D. N. I. 4.312.447, domicilio Llavallol de Acosta 242, San Antonio de Padua, todos argentinos, casados y comerciantes. 2) BOULEVARD ECHEVERRIA S. R. L. 3) Inst. privado 18/12/91. 4) Cdad. de Bs. As. Sede: Avda. Independencia 1387, piso 2º "7". 5) 50 años desde inscripción. 6) Fabricación, fraccionamiento, comercialización de productos panificados, pre-pizzas, medialunas, pan dulce, budines, bizcochuelos, piononos, y confituras. 7) ₳ 20.000.000. 8) Uno o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a Oscar Riedmatten, Carlos Alberto Fagliani, Jorge Cristóbal Villalba. 9) 30/6 c/año.

El Abogado
Nº 90.368

CARLANIAN E HIJOS

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/1991. 2) Leonardo Carlanian, argentino, de 48 años, casado, D. N. I. 4.593.456, Carlos Oscar Carlanian, argentino, soltero, 20 años, emancipado por habilitación de edad, D. N. I. 22.227.545 y Diego Leonardo Carlanian, argentino, soltero, de 18 años, emancipado por habilitación de edad, D. N. I. 22.317.464, todos transportistas y domiciliados en Neuquén 1155 piso 3º dep. 13 Cap. Fed. 3) "CARLANIAN E HIJOS S. R. L.". 4) Neuquén 1155 piso 3º "13 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de los tres socios en forma indistinta en calidad de Gerentes con el uso de la firma social para actos meramente administrativos en forma separada, alternada e indistinta y para actos de disposición se requerirá la firma de uno cualesquiera de los socios con la del Sr. Leonardo Carlanian. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.397

CASA LILO

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Mor Burastero, uruguayo, casado, 50 años de edad, comerciante, D. N. I. 92.285.169, Deheza 1544 Lanús, Prov. Bs. As., y Rafael Eduardo Méndez, uruguayo, soltero, 24 años de edad, comerciante, D. N. I. 92.087.887, Entre Ríos 380 San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública del 10/12/1991. 3) "CASA LILO S. R. L." 4) Gascón Nº 11 piso 7 "A" Cap. Fed. 5) 30 años contados desde su inscrip. en Reg. Púb. Com. 6) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra y venta de golosinas, cigarrillos y artículos para kioskos en general y artículos alimenticios envasados en general. La industrialización, mezcla, fraccionamiento, y envasado de los artículos mencionados en el párrafo anterior. Negocios de importación y exportación. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. 7) ₳ 50.000.000.- 8) Administ.; Repres. legal y uso firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato, siendo reelegibles. Gerentes: Raúl Mor Burastero y Rafael Eduardo Méndez. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 90.370

CLOSET

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Socios: Medina Araujo Ramón, casado, uruguayo, comerciante, F. Nac. 6/4/44, D. N. I. 92.299.324, domicilio: Itacubu 788 1er. Piso El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, Cuña Juan Alberto, casado, uruguayo, comerciante, F. Nac. 14/9/50, D. N. I. 92.171.046, domicilio: Holmberg 2847 5to. Dto. A Capital Federal. Contrato Social CLOSET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal: Av. Mosconi 2726 - Capital Federal. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Comercial: Mediante la compra venta, permuta, consignación, comisión, comercialización y distribución de placards y todo tipo de amoblamientos. Industrial: Mediante la fabricación industrialización en todas sus etapas de placards y amoblamientos en general. Capital Social: ₳ 10.000.000.- (Australes diez millones). Dirección y Administración: A cargo de ambos socios, revestidos del carácter de gerentes, los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 90.407

CLASS DEPORTES

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social Constitutivo. 1) Silvia Inés Pangrazi, argentina, casada, comerciante, 38 años, D. N. I. 10.829.673 Av. Patricios 306 4º piso Capital Federal; Ricardo Héctor Ata, argentino, casado, comerciante, 36 años, D. N. I. 11.410.362 Av. Patricios 306 4º piso Capital Federal. 2) 7 de noviembre de 1991. 3) CLASS DEPORTES S. R. L. 4) Av. Patricios 306 4º piso Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de artículos deportivos y colegiales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000.000.- 8) 9) Por todo el tiempo contractual ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual o indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año. Ata Ricardo Héctor, socio gerente, Av. Patricios 306 4º piso, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 90.348

COMPAÑIA AMERICANA DE LAPICES

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 131 fecha 2/10/91, Modif. Art. Segundo; fabricación, elaboración, comercialización de lápices, import. y export., art. de perfumería, art. de tocador juguetería, cotillón, accesorios de perfumería, librería, bazar y otros.

La Autorizada
Nº 90.257

CONSTRUCCIONES DIAGONAL

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Enrique Daniel Pakman, casado, 43 años, Contador Público, 39 nº 779 La Plata, M. I. 5.090.221, argentino. Sara Eva Milikowski, casada, 41 años, Contadora Pública, 39 Nº 779 La Plata, M. I. 6.131.253, argentina. Débora Alejandra Pakman, soltera 18 años, comerciante, 39 nº 779 La Plata, D. N. I. 23.343.624, argentina. Fecha del instrumento de constitución: 11 de octubre de 1991. La razón social: Pasteur Nº 430, piso quinto "A". Objeto Social: alquiler, compraventa y construcción de casas, oficinas y departamentos en propiedad horizontal, por cuenta propia, de terceros, como contratistas o subcontratistas, y la administración de propiedades. Plazos de duración: Cincuenta años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Composición de los órganos de administración: Los socios gerentes Enrique Daniel Pakman y Sara Eva Milikowski. Organización de la representación legal: Actuarán indistintamente los socios gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. Capital social: Veinte millones de australes dividido en veinte mil cuotas de mil australes cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: ocho mil cuotas por australes ocho millones Enrique Daniel Pakman; ocho mil cuotas por australes ocho millones Sara Eva Milikowski y cuatro mil cuotas por australes cuatro millones Débora Alejandra Pakman.

Nº 88.512

COSTA

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura 563 de fecha 17/XII/991, Reg. Notarial 993 de Cap. Fed., los señores Oscar Osvaldo Zúccaro, arg., casado, nac. 20/V/950, comerciante, D. N. I. 8.275.997, dom. Martín J. Haedo 2076, Florida, Pcia. Bs. As.; Luis Eduardo Pozzo, arg., casado, nac. 15/XII/952, empleado, D. N. I. 10.146.835, dom. Pinto 4117, Cap. Fed.; y Carlos Manuel Vidal, arg., casado, nac. 4/III/949, empleado, L. E. 7.691.385, dom. Crisólogo Larralde 2316, P. 5º "17" de Cap. Fed., constituyeron la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación: "COSTA S. R. L.". Duración: 99 años a partir inscrp. R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de contenedores para residuos de obra y/o materias de desecho de la construcción, industrial y/u orgánicas; b) Intervención en licitaciones privadas o públicas relacionadas con el objeto social. c) Realización de excavaciones, demoliciones y limpieza de terrenos. d) Realización de obras públicas o privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de viviendas, edificios públicos o privados en general. e) Explotación, compraventa, administración o intermediación en esas operaciones con respecto a bienes inmuebles propios o de terceros. f) Depósitos, transportes, compraventa, administración, consignación, importación, exportación e intermediación de materiales y mercaderías del rubro de la construcción, sus subproductos y derivados, sean naturales, semielaborados o elaborados, pudiendo concretar las etapas de la industrialización de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 6.000.000.- divid. 600 cuotas de ₳ 10.000.- v/n cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Vuelta de Obligado 3810 - 5º "C" de Cap. Fed. Gerentes: Oscar Osvaldo Zúccaro, Luis Eduardo Pozzo y Carlos Manuel Vidal, en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 90.226

C & B

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Beatriz María Scalella de Venencio, arg. 5/1/59, casada, comerciante, Av. Libertador 2330, 7º "A", Cap. D. N. I. 12.945.578 y María Carolina Badie, arg. 25/11/62, soltera, comerciante, Av. Libertador 2168 11º "C", Cap. D. N. I. 16.225.467; 2) Instrumento privado del 10/12/91; 3) "C & B S. R. L."; 4) Av. Juramento 1775 Capital; 5) Explotación por sí, por terceros o asociada a terceros de un centro dedicado al desarrollo de la armonía física y la belleza mediante la utilización de máquinas neumáticas; 6) 50 años desde inscripción en R. P. Comercio; 7) ₳ 10.000.000; 8) Administración, Representación y uso firma social: Los socios en calidad de Gerentes, actuando conjunta o indistintamente; duración: indeterminada; 9) Fiscalización: a cargo de los socios; 10) Cierre ejercicio: 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 90.213

DAFLEX

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 460 del 10/12/91 Fº 1558 Reg. 217 Cap. Fed. Jorge Daniel Flexer, cas. 2º nup. Norma Cristina Chemes, nac. 2/4/52, D. N. I. 10.136.407 dom. Av. Pueyrredón 923 13º p. dto. A; y Claudio Fabián Flexer, soltero, nac. 12/3/57, D. N. I. 12.945.121, dom. Gascón 1388 5º p. dto. A ambos de Cap. Fed., argentinos, comerciantes, constituyeron "DAFLEX S. R. L. con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 99 años desde su inscripción. Objeto: la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales, de todo tipo de prendas de vestir, y artículos textiles en general. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 2000 cuotas de ₳ 10.000 c/u suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 1950 cuotas por Jorge Daniel Flexer y 50 cuotas por Claudio Fabián

Flexer. La soc. será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31/10. Sede: Larrea 302 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 88.563

DAMATEX

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Ana María González, argentina, casada, nacida el 14/2/1949, comerciante, D. N. I. 5.766.148, domiciliada en Serrano 1467 San Miguel - Pcia. de Buenos Aires; Margarita Martha Lisa, argentina, casada nacida el 2/11/1943, comerciante, L. C. Nº 4.861.538, domiciliada en Navarro 3477 - Capital Federal; 2) 21 de octubre de 1991; 3) DAMATEX S. R. L.; 4) Nueva York 2143 - Capital Federal; 5) tiene por objeto la explotación de la actividad textil, en elaboración, compra y venta, ya sea por cuenta propia o de terceros; 6) 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción. 7) ₳ 30.000.000.-; 8) Ana María González y Margarita Martha Lisa, por el término de 30 años; 9) En forma conjunta de a dos; 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.314

DELTA FARMA

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 12/12/91 se ha aumentado el capital social en ₳ 400.000 llevándolo a un total de ₳ 800.000.-, mediante el aporte de dinero efectivo. Se cambió el domicilio legal originario que era en Roberto M. Ortiz 1925, 9º C, Capital Federal, fijándose nueva sede social en calle Sarandí 316, Capital Federal. Modificándose en consecuencia el artículo Primero y Cuarto del contrato social originario.

La Autorizada
Nº 88.566

DIXER

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 459 del 10/12/91 Fº 1554 Reg. 217 Cap. Fed., los cónyuges 2º nup. Jorge Daniel Flexer, nac. 2/4/52, D. N. I. 10.136.407; y Norma Cristina Chemes de Flexer, nac. 8/1/61, D. N. I. 14.469.179, ambos argentinos, comerciantes, dom. Av. Pueyrredón 923 13º p. dto. A constituyeron "DIXER S. R. L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 99 años desde su inscripción. Objeto: la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales, de todo tipo de prendas de vestir, y artículos textiles en general. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 2000 cuotas de ₳ 10.000 c/u suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 1950 cuotas por Jorge Daniel Flexer y 50 cuotas por Norma Cristina Chemes de Flexer. La soc. será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31/12. Sede: Valentín Gómez 2623, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 88.564

E 4 G

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: por instrumento privado del 17/12/91 se constituyó "E 4 G S. R. L.", socios: David Raúl Sarfatis, arg., nac. 14/3/46, casado, comerciante, D. N. I. 4.545.888, dom. Caracas 313 7 B Cap.; Mirta Beatriz Salem, arg., nac. 9/7/46, L. C. 5.432.261, comerciante, casada, dom. Caracas 313 7 B Cap.; Plazo: 99 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: explotación, fabricación y elaboración de productos de algodón, seda, lana, rayón, toda clase de fibras, hilados, y tejidos ya sea naturales o artificiales como también la confección de toda clase de ropa de vestir de uso para las actividades diarias y de confección de toda prenda de uso doméstico; Comerciales: mediante la compraventa, permuta, distribución, licitación, importación, exportación y fraccionamiento de toda clase de artículos de ropería, tienda, confecciones y de cualquier otro artículo o prenda de vestir; Importación y Exportación: de todo tipo de productos y mercaderías. Capital: ₳ 20.000.000; Gerentes: todos los socios en forma indistinta; Cierre ejerc.: 31 de julio c/año; Sede: Av. Las Heras 2126 6 "35" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 90.308

EDICIONES MAGIN

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4/6/91; El socio Eduardo Norberto Lancellotti, cede a sus consocios: José Ernesto Leandri, 166 cuotas; Inés Gladys Cholffi, 167 cuotas; y a Graciela Mabel Greco 167 cuotas, por la suma total de u$s 1.500, equivalentes a ₳ 15.000.000; transfiriendo a los cesionarios todos los derechos y las obligaciones, que habían y tenían sobre las cuotas cedidas desligándose de las mismas y los coloca en su mismo lugar y grado de prelación; Los socios convienen modificar la cláusula 4º fijando el capital en la suma de ₳ 20.000; se establece la sede social en la Avda. Juan B. Justo 7162, piso 1º Oficina A y B, Capital; Gerentes: los socios Graciela Mabel Greco, Inés Gladys Cholffi y José Ernesto Leandri.

El Apoderado
Nº 90.224

ELECTROGRAFICA

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: acto privado del 12/12/91. Socios: María Angela Escobar de Tiberio, casada, comerciante, fecha nac. 16/9/59, edad 31 años, D. N. I.: 14.071.056, y Alberto Tiberio, casado fecha nac. 6/3/58, comerciante, D. N. I. 12.302.343, edad 33 años, ambos con domicilio en la calle 382 nro. 3183, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio de la Nación y en el extranjero, dedicarse a las actividades que se indican a continuación: a) a la importación, exportación y comercialización de todo tipo de maquinarias gráficas y afines, y artículos de imprenta y librería. b) ejercer la representación comercial de fabricantes nacionales y extranjeros de dichas maquinarias y artículos, a su fabricación y a su distribución, compra venta, consignación, service, mantenimiento y reparación. Capital Social: ₳ 4.000.000.- representado por 20 (veinte) cuotas sociales de ₳ 200.000 c/u. Cierre del Ejercicio: 31/12. Sede: Uruguay 782, piso 2, Capital Federal. Duración: 99 años. Administración y Representación: a cargo de dos socios gerentes en forma indistinta María Angela Escobar de Tiberio y Alberto Tiberio.

El Autorizado
Nº 90.247

EL METRO 1385

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) 1. José Alvarez, casado, 54 años, español, comerciante, con C. I. Nº 5.372.933, domiciliado en Cangallo 6290 Pcia. de Bs. As. 2. Manuel Alvarez, casado, 50 años, español, comerciante, C. I. Nº 5.799.861, domiciliado en Rams 785, Pcia. de Bs. As. 3. Salvador Alvarez González, casado, 46 años, español, comerciante, con C. I. Nº 6.388.168, domiciliado en Carhué 2697, Cap. II) Fecha Constitución: 28/11/91. III) Denominación: "EL METRO 1385 S. R. L." IV) Domicilio: Av. La Plata 1385, Cap. V) Objeto: Explotación de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurant, Elaboración y vta. de pizza, fugazza, fainá, churros y helados. VI) Duración: diez años a partir del 1/1/92. VII) Capital: Australes noventa millones. VIII) Administración y representación: Los socios enumerados en forma indistinta. IX) Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 90.336

EL TIMONERO

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/8/91 y 23/10/91. 2) Ru Hie Yang, arg., naturalizado, casado, nacido el 12/9/50, D. N. I. 18.706.699, comerciante y In Di Lue de Yang, argentina naturalizada, casada, nacida el 22/1/61, D. N. I. 13.306.195, comerciante, domiciliados ambos en Rivadavia 842 - Piso 1º "B" Cap. Fed. 3) "EL TIMONERO S. R. L. 4) Rivadavia 842 - 1º - "B" Cap. Federal. 5) 50 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La importación, exportación, representación, compra y venta, distribución, industrialización y comercialización de maquinarias industriales para la fabricación de plásticos materias primas y productos elaborados o a elaborar relacionados con dicha actividad plástica; automóviles, autopartes y repuestos; lanas y cueros ovinos y vacunos, vestimentas en general, productos de la pesca y actividad pesquera, pescado congelado, crustáceos, moluscos y cualquier otro; comestibles de todo tipo, como ser especies, conservas y congelados, etc.; frigoríficos, viveros, cereales y carne; aparatos electrónicos, aparatos de fotografía, aparatos de video filmación; de música; artículos, para deportes y en general todo artículo que esté relacionado con el presente objeto, como así también todo objeto susceptible de importación o exportación. 7) Australes ciento cincuenta millones. 8) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes actuando en forma indistinta cualquiera de ellos. 9) 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 88.503

EL ROSARIO DEL MONTE

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 10/12/91: 1) Josefina Clotilde María Cullen de Zemborain cedió sus cuotas a Magdalena Francisca Pereyra Iraola, arg., cas., ama casa, nac. 28/1/42, C. I. 3.953.749; Luis Eduardo Bullrich cedió sus cuotas a Horacio Pío Nazar, arg., cas., ingen., nac. 7/2/39, C. I. 3.865.480, ambos dom. Parera 15, Cap., 2) se aumentó capital a ₳ 10.000.000 y se modificó el contrato social.

La Escribana
Nº 88.552

ENSEÑANZA TODO TEJIDO

SOCIEDAD DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marta Teresa Bisi, casada, L. C. 3.865.974, 51 años, Rosario 710, 3º, Capital; Zulema Teresita Monat, soltera, L. C. 2.620.074, 56 años, Pedro de Mendoza 1407, Torre 2, 14º B, Cdad. Madero; ambas argentinas, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, o de 3º, o asociada a 3º a: Enseñanza de tejido a máquina o manual por el método Guilmar y/o cualquier otro método de enseñanza de tejido. Capital: ₳ 15.000.000, en partes iguales por ambas socias. Cierre Ej.: 28/2. Sede: Colombres Nº 73, Capital. Gerencia: Marta Teresa Bisi y Zulema Teresita Monat, en forma indistinta, por todo el término del contrato. Bs. As., 17/12/91.

El Escribano
Nº 90.378

ERICA ELISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Itto. Privado del 3/9/91, se resolvió la reconducción social el aumento de capital se modificó la claúsula de la administración y se reformaron los siguientes puntos del art. 10 de la LS. 6) Duración: 13 años contados a partir de la inscripción del Itto. de reconducción. 7) ₳ 20.000.000 dividido en cuotas de VAN 1.000 c/u y 1 voto p/cuota. 8) La administración, Representación a cargo de Alejandro Sittner Francisco Heiberger y Roberto Martinioni, con uso de firma indistinta p/obrar en nombre de la sociedad y p/actos propios a su desenvolvimiento. Para actos de disposición o que comprometan a la sociedad se requiere la firma de dos cualesquiera en forma conjunta.

La Abogada
Nº 90.292

ESEVEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: 1) Sara Beatriz Velázquez, argentina, soltera, comerciante, 43 años, D.N.I. 5.680.769, domicilio Oro 2658, P. 2º Dpto. 7, Capital, y Alicia Margarita Fisscher, argentina, soltera, comerciante, 37 años, D.N.I. 11.433.762, domicilio José Hernández 4460, Capital. 2) 13 Diciembre 1991. 3) ESEVEI S.R.L. 4) Suipacha 730, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: a) Fabricación, reconstrucción y mantenimiento de computadoras comerciales o personales. b) Prestación de servicios de reparación y mantenimiento de computadoras, videos y aparatos electrónicos en general. Comerciales: la compra, venta, permuta, representación, distribución y consignación de computadoras, periféricos, receptores de audio, televisión, video y artefactos electrónicos en general, sus accesorios, repuestos y sistemas de computación. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes setenta millones. 8) Socios gerentes indistintamente. 9) Sara Beatriz Velázquez y Alicia Margarita Fisscher, indistintamente. 10) 31 de octubre.

El Abogado
Nº 90.263

ESTAMP ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Anta, nacido el 9-11-1961, casado, D.N.I. 14.686.811, domiciliado en Ugarteche 3322, Cap. Fed. y Daniel Roberto Diego, nacido el 3-12-1961, soltero, D.N.I. 14.897.239, domiciliado en Warnes 277, Florida, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Acto privado de fecha 16/12/1991. 3) ESTAMP ART S.R.L. 4) Ugarteche 3322 de Cap. Fed. 5) a) El estampado de géneros, tejidos, telas, hilados y sus afines, teñido y apresto de los mismos, y la fabricación, elaboración y transformación de géneros, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y confección de ropas, prendas de vestir en todas sus formas e indumentaria; b) La compra-venta, permuta y distribución de los productos enumerados en el inciso precedente y demás artículos inherentes al ramo textil, así como de las materias primas que los componen; c) Importación y exportación, y d) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 100.000.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 90.303

ESTUDIO EMILIO MAURETTE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria del 17-12-91 de la publicación conforme Recibo Nro. 89.425. Hace saber que los datos personales del socio Daniel Guillermo Núñez, art. 11, inc. 1ro. LSC, se describen: argentino, casado, arquitecto, nacido el 17-9-56, D.N.I. 11.959.852, domiciliado en Cuba 3341, 2do. "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 90.416

EXCELMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EXCELMED S.R.L. Inst. Priv. del 10-12-91. Socios: Claudio Gustavo Vega, nació el 5-11-48, L.E. 7.629.478, Contador Público, domiciliado en Mentruyt 120, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Luis Alberto Olmos, nació el 30-3-54, D.N.I. 11.367.211, Contador Público, domiciliado en Casauz 188, Barrio Parque Corimayo, Burzaco, Prov. de Bs. As., y Hugo Raúl Chappani, nació el 9-11-57, D.N.I. 13.460.907, empleado, domiciliado en Muzzilli 512, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Todos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercial: La prestación de servicios de medicina privada prepaga mediante la contratación de los mismos con profesionales médicos, sanatorios, clínicas, policlínicos, y demás entes que brinden asistencia médica sean públicos o privados. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: ₳ 7.500.000.- Admi-

nistración: A cargo de todos los socios, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Sede social: Olleros 3951, PB. depto. "9", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 88.510

EXHIBIDORA ENIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. 401 del 21/11/91, se decidió la reconducción de la sociedad y la c/cuotas sociales. Segunda: su duración será de 99 años desde la fecha de inscripción del presente contrato en el RPC. Jorge Victoriano Grinbaum, vende cede y transfiere a Olga Alicia Echenique, argentina, nacida el 25/2/51, comerciante, casada, L.C. 6.664.372, domiciliada en Moreto 528, Cap. Fed., su única cuota de capital de valor nominal 15 centavos de austral, por el precio total de un millón de australes. Art. cuarto: El capital social se fija en la suma de quince centavos de austral, dividido en 10 cuotas de australes 0,015 de valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 90.401

FABBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 12/12/91, Socios: Oscar Alberto Marcoirigglano, nac. 30/9/49, casado, D.N.I. 7.869.785, domiciliado Gregorio de Laferrere 1345, C.F. y Francisco Antonio La Porta, nacido el 22/3/1968, soltero, D.N.I. 20.030.281, domiciliado El Zonda 2253, Bº Sarmiento, San Miguel, ambos argentinos, comerciantes. 2) "FABBE S.R.L.". 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal, la fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, importación exportación y explotación de balanzas electrónicas, repuestos y accesorios en general; sistemas de peaje, producción, consignación, representación en el país o en el exterior prestación de servicios, asesoramiento, mantenimiento y reparación en general y demás operaciones afines al ramo. Para cumplimentar su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años. 4) Capital: ₳ 10.000.000. 5) Ambos socios-gerentes, forma individual, e indistinta. 6) 30/11 cada año.

La Apoderada
Nº 88.483

FALON Y NEGRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/1991. 2) Elbio Atanacio Falon, argentino, de 61 años, casado, L.E. 4.058.382, domiciliado en Gascón 160, Cap. Fed. y Carlos Alberto Negri, argentino, de 45 años, casado, CIPF 5.612.262, domiciliado en Lamadrid 978, Cap. Fed., ambos transportistas. 3) "FALON Y NEGRI S.R.L.". 4) Gazcón 160, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de gerentes con el uso de la firma social para los actos meramente administrativos en forma alternada, separada e indistinta y para los actos de disposición se requerirá la firma conjunta de ambos socios. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.403

FERNANDEZ Y BARELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/1991. 2) Eduardo Fernández, argentino, 48 años, casado, transportista, L.E. 4.629.024, y Alicia Elena Barello, argentina, casada, de 39 años, ama de casa, D.N.I. 10.463.649, ambos domiciliados en Gurruchaga 1724, Cap. Fed. 3) "FERNANDEZ Y BARELLO S.R.L.". 4) Gurruchaga 1724, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de ambos socios en forma indistinta en calidad de gerentes con el uso de la firma social para actos meramente administrativos en forma separada, alternada e indistinta y para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de ambos socios. 9) de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.394

FIORDALISI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Jorge Oscar Fiordalisi, argentino, nacido el 19-3-1947, soltero, empresario, D.N.I. Nº 7.595.171, José Evaristo Uriburu 1438, 11º, "D"; Susana Genoveva Barrio, argentina, nacida el 11/12/1920, divorciada, jubilada, D.N.I. 323.291, Avda. Pueyrredón 1968, Piso 1º, Dto. "1", ambos de Capital Federal; "FIORDALISI Y ASOCIADOS S.R.L."; 16 de diciembre de 1991; Ciudad de Buenos Aires, José Evaristo Uriburu 1438, Piso 11º, Dto. "D"; Australes tres millones; 99 años; a) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en su más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica; d) Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación; Importación y Exportación. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, que deberán ser socios por cinco ejercicios. Gerentes: Jorge Oscar Fiordalisi y Susana Genoveva Barrio.

El Apoderado
Nº 90.345

FLORES CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/1991. 2) Francisco Roque Maggiore, argentino, de 42 años, casado, L.E. 7.698.485, domiciliado en San Jorge 2678, Caseros, Pcia. de Bs. As.; José Alberto García, argentino de 33 años, casado, D.N.I. 12.438.207, domiciliado en Año 1892 Nº 273 El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Rubén Norberto Dib, argentino, de 33 años, casado, D.N.I. 13.924.339, domiciliado en Cajaraville 4731, Cap. Fed. y Luis Oscar Brahim, argentino, de 41 años, casado, CIPF 6.562.639, domiciliados en Francisco Madero 1906, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., todos transportistas. 3) "FLORES CAR S.R.L.". 4) Cajaraville 4731, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas, en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, con el uso de la firma social para los actos meramente administrativos, en forma separada, alternada e indistinta y para los actos de disposición que obliguen a la sociedad se requerirá la firma de dos socios junto con la del Sr. José Alberto García. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.400

FRANCISCO JUHASZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del día 4 de diciembre de 1992. 2) Socios: Francisco Juhasz, argentino naturalizado, casado, 70 años, D.N.I.: 18.656.611 domiciliado en Neuquén 889 de Bernal; Oscar Osvaldo Juhasz, argentino, casado, 39 años, D.N.I.: 10.428.741, domiciliado en Neuquén 889, de Bernal y Francisco José Juhasz, argentino, casado, 43 años, L.E.: 5.072.740, domiciliado en Heredia 6666 de Wilde. 3) Duración 99 años a partir de su inscripción en el RP.C. 4) Domicilio: Simbrón 3719, Capital. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades comerciales: Acopio, distribución y venta de productos alimenticios, de limpieza, de bazar, de ferretería, de perfumería, artículos de librería y escolares, y bebidas, al por mayor y menor y la apertura de bocas de expendio en todo el país. 6) Capital social: es de ₳ 120.000.000.-, dividido en ciento veinte mil cuotas partes de mil australes valor nominal c/u. Se integra un 25 % en efectivo y el saldo dentro de los dos años. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de dos gerentes, en forma conjunta, por dos años reelegibles, siendo designados al efecto: Juhasz, Oscar Osvaldo y Juhasz Francisco José. 8) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.249

FRUTOS DEL MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4 de Diciembre de 1991, se cedieron cuotas y se reformó el contrato de "FRUTOS DEL MAR S.R.L.". El socio Juan Carlos Neme cedió la totalidad de sus cuotas a los otros dos socios, por partes iguales, y renunció a su cargo de gerente de la sociedad.

El Escribano
Nº 90.380

GEODATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Luis Santa María, arg., nac. 17/9/48, casado, Analista de Sistemas, D.N.I. Nº 5.530.823, dom. en Tucumán Nº 1728, 11º "A", Cap. Fed. y Jorge Néstor Guinsburg, arg., nac. 26/12/49, casado, Agrimensor, L.E. Nº 8.288.582, dom. en Corrientes Nº 4532, 4º "17", Cap. Fed. 2) 10-12-91. 3) GEODATA S.R.L. 4) Tucumán Nº 1728, 11º "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Proyectar, organizar, efectuar, dirigir, gestionar, analizar, controlar, supervisar y asesorar en mediciones, levantamientos, relevamientos, replanteo, valuaciones, tasaciones inmobiliarias, estudios, análisis, procesamientos informáticos, mensuras, servicios topográficos, geodésicos, geográficos, agronómicos, fotogramétricos, cartográficos, satelitales, catastrales, administrativos, censales. B) Comprar, vender, alquilar, locar, subcontratar, importar, exportar, representar, distribuir, comercializar, licitar, concesionar bienes inmuebles, muebles, servicios, vehículos, aparatos, instrumentos, herramientas, máquinas, útiles, equipos, insumos e información relacionados con sus fines. 6) 99 años. 7) ₳ 16.000.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años siendo reelegibles. 9) Gerencia. 10) 30/11 de cada año. 11) Gerentes: Julio Luis Santa María.

La Escribana
Nº 90.405

GIOIOSA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 29-4-91, se constituyó la sociedad GIOIOSA HERMANOS S.R.L. Socios: Ariel Luis Gioiosa, de 28 años de edad, casado en primeras nupcias con Marcela Analía Romero, de nacionalidad argentino, domiciliado en la calle Sayos Nº 6048, Piso 6º Depto. "B", de Capital Federal, con D.N.I. Nº 16.581.368 y Arnoldo Hugo Gioiosa, de 40 años de edad, casado en primeras nupcias con Susana Carmen Flores, de nacionalidad argentino, domiciliado en la calle Murguiondo Nº 4085 de Capital Federal con C.I.P.F. Nº 6.035.648, ambos comerciantes. Sede social: Murguiondo Nº 4079 de Capital Federal. Duración: 40 años desde el 29-4-91. Objeto: explotación de una pizzería, confitería, bar y quiosco. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración y representación: Gerencia plural integrada por los mismos socios, uso de firma en forma indistinta. Fecha de cierre de ejercicio: El 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 88.560

GON-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/1991. 2) Alfredo José González, argentino, de 46 años, casado, L.E. 4.525.995, domiciliado en Murguiondo 2379, Laferrere, Pcia. de Bs. As. y Luis Alberto Marchesin, argentino, casado, de 37 años, D.N.I. 11.129.394, domiciliado en Peralta 2273, Quilmes, Pcia. de Bs. As., ambos transportistas. 3) "GON-MAR S.R.L.". 4) Cachi 237, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de ambos socios en forma indistinta en calidad de gerentes con el uso de la firma social para actos meramente administrativos en forma separada, alternada e indistinta y para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de ambos socios. 9) de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.391

GUFEMERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Javier Obaya, arg., soltero, 4/4/59, D.N.I. 12.976.447; María Elisa Martínez Aldao, arg., divorciada, L.C. 3.224.941, 21/1/34, ambos domicil. Tucumán 2242, P. 6º, D. Capital; Raúl Serrano, arg., casado, 9/7/30, L.E. 5.565.390; Gustavo Raúl Serrano, arg., soltero, nacido 25/11/50, D.N.I. 13.978.256, ambos domic. Pringles 3529, Caseros, Pcia. Bs. As. 2) 11/12/91. 3) GUFEMERA S.R.L. 4) Moreno 1347, Cap. 5) A la explotación del ramo gastronómico, especialmente los de cafetería, bar, restaurante, cervecería, grill, confitería, pizzería, casa de lunch, venta de helados (con o sin elaboración propia), comedor o bar de servicio para el personal de empresas, socios de club, etcétera, como así también a cualquier otro negocio afín del ramo gastronómico. A tal fin podrá adquirir por compra, tomar en locación o en concesión, propiedades, locales, comedores y/o bares, instalados o no. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8º y 9º) Gerentes: Fernando Javier Obaya y Gustavo Raúl Serrano, en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 88.519

HEAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Humberto de la Cruz, 4/1/1941, D.N.I. 7.711.365, Madrid 2067, Isidro Casanova, Buenos Aires; Emilio Guido Tapparo, 13/2/1951, D.N.I. 8.437.494, Llavallol 53, "4", Lanús Oeste, Buenos Aires; Angel Ramón Ibáñez, 22/4/1948, D.N.I. 5.071.462, Corrientes 2928, 3º "F", Capital; Hugo Osvaldo de la Cruz, 29/7/1946, C.I. 7.212.018, Francisco Bilbao 6602, PB.. "7", Capital; argentinos, casados, comerciantes; 2) 13/Diciembre/1991. 3) HEAH S.R.L. 4) Francisco Bilbao 6602, Planta Baja "7". 5) Distribución, representación, consignación, comisiones y mandatos de golosinas y artículos para kioscos, comprendiendo además los ramos de gaseosas, librería, juguetería, útiles escolares y perfumería; 6) 99 años. 7) ₳ 5.000.000 dividido en 500 cuotas de ₳ 10.000 cada una y un voto, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes los 4 socios. 9) Uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, por 5 años reelegibles. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 88.474

HILOS LA MECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ricardo Von Der Walde, arg., cas., 1as. nup. Sara Liliana Suaya, nac. 5/11/1956, com., dom. Av. Rivadavia 5289, p. 11º "A", D.N.I. 12.454.470. don Moisés Suaya, arg., cas. 1as. nup. Laura Salim Sakkal, nac. 8/12/1930, dom. la Av. Acoyte 439, piso 7, D.N.I. 4.065.328; Sara Liliana Suaya, arg., cas. 1as. nup. Ricardo Von Der Walde, nac. 25/2/1958, com. Dom. Av. Rivadavia 5289, piso 11, A, D.N.I. 12.588.392; y doña Laura Salim Sakkal de Suaya, siria, cas.

las. nupc. Moisés Suaya, nac. 15/4/1929, com., dom. Av. Acoyte 439, p. 7, CIPFA. 3.679.625, todos de Cap. Fed. Instrumento de constitución: Escrit. del 12/12/91, Reg. 558, Cap. Denominación: "HILOS LA MECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede Social Doctor Juan F. Aranguren 1072. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república o del extranjero, actuando como mayorista o minorista, a la compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, fabricación, industrialización, fraccionamiento y manufactura de fibras naturales, artificiales, sintéticas, hilos e hilados en general y materias primas de todo tipo, afines al objeto, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas del Estado Nacional, Provincial, Municipales y entes autónomos, autárquicos, mixtos y empresas particulares. Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá adquirir y enajenar inmuebles y automotores y dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto; la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos necesarios, para el cumplimiento en forma directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 50 años a partir de su inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: dos o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/3 de cada año. Gerentes designados: Ricardo Von Der Walde y Moisés Suaya. Uso de la Firma: Actos de Administración: firma indistinta de uno cualquiera de los gerentes. Actos de disposición y no propios de la administración: firma conjunta de todos los gerentes.

La Escribana
Nº 88.525

HISPANO ARGENTINA DE REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación: Modificación cláusula tercera: "El plazo de duración de la sociedad será de veinte años a partir del registro por la Inspección General de Justicia de la reactivación que se resuelve.

El Autorizado
Nº 88.514

IMAGENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento de fecha 17/12/91, Silvina María Sara Rocca Posse, cedió y vendió 1.200.000 cuotas a Martín Enrique Iturraspe.

El Autorizado
Nº 90.267

INDUSTRIAS EYRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Eyherabide, nacido el 28-3-1952, D.N.I. 10.125.757, domiciliado en Venancio Flores 4585, y Héctor Alberto Roibas, nacido el 9-12-1955, D.N.I. 11.702.769, domiciliado en José de Maturana 4926, ambos argentinos, casados, industriales y de Cap. Fed.- 2) Acto privado de fecha 16-12-1991.- 3) INDUSTRIAS EYRO S.R.L..- 4) Venancio Flores 4585 de Cap. Fed.- 5) a) La industrialización, producción, reparación, compra, venta, permuta y distribución de cerraduras cierres, herrajes, sus partes componentes y repuestos, y toda clase de productos y/o artículos metalúrgicos y electromecánicos, así como de las herramientas,maquinarias y materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos; b) Importación y exportación; y c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos.- 6) 99 años a contar de su inscripción.- 7) ₳ 150.000.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma indistinta.- 10) 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 90.302

INTEGRA CAD & GRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/12/91; Socios: Jorge Luis Penso, argentino, 23 años, soltero, diseñador industrial, D.N.I. 20.202.194 Once de Septiembre 1745, 4º piso "A", Capital Federal; y Alejandro Mario Caffetti, argentino, 23 años, soltero, diseñador industrial, Muñiz 1281, Martínez, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 20.199.111; 3º) "INTEGRA CAD & GRAPH S.R.L."; 4º) Echeverría 2492, piso 8º "C", Capital Federal; 5º) por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero: compra, venta, industrialización, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones, creación de modelos y obras de arte o ciencia aplicadas al comercio o a la industria y toda otra creación y/o invención y/o desarrollo de ideas o productos relativos al diseño industrial y gráfico; 6º) 99 años desde inscripción R.P. de C.; 7º) ₳ 1.000.000 en cien cuotas de ₳ 10.000 valor nominal c/u; 8º) ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el plazo de duración del contrato; 9º) Ambos socios gerentes en forma indistinta; 10º) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 90.275

JURCZYSZYN, RIVAROLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/1991.- 2) Miguel Horacio Jurczyszyn, argentino, de 31 años, casado, DNI. 13.397.360, domiciliado en Tres de Febrero Pcia. de Bs. As. calle Río Cuarto Nº 1006 y Esteban Aníbal Rivarola, argentino, de 41 años, casado, LE. 6.610.781, domiciliado en Pilcomayo 640 Quilmes Pcia. de Bs. As., ambos transportistas.- 3) "JURCZYSZYN, RIVAROLA S.R.L.".- 4) Av. San Martín 4180 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas, en camiones de la sociedad o de terceros.- 7) Australes dos millones quinientos mil- 8) A cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de Gerentes, con el uso de la firma social para actos meramente administrativos en forma separada, alternada e indistinta y para los actos de disposición que obliguen a la sociedad se requerirá la firma conjunta de ambos socios.- 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.402

KASSEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Juan Florido, 56 años, Electomecánico, DNI. 4.180.562, Yerbal 6120; Norma Beatriz Baena, 51 años, Secretaria, DNI. 3.864.284; Yerbal 6120; Félix Gilberto Krasniasky, 36 años, Comerciante, DNI. 11.594.919, Guamini 1202; Cristina Liliana Beninga, 36 años, Ayudante Contable, DNI. 12.137.236, Fragata Hercules 1543, todos argentinos, casados, domicilios de Capital; 2) 16/Diciembre/1991. 3) KASSEL S.R.L.; 4) Zelada 7406; 5) Compra-venta, reparación; mantenimiento, fabricación de partes y accesorios, importación y exportación de máquinas para todo tipo de industrias. 6) 20 años. 7) ₳ 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal, 1 voto, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes los cuatro socios. 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, 5 años, reelegibles. 10) 31/Diciembre.

La Escribana
Nº 88.473

LA PALETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 3-12-91; Nº 288, Folio 835, Registro 555, Capital Federal; Alfredo Daniel Arrufat, L.E. 7.603.528; 44 años, Yerbal 2160, piso 11, depto "A"; y Daniel Leandro Carrenca, LE. 7.704.201; 42 años, Juan Bautista Alberdi 2142, piso 8, depto. "A"; ambos Capital Federal, casados, argentinos, contadores públicos; "LA PALETA S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj: Explotación de Actividades Recreativas y Eventos Deportivos.- Explotación y Venta de artículos para la práctica de los diversos deportes; así como la Explotación de Bar, Confitería y Restaurante.- Organización de Eventos Deportivos en General; Cap. ₳ 10.000.000, dividido en cuotas de ₳ 10.000 c/u.; Organos: Gerentes: los socios Alfredo Daniel Arrufat y Daniel Leandro Carrenca; Representación Legal: cualquiera de ellos indistintamente; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; Domicilio social: Directorio 1378, Capital Federal.

El Escribano
Nº 88.515

LAS BARRANCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Viel Temperley, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, CI: 7.341.133, domiciliado en Jorge Newbery 1761 Capital Federal; Jorge de las Carreras, argentino, soltero, ingeniero agropecuario, mayor de edad, DNI: 14.364.481, domiciliado en Estancia "La Retranca", Tierra del Fuego; Enrique Santamarina, argentino, casado, empresario, DNI: 14.222.732, mayor de edad, Darwin 349 Capital Federal. 2) 10 de diciembre de 1991. 3) LAS BARRANCAS S.R.L. 4) Jorge Newbery 1761 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: La construcción de obras civiles, industriales. Compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles, y todas las actividades vinculadas al negocio inmobiliario. Intermediación. Explotación de restaurantes, bares y el negocio gastronómico en general. Fabricación, comercialización, distribución de artículos naúticos, en particular tablas de windsurf y todos los elementos necesarios para la práctica de los deportes naúticos. Exportación e importación. Comercialización de artículos en general. Explotación de actividades agropecuarias en general. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, asesoramientos técnicos o no. Todo ello por intermedio de profesionales habilitantes cuando corresponda. Formalizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000.- 8) A cargo de uno o más gerentes por el plazo de duración. 9) Gerentes: Los socios. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.270

LUCET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 219 del Reg. Nro. 29 de Cap. Fed. del 27/11/91. Socios: Héctor Rubén Menéndez, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/5/48, DNI. 5.089.622; Sebastián Menendez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/7/73, emancipado, DNI. 23.377.605; ambos domiciliados en San Martín 1750 de Banfield; Rubén Angel Ruchi, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/6/46, L. E. 7.775.600; Rubén Daniel Ruchi, argentino, soltero comerciante, nacido el 5/1/71, emancipado, DNI. 21.940.894; ambos domiciliados en Zuviría 5512 de Cap. Fed.; Fernando Raúl Gimenez, argentino, casado, empleado, nacido el 26/12/55, DNI. 11.808.537 y Mónica Beatriz De Angelo, argentina, casada, empleada, nacida el 23/10/53, DNI. 11.018.349; ambos domiciliados en Velloso 3370 de Remedios de Escalada.- Duración: 99 años. Sede Social: Solís 1812 Cap. Fed.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Mediante la limpieza de oficinas, galpones, instalaciones comerciales o industriales y todo tipo de obras; lavado de alfombras sueltas o adheridas; desinfecciones, desinsectaciones, desratizaciones, fumigaciones, desmalezamientos, desmontes, cortes podas, plantaciones, manutención de parques y jardines y todo tipo de limpieza manual, química o mecanizada. Constructora: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil, comercial o industrias. Comercial: Mediante la compra, venta, representación y distribución de toda clase de materiales, maquinarias, repuestos, accesorios y productos relacionados directa o indirectamente con su objeto social, su importación y exportación. Administración y representación: Los socios en forma indistinta, nombrados gerentes por todo el plazo de la sociedad.- Capital social: ₳ 10.000.000.- Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 90.277

MAB CONCESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13-12-91.- Socios: Juan Antonio Marchesano, argentino, casado, comerciante, 77 años, L.E. 132.562, Av. del Libertador 5256 4º Capital; Guillermo Oscar Alvarez Paramo, argentino, casado, comerciante, 57 años, D.N.I. 4.142.454, Mariscal Antonio J. Sucre 1611 Capital; Miguel Bianco, italiano, casado comerciante, 60 años, C.I. 7.057.794, Darragueira 2413 5º "B" Capital.- Denominación: "MAB CONCESIONES S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: la explotación del ramo gastronómico, en calidad de "concesionarios de servicios" de comedor y bar, de comedores exclusivos para socios de las entidades contratantes de comedores de empleados. Administración: Guillermo Oscar Alvarez Paramo.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Sede social: Mariscal Antonio J. Sucre 1611 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.324

M. ACOSTA ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12-12-91.- Socios: Roberto Dejesús Acosta, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI Nº 11.008.994, Santa María de Oro 35, Florencio Varela; Rolando Acosta, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI Nº 5.069.301, Santa María de Oro 35, Florencio Varela, y Mario Ernesto Acosta, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI Nº 7.924.672, Pedro Bourel 2118, Florencio Varela.- Denominación: "M. ACOSTA ASCENSORES S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: Industriales: Diseño, fabricación, instalación, armado y montaje de ascensores, sus repuestos y accesorios.- Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de ascensores, sus repuestos y accesorios.- servicios: Reparación, service y mantenimiento de ascensores, sus repuestos y accesorios. Capital: ₳ 21.000.000.- Administración: Todos los socios.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Sede social: Catamarca 18, 2º piso Of. 109 Capital.

La Autorizada
Nº 90.325

MAGAEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Saúl Blumental, 2/4/53, DNI 10.921.460-Teresa Gladys Noemí Korim de Blumental, 16/2/60, DNI 14.010.674, ambos casados, argentinos comerciantes y domiciliados en Corrientes 5733, piso 6º. Dto. B. Capital.- 2) Inst. Pdo. del 21/10/91.- 3) MAGAEXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Av. Corrientes 5733, 6º B. Capital. 5) Industrialización, distribución comercialización, compra, venta, representaciones importación, exportación de arts. de ferretería, bazar, electricidad, iluminación; Importación, exportación de mercaderías; intervención en licitaciones públicas o privadas, promovidas p/organismos nacionales, pciales, o municipales, reparticiones autónomas o autárquicas, entidades, sociedades o particulares.- 6) ₳ 165.000.000 dividido en cuotas de V₳N 1.000 c/u 7) 30 años desde su inc. registral. 8) Administración Representación: Gerencia, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no p/3 ejercicios. Gerentes: Luis Saul Blumental y Teresa Gladys Noemí Korim de Blumental. 10) 30/6 de c/año.

La Autorizada
Nº 90.293

MADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 16/12/91; Socios: Mario Eduardo Mastronunzio, argentino, nacido el 8/

6/56, D.N.I. 12.299.194, domiciliado en Founier 2857, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Domingo D'Ippolito, italiano, nacido el 28/9/49, C.I. Nº 7.689.131, domiciliado en Guaminí 5093, Caseros, Pcia. Bs. As., ambos casados y comerciantes, constituyen: 1) MADI S.R.L.; 2) Nazca 2410, Capital; 3) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.; 4) Dedicarse a la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, ya sea por sí, asociada a terceros o por terceros; 5) ₳ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u.; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios; 7) 31/12 de c/año.; 8) Gerentes: Mario Eduardo Mastronunzio y Domingo D'Ippolito.

La Apoderada
Nº 90.381

MEGA LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 12/12/91 el Sr. León Stareselsky cedió a Fabián Oscar Stekelorum, José Scataglia y Alejandro Martín Goñi el total de sus cuotas: 300.000 de ₳ 300.000, adquiridas así: 150.000 el Sr. Stekelorum; 80.000 Scataglia y 70.000 el Sr. Goñi.

El Autorizado
Nº 90.338

METALES EXPANDIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: Miguel Angel Torres, arg., cas., nac. 19/7/1945, com., dom. Dr. Rebizzo 5366, DNI 8.251.682 y don Francisco Martinelli, arg., cas., nac. com., nac. 21/3/1948, dom. Juan Manuel de Rosas 3556, LE. 4.983.269, ambos de Caseros, pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.- Instrumento De Constitución: Escrit. del 12/12/91, Reg. 558, Cap. Denominación: "METALES EXPANDIDOS S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede social Saladillo número 2505.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, armado, reparación, acondicionamiento, y fabricación total o parcial, de metales desplegados para construcción e industria y decorativos y de filtros para aire acondicionado central e individual y filtros de aire para automotores, embarcaciones, rodados en general y aviones y papel de filtro, en general, sus partes, repuestos, componentes y accesorios; materias primas, máquinas y herramientas, afines al objeto, sus repuestos y accesorios. Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos necesarios, relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 5 años a partir de su inscripc. en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: dos o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes Designados: los 2 socios. Uso de la firma: Actos de Administración: firma indistinta de uno cualquiera de los gerentes. Actos de disposición y no propios de la administración: firma conjunta de los gerentes.

La Escribana
Nº 88.524

METALURGICA TRIUNVIRATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1) Juan Carlos Deschamps, arg., nacido 24.8.45, técnico mecánico, LE 8.248.117, casado con Marta Beatriz Fernández, Santa FE 6265 Carapachay (Bs. As.); Jorge Pedro Medvezky, arg., nacido 26.10.44, LE 4.518.742, casado con Lidia Noemí Quiñones, técnico mecánico, Picaso 375 Tigre (Bs. As.) y Julio Armando Scalabrin, arg., nacido 9.7.48, L.E. 4.573.601, casado con Mónica Beatriz Ceruti, técnico mecánico, Santamarina 1214, 1º "A" Victoria (Bs. As.); 2) Escr. 363 del 13.12.91, fº 1007, Reg. 512 Cap.; 3) "METALURGICA TRIUNVIRATO S.R.L."; 4) Av. Leandro N. Alem 424, 7º "704" Cap.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República o exterior: Industriales: La fabricación de máquinas para la industria, accesorios y autopartes para todo tipo de vehículos, piezas mecanizadas en general, de matricería y componentes de matricería. Proyectos y Diseños: La realización de toda clase de estudios, proyectos y diseños industriales.- Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias, repuestos y materias primas relacionadas directa o indirectamente con la industria automotriz.- Importación y Exportación: de los productos citados; 6) 20 años a partir de su inscripción; 7) Australes ciento cincuenta millones; suscripto 100 % integrado 25 % dinero efectivo; 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 9) gerentes: Juan Carlos Deschamps, Jorge Pedro Medvesky y Julio Armando Scalabrin; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 88.532

MIGUEL HARY ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 398 del 12 de Diciembre de 1991, por escisión de "INDUSTRIAS RURALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDADD LIMITADA", se constituyó la sociedad "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L.". Socios: Juan Pablo Carlos Engleberto HARY, argentino, 15/1/27, divorciado, hacendado, CIPF 1.626.207 y Miguel Pablo Carlos Engleberto HARY, argentino, casado, 21/6/28, hacendado, LE 4.231.910, ambos domiciliados en España 436, Henderson, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L.". Domicilio social: Rodriguez Peña 1416, piso 7º, Capital. Objeto: Actividades rurales, agrícolas y ganaderas. Plazo: hasta el 30 de Abril del año 2055. Capital: Australes 16.605.000. Administración: Miguel Pablo Carlos Engleberto Hary y Carlos Pablo Hary, argentino, hacendado, 1/7/01, viudo, domicilio España 436, Henderson, Pcia. de Buenos Aires, designados Gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de Abril. Como consecuencia de la escisión "INDUSTRIAS RURALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" reforma su contrato social: Art. 5º) Capital Social: ₳ 83.395.000, dividido en 83.395 cuotas de ₳ 1.000, totalmente suscripto e integrado: Juan P.C.E. Hary 67.847 cuotas y Miguel P.C.E. Hary 15.548 cuotas; y Art. 6º incluyendo la garantía de ₳ 5.000.000 que deben prestar los Gerentes.

El Escribano
Nº 90.410

MINIMARKETS SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado: 1) Socios: Héctor Pablo González, argentino, casado, nacido el 9/10/1945, LE 8.250.332, domiciliado en Lamadrid 1460, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As., comerciante; y doña Monserrat Claramut de Descalzi, argentina, casada, nacida 18/10/1946, DNI 6.721.932, domiciliada en Entre Ríos 3047, Martínez Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As., comerciante. 2) Denominación: MINIMARKETS SAN ISIDRO S.R.L. 3) Domicilio legal: Esmeralda 444, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a minimercados, supermercados, fraccionamiento, envases, comercialización por mayor y menor, compra-venta de productos alimenticios por mayor y/o menor, distribución, importación y/o exportación de productos alimenticios de cualquier tipo y sus derivados, y de bebidas con o sin alcohol. Asimismo la sociedad podrá instalar locales de negocios de venta de artículos regionales y alimentos de la misma índole. 5) Duración: 50 años desde su inscripción. 6) Capital: Australes 80.000.000. 7) La administración: Se designa como gerentes a Héctor Pablo González y Monserrat Claramut de Descalzi. Ejercicio social: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.339

MODOCONF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Mobrice, 27/9/31, industrial, casado, italiano, CIPF. 4.825.760; y Miguel Angel Mobrice, 13/3/60, industrial, soltero, argentino, DNI. 13.555.508, ambos domiciliados en Formosa 2755, San Justo, Prov. Bs. Aires. 2) 16/12/91. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción; 4) Objeto: A) Fabricación y comercialización de todo tipo de ropa, prendas de vestir e indumentaria personal, para ambos sexos; compra venta de artículos textiles; B) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; C) Por la importación y exportación de artículos, mercaderías, materias primas y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras 5) Capital: ₳ 100.000.000. 6) Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Quedan designados gerentes: Domingo Mobrice y Miguel Angel Mobrice. 7) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. 8) Sede Social: Bdo. de Irigoyen 230, 8º "D", Cap. Fed.

Nº 90.276

MONTEPORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado del 25.11.91 los socios Raul Augusto Maglio y Fernando Alfredo Queija cedieron la totalidad de sus cuotas sociales al socio Antonio Falduti, renunciando al cargo de Gerentes, modificándose el Artículo Cuatro: Capital Mil Australes. Antonio Falduti 800 cuotas; Francisco Giacco 200 cuotas. Ambos ejercen el cargo de Gerentes.

El Autorizado
Nº 88.533

MORESIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha Constitución: 16/12/91. Socios: Alberto Jesús Fernández, DNI. 4.522.335, nac.: 14/6/45, argentino, casado, comerciante, dom. Tapalqué 4822, Cap. Fed. y Casandra Ventrice de Fernández, CIPF 6.393.442, nac.: 23/11/48, italiana, casada, comerciante, dom. Tapalqué 4822, Cap. Fed. Denominación: "MORESIC S.R.L.". Sede Social: Tapalqué 4822, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir insc. IGJ. Objeto: Servicios: Proyección, dirección, ejecución, montaje, realización, reparación y mantenimiento de instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y refrigeración en inmuebles, edificios, particulares y establecimientos industriales. Asesoramiento integral sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumentos, estructuras metálicas, procesos de mecanizado, mantenimiento y programación, construcción y montaje de obras, y provisión de personal técnico y no técnico por periodos prefijados. Reparaciones de inmuebles. Industrial: Fabricación, elaboración, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos, piezas, repuestos y accesorios, tales como bombas, compresores de aire y gas, acondicionadores de aire y ventiladores industriales; refrigeradores comerciales, industriales y de uso en viviendas; equipo mecánico de transmisión de energía, máquinas y equipos para manipulación de materiales y máquinas para industrias de servicios; fabricación de herramientas y piezas de maquinarias para uso general. Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, representación, comercialización en cualquiera de sus formas, importación y exportación de motores, máquinas, equipos de refrigeración y calefacción, sus repuestos y accesorios y materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados con el objeto industrial de la empresa y con la industria metalúrgica en general. Capital: 50.000.000 australes. Administración-Representación Legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración de la sociedad. Se designa Gerente titular a Alberto Jesús Fernández y Gerente Suplente a Casandra Ventrice de Fernández. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.225

MUSIC HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 6/12/91; García Rómulo, casado, argent., comerc., nacido 27/5/36 LE 4.851.923; Sosa Lidia Olga, casada, argent., comerc., nacida 28/1/36, DNI 2.327.268; García Alejandro F., soltero, argent., comerc., nacido 15/2/68, DNI 20.022.949; García Lorena Elizabeht, soltera, argent., comerc., nacida 11/10/71, DNI 22.498.385, todos domiciliados en Carlos Croce 1640, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Cervone Elio Hernán, soltero, arg. comerc., nacido 21/5/68, DNI 20.023.267, domiciliado en Pringles 719 Lanús Este, Pcia. Bs.As. MUSIC HOUSE S. R. L.; Sarmiento 1640/46 Cap., 50 años de inscrip. RPC; dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: De Comercio: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y cualquier otro tipo de comercialización de: Instrumentos musicales, sus accesorios y repuestos; Artículos electrónicos, electromecánicos, y mecánicos en general, sus accesorios y repuestos; Rodados bicicletas, motos, motonetas, motocicletas, lanchas, automóviles, triciclos y cualquier otro tipo de vehículos, sus repuestos y accesorios. De Servicio: Compra, venta, permuta, y consignación de: Pasajes, Hotelería, Alquiler de automóviles y todos los servicios relacionados con el turismo. A tal fin, la Soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Australes 100.000.000 en 10.000 cuotas de ₳ 10.000 suscriptas por García R: 8000; Sosa O.L.: 1000; García A.F.: 400; García L. E.: 400 y Cervone E.H.: 200; Gerente García Rómulo, dos años, reelegibles, individual e indistinta. Bce. cierra 31 Diciembre de c/año.

El Socio Gerente
Nº 90.411

NUEVOS CAMINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/12/91. Socios: María Cristina Herrou de Laplace, argentina, casada, nacida el 13/3/50, L.C. 6.384.463, psicopedagoga, con domicilio en Olleros 2851, Cap. Fed., Alejandro García Regueira, argentino, casado, nacido el 3/8/53, D.N.I. 10.962.514, comerciante, con domicilio en Isidro Labrador 1140, Martínez, Prov. de Bs.As., y Carlos Jorge Laplace, argentino, nacido el 10/3/49, L.E. 7.660.637, abogado, con domicilio en Olleros 2851, Cap. Fed. Denominación: NUEVOS CAMINOS S.R.L. Domicilio Legal: Avda. Córdoba 1309, 8vo. "A", Cap. Fed. Duración: 50 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La administración, explotación y funcionamiento de escuelas, colegios y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos de niveles jardín de infantes, pre-escolar, primario y secundario, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y realizar toda clase de actividades de investigación afines a su objeto y que tiendan a la educación integral y a la promoción de la cultura. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital social: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Administración: a cargo la socio gerente María Cristina Herrou de Laplace; garantía: ₳ 1.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.265

OPEN ZIGX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Germán Ricardo Forjan, L.E. 4.627.230, nacido 11/9/42, Guido 154/56, Quilmes; Hugo Orlando Gilio, DNI. 11.097.389, nacido 11/6/53, French 389, Quilmes; Alberto Eduardo Piombino, DNI 4.635.222, nacido 11/9/44, Brown 539, Quilmes; Raul Alberto Perez, L.E. 4.633.180, Moreno 1057, de 47 años, vecino de Quilmes. 2) 12/12/91. 3) OPEN ZIGX S.R.L. 4) Rodriguez Peña 408, 9º O, Cap. Fed. 5) La explotación de negocios de bar, cafetería, minutas, whiskería, heladería, confitería, restaurant, despacho de bebidas y todo otro rubro relacionado con la gastronomía. 6) 99 años desde inscrip. R.P.Com. 7) ₳ 10.000.000. 8 y 9) todos

los socios gerentes; indeterminado, indistinta. 10) 30 noviembre cada año.

El Autorizado
Nº 88.471

PAMELLCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. 1) Leoni, Colombano Luis, italiano, casado, comerciante, nacido el 12.12.1946, C.I.P.F. nº 5.292.527, domiciliado en Avda. Maria 1765, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., y Valotta, Maria Luisa, argentina, casada, comerciante, nacida el 27/12/1944, L.C. nº 5.077.005, domiciliada en Avda. Maria 1765, Don Torcuato, Pcia. Bs.As.; 2) fecha contrato 10 de diciembre de 1991; 3) razón social PAMELLCO S.R.L.; 4) domicilio social Avenida de Mayo 695, 1º "A", Capital Federal; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción, comercialización, importación y exportación de todo tipo de instalaciones y/o montajes de distintas variedades y especificaciones con servicios de mantenimiento industrial y no industrial, interno o externo a la empresa, tanto parcial como integral, incluyendo operaciones mobiliarias e inmobiliarias que de algún modo se relacionen con el objeto social descripto; 6) duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio; 7) Capital: ₳ 30.000.000 (Australes treinta millones); 8) Designar gerentes a Colombano Luis Leoni y Maria Luisa Valotta; 9) Uso de la firma individual e indistinta de los gerentes; 10) cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 88.508

PAPELSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcela María Martínez Pagola, de 22 años, estudiante, DNI. 20.597.487. Horacio Luis Silvestre, 31 años, comerciante, DNI. 14.071.543, ambos casados, argentinos, domiciliados en Avda. Santa Fe 1955, piso 10º, "E", Cap. 2) Escrt. Púb. de fecha 11/12/91. 3) "PAPELSIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Cosquín 1795, Cap. Fed. 5) A) Comercialización, compra, venta, exportación, importación, representación, mandato, consignación, comisión y distribución de productos o materia de la industria del papel y afines. B) Industrialización, fabricación, elaboración, producción, transformación de papeles, cartones, cartulinas y afines, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la obtención y elaboración de los productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, productos químicos y mineros y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, dentro o fuera del territorio del país. 6) 20 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 70.000.000 dividido en 700 cuotas de ₳ 100.000 c/u. 8) La administración y representación de la sociedad será ejercida por los Sres. José Luis Silvestre y Horacio Luis Silvestre, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. 10) 30/12/de c/año.

Nº 90.297

PASTORINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Claudia Graciela Pace, casada, argentina, nacida el 30 de enero de 1966, industrial, DNI. 17.856.172, domiciliada en Alvarez Jonte 2680, Capital Federal; Fabián Alberto Pace, soltero, argentino, nacido el 4 de marzo de 1968, DNI. 20.270.748, industrial, domiciliado en Pascual Pastorino 37 de la localidad de Sáenz Peña, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, 2) Escritura del 13 de diciembre de 1991, folio 793, Registro 1158 de Capital. 3) PASTORINO S.R.L. 4) En la ciudad de Buenos Aires, Navarro 4426, Departamento Fondo. 5) Ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y Exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Industrial: fabricación, armado, montaje, compra, venta, distribución y comercialización de ascensores, sus partes, repuestos y accesorios, motores nuevos y reacondicionados y otros productos relacionados con la instalación y reparación de ascensores. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. Servicios: explotación por cuenta propia o de terceros de talleres mecánicos para: a) equipamiento, habilitación, instalación de talleres de montajes electromecánicos, mecánicos, eléctricos, soportes, accesorios, rectificación y bobinado de motores eléctricos. b) instalación de ascensores en obra y sus posteriores servicios de garantía, por sí o por cuenta y orden de concesionarios oficiales. c) reparación y mantenimiento de ascensores ya instalados; compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de las maquinarias, repuestos y accesorios necesarios para la producción industrial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio., 7) ₳ 100.000.000 8) Uno o más gerentes, socios o no en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. Se designan Gerentes a los socios: Claudia Graciela Pace y Fabián Alberto Pace. 9) Gerencia. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 90.358

PERSONAL BUREAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con Fecha 4/12/91, Raquel Antonia Da Cunha, y Myrtha Alicia Sambiase, en su carácter de únicas integrantes de "PERSONAL BUREAU S.R.L." resuelven por unanimidad modificar los Siguientes Art. del Contrato Social: 11, 13 y Aumentar el Capital Social en ₳ 10.000.000.

El Apoderado
Nº 90.365

POLI PARKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado fecha diez de diciembre de 1991, firmado por los señores Sarkis Akrabian (CIPF.3.958.068) y Carlos Akrabian (CIPF. 4.876.306), únicos integrantes de la sociedad comercial denominada "POLI PARKING S.R.L. se ha convenido prorrogar el plazo de vigencia del contrato social constitutivo que lleva fecha 6 de Abril de 1983 por el término de Veinte años contados desde la fecha de inscripción de esta modificación en el Registro Público de Comercio. Además se ha elevado el capital social a la suma de Un millón trescientos mil australes por capitalización parcial del saldo de la cuenta Patrimonio Neto de mayor monto correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1990, estando constituido el capital social por ciento treinta cuotas de capital valor nominal diez mil australes cada una, totalmente suscriptas e integradas por ambos socios en partes iguales. Las demás cláusulas del contrato constitutivo siguen sin variación. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1991.

El Socio Gerente
Nº 90.341

PROMECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-12-91; Héctor Francisco Muñoz, uruguayo, 44 años, DNI 92.045.885; y Susana Galvan de Muñoz, argentina, 37 años, DNI 11.390.286; casados, comerciantes y domiciliados en Av. Constitución 805, Merlo; "PROMECON S.R.L.", Avda. Juan B. Alberdi 4759, piso 1º Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, compraventa, consignación y representación de artículos y maquinarias industriales, de ferretería industrial, bulonería y fornituras; la realización de trabajos de tornería y reparaciones de máquinas industriales; Cap.: ₳ 40.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7.

El Apoderado
Nº 88.541

PUBLICIDAD GRAFICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 79 del 16/12/1991, se resolvió modificar el Artículo Segundo: 2.1 del Estatuto y aumentar el Capital Social, Artículo Cuarto: 4.1; los que modificados dicen: Artículo Segundo: 2.1 El plazo de la sociedad expirará el día 31 de diciembre del 2053. Por unanimidad los socios podrán resolver la prórroga o la disolución anticipada de la sociedad.- Artículo Cuarto: 4.1. El Capital Social asciende a la suma de Tres Mil Ciento Cincuenta Millones de Australes y se halla dividido en Trescientas Quince Mil cuotas de Diez Mil Australes cada una, las que quedan totalmente suscriptas e integradas, correspondiendo al Señor Hugo Ernesto Rodriguez la cantidad de Trescientas Once Mil Ochocientas Cincuenta cuotas y al Señor Ernesto Rodolfo Rodriguez, la cantidad de Tres Mil Ciento Cincuenta cuotas.

La Escribana
Nº 88.554

QHF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. I) Socios: Angel Antonio Quarto, argentino, viudo, comerciante, 58 años, D.N.I. Nº 4.113.391, domiciliado en la calle Lugones 4936, Irma Eva Hilgenberg, argentina, divorciada, ama de casa, 60 años, D.N.I. Nº 2.565.042, domiciliada en Lugones 4936 y Aníbal Rodolfo Faverbach, argentino, soltero, estudiante, 25 años, D.N.I. Nº 17.762.283, domiciliado en Lugones 4936, todos de Capital Federal. II) Constituida por Instrumento Privado de fecha 14 de octubre de 1991. III) Denominación: QHF S. R. L. . IV) Domicilio Social Lugones 4936 Capital Federal. V) Objeto: Importación y Exportación, compraventa, representación, almacenaje, consignación y distribución de materias primas para la industria farmacéutica y química, instrumental quirúrgico, materias primas y producción en proceso de la industria textil, confecciones, partes y piezas para la industria automotriz, por cuenta propia de terceros o asociados con terceros. VI) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. VII) Capital: ₳ 10.000.000 en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, 5000 cuotas al Sr. A. A. Quarto, 2500 cuotas A.R. Faverbach y 2500 cuotas Irma E. Hilgenberg. VII) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes indistintamente Socios o no por el término de los ejercicios. VIII) Gerente: Sr. A.A. Quarto. IX) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 90.382

REGIDOR TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 351 del 2/12/91 ante Jorge A. Bollini, Reg. 335, Adelina Retamal de Regidor, cas. arg. 59 años, guía de turismo, D.N.I. 3.485.997; Silvia Inés Regidor de Méndez, cas. arg. 30 años, arquitecta, L.C. 7.777.943; Sebastián Regidor, soltero, arg. 28 años, profesor educación física, D.N.I. 16.280.831; y Martín Oscar Regidor, cas. arg. com. 24 años, D.N.I. 18.324.053, todos dom.: Guido 1948 1º "A"- Capital, hábiles, constituyen "REGIDOR TURISMO S.R.L." Dom.: Guido 1948 1º A. Cap. Duración: 30 años desde inscrip. Reg. Com. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la República o del extranjero a la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos, nacionales e internacionales. Reserva y venta de excursiones en el país o en el exterior, reservas de hoteles dentro o fuera del país. Reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos artísticos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones, alquileres de automóviles ya sea en el país o en el exterior y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individual o colectivo en el país o en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital ₳ 2.500.000 dividido en 2500 cuotas de ₳ 1.000 c/u v/n. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de Julio c/ año. Gerentes: Adelina Retamal de Regidor por 3 ejercicios.

El Escribano
Nº 90.258

REPUESTOS FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Por instrumento privado, fecha 28/10/91. 2) Socios: Juan Carlos Rastelli, argentino, casado, de 52 años de edad, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 4.295.786, domiciliado en la calle Francisco Beiró 2130-Olivos y Elida Noemí Compostela, argentina, casada, de 51 años de edad, comerciante, Libreta Cívica número 3.951.131, domiciliada en la calle Francisco Beiró 2130-Olivos. 3) Denominación: REPUESTOS FLORIDA S.R.L. 4) Domicilio: Emilio Mitre 772, 2º piso- "B" Capital Federal. 5) Duración Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la compraventa y distribución de automotores, motos, motocicletas, colectivos y demás vehículos terrestres. La compra-venta y distribución de repuestos, accesorios, autopiezas y autopartes para automotores, motos, motocicletas, colectivos y demás vehículos terrestres. La importación y exportación directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad o persona y distribución de repuestos, accesorios, autopiezas y autopartes para automotores, motos, motocicletas, colectivos y demás vehículos terrestres. Actuar como representante o distribuidor en forma exclusiva o no, de marcas o líneas de repuestos, accesorios, autopiezas y autopartes para automotores, motos, motocicletas, colectivos y demás vehículos terrestres. 7) Capital Social: Australes 5.000.000 (australes cinco millones). 8) Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social se hallarán a cargo de la Gerencia, la que se integrará con una a tres personas socias o no, designadas con el carácter de gerentes, quienes permanecerán en el cargo por el término de cincuenta ejercicios y actuarán en forma individual o indistinta. Los gerentes designados son los Señores Juan Carlos Rastelli y Elida Noemí Compostela. 9) Cierre de ejercicio 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 90.340

RODENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 3-12-91.- Socios: Roberto Carlos Dardes, 42 años, L.E. 7.642.663, comerciante, domiciliado en Monroe 4878; Daniel Alberto Avola, 41 años, L.E. 8.442.197, arquitecto, domiciliado en Tres de Febrero 1771, piso 15º; Osvaldo Héctor Cirone, 34 años, D.N.I. 12. 678. 136, comerciante, domiciliado en Guaminí 5210; Néstor Carlos Llaber, 46 años, L.E. 4.523.250, comerciante, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3916, 4º piso "E", y Enrique Lopez, 30 años, D.N.I. 14.744.040, comerciante, domiciliado en Olaya 1331, 3º piso "C".Todos argentinos, casados, vecinos de Capital Federal. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: Exportación e Importación. Exportación: Manufacturas y frutos del país. Importación: Materias primas, Insumos, Maquinarias y Productos terminados para su reventa. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: A cargo de Néstor Carlos Llaber, Roberto Carlos Dardes y Daniel Alberto Avola, en calidad de gerentes, en forma individual o indistinta por el término de dos años.- Ejercicio Social: 30 de Junio. Sede Social: Av. Olazábal 5005, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 88.909

RONNIE FOSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que con fecha 4-12-91, se constituyó mediante contrato privado

una S.R.L. de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Ronald Forbes Foster, nacido el 31 de enero de 1946, con D.N.I. 11.477.773 y Bettina Weissig, nacida el 15 de enero de 1945, D.N.I. 6.221.401; ambos argentinos naturalizados, comerciantes, casados y domiciliados en Serrano 834, Boulogne, Buenos Aires. Denominación: "RONNIE FOSTER S.R.L.". Domicilio Bolivar 391, 6to. "C", Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: explotación de una empresa de viajes y turismo realizando para sus propios clientes, para otras agencias del país, del exterior o para terceros las siguientes actividades, en el territorio nacional, en forma permanente, transitoria o accidental; a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) Organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero; d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, e) Recepción de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, f) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo, tales como: compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, la formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados: Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados, la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, g) Fabricación de artículos e indumentaria para deporte y atletismo. Importación y Exportación. h) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida. i) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. j) Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. k) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Capital: El Capital Social se fija en la suma de doce millones de australes (₳ 12.000.000), dividido en Mil doscientas cuotas de valor nominal ₳ 10.000, cada una totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Cierre de Ejercicio; 31 de diciembre de cada año. Gerencia; Ronald Forbes Foster y Bettina Weissig de Foster. Uso de la firma; Conjunta entre los gerentes, cualesquiera.

El Gerente
Nº 90.329

RUIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Antonio Ruiz García de 56 años de edad, casado, español, comerciante, domiciliado en la Avenida Entre Ríos 1680 4to. Piso dpto. B en Capital Federal, C.I. Nº 6.980.343 de Policía Federal; Roberto Jose Ruiz Coines de 22 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la Avenida Olivera 464 en Capital Federal, D.N.I. Nº 21. 002.767, y Guillerma Marquez Tapia, de 41 años de edad, casada, española, comerciante, domiciliada en Avenida Entre Ríos 1680 en Capital Federal, D.N.I. Nº 92.869.231. Denominación: "RUIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Duración 40 años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Pasaje Filiberto 1767/71. Objeto Social; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros los siguientes actos; Comerciales; mediante la promoción, compra, venta, representación, importación, exportación, permuta, comisión, consignación de toda clase de productos alimenticios, materias primas, indumentaria, artículos de limpieza, tocador e higiene, artículos eletrónicos, relojes, regalos, joyas, platería, marroquinería, cuchillería, juguetes y anexos; Industriales; mediante la fabricación de los artículos mencionados en el inciso precedente. Capital Social: Es de Australes treinta millones (₳ 30.000.000.-) representado por tres mil (3000) cuotas de Australes diez mil (₳ 10.000.-) valor nominal cada una. Administración, Representación Legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de firma social estara a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no. Durarán en sus funciones por el término de dos años. Ejercicio Social: finaliza el 30 de noviembre de cada año. Gerentes: Se designa como gerentes a los Sres. Francisco Antonio Ruiz García, Roberto Jose Ruiz Coines y la Sra. Guillerma Marquez Tapia. Suscripción: El capital social es suscripto por los socios de la siguiente forma: el Sr. Francisco Antonio Ruiz García dos mil cuatrocientas cuotas, el señor Roberto José Ruiz Coines trescientas cuotas y la Sra. Guillerma Marquez Tapia trescientas cuotas.

El Socio Gerente
Nº 90.235

RU-RU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 1) Socios: Rubiños, Eduardo, español, CIPF. 5.575.470, nacido el 1/9/36, casado, comerciante; Rubiños, Roberto Francisco, argentino, DNI. 20.471.678, nacido el 19/12/68, soltero , comerciante; Rubiños Marcelo, argentino, DNI 21.645.626, nacido el 15/5/70, soltero, comerciante y Rubiños Mónica Beatriz, argentina DNI 18.227.423, nacida el 5/5/66, soltera, comerciante, todos domiciliados en Av. Gral. Roca 2639 P 2º, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Fecha Constitución: Instrumento privado del 17/12/1991.- 3) Denominación y Domicilio Social: La Sociedad se denomina "RU-RU S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Hipólito Yrigoyen 2501.- 4) Plazo: 30 años, contados desde su inscripción.- 5) Ojeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación comercial del negocio del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, sito en la calle Hipólito Irigoyen 2501 de Capital Federal y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto.- 6) Capital Social: en ₳ 12.000.000 dividido en 1.200 cuotas de ₳ 10.000. valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- Integran en dinero efectivo el 25%.- Se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la inscripción de la sociedad.- Cada socio suscribe 300 cuotas o sea ₳ 3.000.000 e integra el 25 % en este acto, en efectivo.- 7) Administración, Representación Legal y uso de Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de duración de la sociedad.- Gerentes: Eduardo Rubiños y Roberto Francisco Rubiños.- 8) Cierre de ejercicio; el 30 de diciembre de cada año.-

La Abogada
Nº 88.567

SABOR 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/1991.2) Roberto Oscar Pedace, argentino, de 40 años, divorciado, transportista, L.E. 8.591.171, domiciliado en Liverpool 2964 Cap. Fed.; Raúl Piris, argentino, casado, de 50 años, transportista, DNI. 4.368.482, domiciliado en Aranguren 1271 piso 1º "D" Cap. Fed., Manuel Roberto Sturtz, argentino, casado, de 46 años, transportista, LE 4.639.922, domiciliado en calle 129 A. Nº 2005 Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Julio Atilio Vidal, argentino, casado, de 44 años, transportista, DNI. 5.221.302, domiciliado en Islas Malvinas 4085 Quilmes Pcia. de Bs. As.; Oscar Matera, argentino, casado, de 36 años, transportista, DNI 11.879.459, domiciliado en Marconi 1905 Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Carlos Ignacio López, argentino, casado, de 41 años, DNI 8.520.341, domiciliado en Tchaikowski 1834 Rafael Calzada, Pcia. de Bs. As. 3) "SABOR 4 S.R.L. " 4) Liverpool 2964 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes tres millones 8) A cargo de los socios en forma indistinta en calidad de Gerentes con el uso de la firma social para actos meramente administrativos con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, y para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de tres socios. 9) de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.395

SANI TODO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 29-5-84; Nº 2159; Lº 84, Juan B. Alberdi 3530, Capital. Por contrato privado del 6-12-91, Carlos Sorrentino, CIPF 4.304.978 vende 30.000 cuotas en ₳ 50.000.000 a Miguel Angel Sorrentino, DNI 13.193.675 y Carlos Alberto Sorrentino, DNI 14.866.332, en partes iguales.

El Contador
Nº 90.255

SEMIKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 466 del 26/11/1991, pasada ante el Registro Notarial Nº 1029 de Capital a cargo del escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Walter Prieto, casado, argentino, de 28 años, comerciante, D. N. I. Nº 16.594.503, domiciliado en Capital calle Corrales Nº 951 y Susana Edith Mancinelli de Prieto, casada, argentina, de 25 años, comerciante, D. N. I. Nº 17.611.300, domiciliada en Capital, calle Corrales Nº 951. Denominación: "SEMIKON S. R. L.". Domicilio: Tucumán Nº 3229, Planta Baja, Dep. 1, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Desarrollo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el comercio al por mayor y menor e importación de: a) Componentes Electrónicos. b) Equipos y Aparatos de: Radio, Televisión, Sonido, Comunicaciones, Computación Juegos y Entretenimientos. Capital: ₳ 100.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Administración: la administración, la representación y la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Suscripción e Integración del Capital: El Sr. Walter Prieto suscribe la cantidad de 5000 cuotas o sea la suma de ₳ 50.000.000; la Dra. Susana Edith Mancinelli de Prieto suscribe la cantidad de 5000 cuotas o sea la suma de ₳ 50.000.000. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Se designa gerentes al Sr. Walter Prieto y Sra. Susana Edith Mancinelli de Prieto.

El Escribano
Nº 90.322

SERVI JULIO ROCA 699

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en reunión de socios del 28.11.91 reformó los arts. 4 y 5 del Contrato social y designó gerentes a Francisco Aldo Vélez, Francisco Ribes Porcar, Adolfo Vigide y Celestino Vázquez Melendi.

El Autorizado
Nº 90.420

TACOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de sociedad de responsabilidad limitada por contrato privado de fecha 16/12/91. Socios: Guillermo Horacio Sarfati Alonso, argentino,soltero, comerciante, nacido el 21/07/54, con D. N. I. 11.198.706, domiciliado en la calle Chubut 1076 Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires; Salvador Jazmín, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/05/58, domiciliado en la calle Dardo Rocha 150 Lomas de Mirador, con D. N. I. 12.532.918. Denominación: TACOS S. R. L. Domicilio: San Pedrito 80 2º F Cap. Federal. Duración: 50 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, armado, producción, venta, importación y exportación de calzado para hombres, señoras y niños, carteras y prendas de cuero e indumentaria de todo tipo. Capital Social: veinte millones de australes. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 88.490

TALLERES GRAFICOS LA IMPRENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Sofía Zulema Torres, nacida 18/9/26, L. C. 373.908 y Amelia Otilia Torres, nacida 15/3/35, L. C. 920.655, ambas argentinas, casadas, comerciantes, domiciliadas en Avda. Boedo 2066 "D", Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 18/10/91; 3) TALLERES GRAFICOS LA IMPRENTA S. R. L. 4) Avda. Boedo 2066 "D", Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de los ramos de artes gráficas y editorial en todos sus aspectos; la producción, fabricación y transformación de papeles, cartones, tintas, materias primas en general, artículos de librería y escolares, muebles, útiles, máquinas y sus repuestos y toda clase de materias, productos e implementos para la industria gráfica. Podrá, asimismo, comprar, vender, alquilar o subalquilar bienes muebles y/o inmuebles en el país y en el extranjero y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 20.000.000 en 20.000.000 de cuotas de ₳ 1 c/u, totalmente suscriptas por Sofía Zulema Torres 5.000.000 cuotas y Amelia Otilia Torres 15.000.000 cuotas, integrando 25 % en efectivo y saldo 2 años; 8) Socia Gerente Sra. Amelia Otilia Torres; 9) Cierre ejercicio: 30/11.

El Autorizado
Nº 90.390

TEXIMGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Carlos Andrés Borghi, 41 años, L. E. 8.462.084, Donado 1990, 6º B, Cap. y Rolando César Mora, 45 años, D. N. I. 8.262.479, G. Salguero 613, 9º 80, Cap.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 12/12/91. TEXIMGROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) G. Salguero 613, 9º 80, Cap. 5) a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, consignación y comisión de material y equipos para fotografía y el audio, sus partes, repuestos y accesorios; b) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 150.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

TRANSPORTES BOUQUET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. púb. del 17-12-91, se constituyó TRANSPORTES BOUQUET S.R.L. Socios: Marcelo Victo Valia, argentino, soltero, 27 años, D.N.I. 17.232.270, comerciante, domiciliado en Olazábal 5381, 1º "C" Cap. y Enrique Bouquet, argentino, casado, 78 años, comerciante, L.E. 123.097, domiciliado en Thames 1124, Cap. Capital: ₳ 100.000.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad de transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; comisionista y representaciones de toda operación; y todo lo concerniente al transporte de pasajeros y cargas; nacional e internacional; explotar concesiones, licencias o permisos para el transporte de pasajeros y cargas. Duración: 3 años desde inscripción. Domicilio: Olazábal 5381, 1º "C", Capital. Cierre de Ejercicio: 31-12. Representación Legal: Los gerentes en forma indistinta. Organo de Administración: Gerentes: 1 o más socios o no por el plazo de 3 ejercicios, reelegibles.

El Escribano
Nº 90.419

TRANSPORTE CASAS HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Pedro Casas, argentino, comerciante, casado, 29/6/31, D.N.I. 4.503.257, Del Bañado 2396, Capital; Vicente Casas, argentino, comerciante, casado, 7/2/36, D.N.I. 4.173.405, Cosquin 5624, 1º "A", Capital; Néstor Omar Casas, argentino, comerciante, soltero, 8/11/67, D.N.I. 18.101.197, Del Bañado 2396, Capital. Domicilio Social: Del Bañado 2396, Capital. Objeto: Transporte de cargas por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, al transporte de cargas en todas sus manifestaciones, formas y condiciones; a granel o embalada; encomiendas y cartas; en corta, media y larga distancia. Plazo: 30 años. Capital: A 606.000.000.- Administración: todos los socios, quienes ya quedan investidos con el rango de gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 88.491

ULIVI, MADEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/1991. 2) Carlos Alberto Ulivi, argentino, 37 años, casado, transportista, D.N.I. 10.822.715, domiciliado en Freire 1078, Capital Federal, y Agustín Madeo, italiano, casado, de 37 años, transportista, C.I.P.F. 7.262.346, domiciliado en El Salvador 4633, Capital Federal. 3) ULIVI, MADEO S.R.L. 4) Freire 1078, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de ambos socios en forma indistinta en calidad de Gerentes con el uso de la firma social para actos meramente administrativos en forma separada, alternada e indistinta y para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de ambos socios. 9) de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.396

ULTRABAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Manuel Ferreira Guanes, casado, paraguayo de 47 años, C.I. 150.320, comerciante, domic.: 11 de Setiembre 822, piso 2º "H", Capital Federal, Guillermo Ferreira, casado, argentino de 43 años, D.N.I. 5.081.793, comerciante, domic.: 11 de Setiembre 822, piso 2º "H", Capital Federal y Juan Andrés Ferreira Guanes, soltero, paraguayo de 37 años, comerciante, C.I. 384.163, domic. Grupo Habitacional Aeropuerto 266, Asunción, Paraguay; (2) Escrit. 517 del 16/12/91. (3) ULTRABAIRES S.R.L. (4) Domicilio: 11 de Setiembre 822, 2º "H", Capital Federal. (5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación y/o transformación de productos, materiales y materia prima de la industria química para la limpieza y el mantenimiento de grandes edificios e industrias. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de equipos destinados a la limpieza y mantenimiento de grandes edificios e industrias, sus elementos, accesorios, repuestos y partes componentes y los productos resultantes de su actividad industrial. Importación y Exportación en general. Representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Financieras e Inversoras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías y por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. (6) 99 años desde su inscripción. (7) A 160.000.000.- representados por 16.000 cuotas de A 10.000.- de v/n c/u. (8) Los socios revisten el carácter de gerentes con la firma indistinta y con mandato igual a la vigencia del contrato social. (9) 31/12 de c/año.

El Apoderado
Nº 90.236

U.V.H. (UNION VIDEO HOME)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raquel Vasallo, nacida el 24/12/52, D.N.I. 10.838.960, domiciliada en Avalos 1310, Capital; Rita Moldavsky, nacida el 30/7/30, L.C. 0.299.941; y Gustavo Daniel Yusim, nacido el 1/4/65, C.I. 9.902.925, ambos domiciliados en Av. de los Incas 5153, Capital; Roberto Seco, nacido el 2/12/19, C.I. 1.845.922, domiciliado en Iberá 2786, Capital; e Isidoro Nejamkin, nacido el 11/8/30, L.E. 4.644.499, domiciliado en Acevedo 173, 3º "10", Capital. Todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado del 2/12/91. 3) U.V.H. (UNION VIDEO HOME) S.R.L. 4) Colombres 348, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la producción, edición, distribución, comercialización, importación y exportación de video cassettes, de elementos de audio, video y computación. Compra de derechos, producción y comercialización de películas de video. 6) 5 años. 7) A 40.000.000.- 8) y 9) Gerentes: Isidoro Nejamkin, Rita Moldavsky y Gustavo D. Yusim, por 5 años. 10) 31/10.

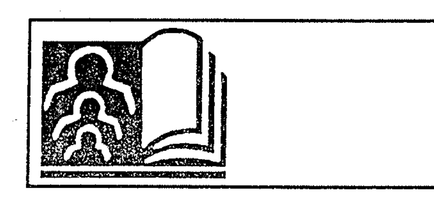
El Autorizado
Nº 90.414

VARIOTINTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. Públ. 81, F. 229, 12/12/91, Reg. 59, Cap., Esc. G.A. Naudi. Socias: Gladys Lucía López, nac. 12/12/51, casada, arg., com. D.N.I. 10.111.767, dom. Córdoba 921, Bellavista, Pcia. Bs. As.; Silvia Cristina Nieto, 26/7/46, casada, arg., com. D.N. I. F. 5.432.662, dom. I de Maestro 1947, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Denominación: VARIOTINTO S.R.L. Domicilio: Ecuador 765, 9º "28", Cap. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: industrialización en cualquiera de sus etapas en la madera y sus derivados; explotación de taller de carpintería; ebanistería, lustrado y tapicería, para la fabricación y reparación de muebles de todos los estilos. b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignaciones y locación de muebles, cortinados, tapicería, pisos, murales, alfombrados, artefactos de iluminación y artículos de ornamentación de inmuebles, también podrá dedicarse a diseño de muebles y a la realización de proyectos de amoblamientos y decoración de inmuebles y c) Importación y exportación de bienes y servicios: a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: A 30.000.000.-, suscripto: Sra. López, A 15.000.000.- y Sra. Nieto A 15.000.000.- Plazo: 99 años de inscrip. R.P.C. Administración: dos socias gerentes, cualesquiera de ellas en forma separada o conjunta, indist. por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano Nacional
Nº 88.569



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

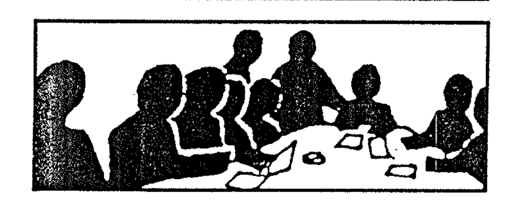
LANIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura Nº 357 del 3-12-91 pasada al folio 1075 ante el escribano Carlos A. Roca adscripto al Registro 585, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 24-9-91, que resolvió: I) Cesión de cuotas comanditadas del Sr. Rodolfo H. Taylor a favor del Sr. Eduardo Mayer; II) Como consecuencia de la cesión queda desvinculado de la sociedad el Sr. Rodolfo H. Taylor y renuncia al cargo de administrador y se nombra al Sr. Carlos Alberto Juni (h.) en su reemplazo; III) Modificar el artículo 6º del estatuto como sigue: "La administración y representación legal de la Sociedad será ejercida por el socio comanditado Horacio Eduardo Pasman y el señor Carlos Alberto Juni (h.), quienes tendrán individual e indistintamente la facultad de realizar cualquier acto de administración; tendrán también uso de la firma social en forma individual e indistinta. Darán en garantía de buen desempeño de sus funciones, la suma de A 1.000.000.- o su equivalente en títulos valores públicos. La remoción de los administradores sólo se podrá resolver por el voto unánime de los socios, y IV) Que por escritura Nº 379 del 16-12-91 pasada al folio 1132, ante el ya citado escribano y registro, se instrumentó el consentimiento conyugal de la Sra. Ada Foa de Taylor de conformidad con el art. 1277 del Código Civil.

El Autorizado
Nº 90.316

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION HEBREA DE BENEFICENCIA Y CULTO RABINO YEHUDA LEIB ZIRELSON SINAGOGA "CHEVRAH THILIM" Y GMILATH JESED

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 13 de diciembre de 1991, CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 1992 a las 18:00 horas en el local sito en la calle Paraná Nº 378 1º Piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del Acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Tratamiento de la propuesta de A. M. I. A. (ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA), para arribar a un acuerdo para la construcción de comodidades para su uso mediante la firma de un Contrato de Comodato y de Uso, sin cargo alguno para nuestra Asociación.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.
El Director
e. 24/12 Nº 88.475 v. 27/12/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES (Mat. INAM 800) convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 23/01/92 a las 16 horas en Av. MITRE 2154 —AVELLANEDA— PCIA. DE BUENOS AIRES a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que juntamente con PRESIDENTE Y SECRETARIO firmen el acta correspondiente.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Consideración del Balance General, Cuentas Gastos y Recursos, Memoria e Inventario General, Distribución de Utilidades e Informe de la JUNTA FISCALIZADORA correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91.
4º) Renovación de autoridades, por lista completa, conforme a lo establecido en los artículos 15, 40, 41, 42 y 43 del Estatuto SOCIAL.
El Presidente - El Secretario.

El quórum para sesionar en las ASAMBLEAS será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la ASAMBLEA podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos. De dicho cómputo quedan excluidos los mencionados miembros.
e. 24/12 Nº 88.538 v. 24/12/91

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL JUAN BAUTISTA ALBERDI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en la sede social de Avda. Directorio 4623 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 70º Ejercicio, finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
2º) Elección de 5 miembros titulares por 2 años, 6 miembros suplentes por un año.
3º) Designación de 2 asociados para firmar el Acta.
El Presidente - El Secretario General
e. 24/12 Nº 88.476 v. 27/12/91

"C"

CASA BLACHMAN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Enero de 1992 a las 10 horas en la calle Martinez Rosas 1075, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección del síndico titular y suplente para el XXVIII ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 24/12 Nº 90.332 v. 31/12/91

"D"

DAGSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de enero de 1992, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 6, concluido el 30-06-91.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30-06-91.
7º) Fijación de los honorarios al directorio y al síndico titular (artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550).
8º) Fijación del número de directores y su elección, por el término de un ejercicio.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 238, párrafo segundo de la Ley 19.550.

e. 24/12 Nº 90.269 v. 31/12/91

"I"

IÑIGUEZ Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de enero de 1992 a las 17,00 hs., en Virrey Arredondo 2955 Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, para el Ejercicio Nº 33, finalizado el 31 de agosto de 1991.
3º) Fijación de la Remuneración de los Directores.
4º) Fijación de la Remuneración del Síndico.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y el Síndico.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1991.
El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta-poder simple dirigida al Presidente.
2º) En caso de no celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 hs.
El Directorio
e. 24/12 Nº 90.253 v. 31/12/91

"L"

LAGOS SUD GENEVE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria para el día 15/1/92 a las 15 Hs. en la calle Alsina 1234 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración de emisión de acciones. Tipo de acciones que se ajusten según la Asamblea a los Estatutos y clarificación de las escrituras respectivas.
2º) Reforma estatutaria. Inclusión de la Sindicatura.
3º) En caso de ser necesario designación de Síndico Titular y/o Suplente.
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1991.
El Presidente
La Asamblea queda convocada en segunda convocatoria una hora después de la primera convocatoria.
e. 24/12 Nº 90.264 v. 31/12/91

"M"

MANINOA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 16 de enero de 1992, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social Nº 2 concluido el 30-06-91.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Aprobación de la gestión del síndico titular.
6º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1991.
7º) Fijación de los honorarios al directorio y al síndico titular (artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550).
8º) Fijación del número de directores titulares y su elección: con mandato por un año.
9º) Elección de síndicos titular y suplente, por un ejercicio.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán depositar sus acciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 238, párrafo primero de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 24/12 Nº 90.268 v. 31/12/91

MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 24 DE ENERO DE 1992

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON S. A. I. y C. a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Enero de 1992 a las 16,15 Hs. en la sede de la Mutual Ruta Panamericana Km. 32 Gral. Pacheco con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
El Presidente - El Secretario
e. 24/12 Nº 90.350 v. 24/12/91

"S"

SAMARTI CIYA S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de enero de 1992 a celebrarse en la sede social de Rivadavia 789, 12 piso, a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social en ₳ 40.000.000 conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley de sociedades.
3º) Reforma del art. 4to del Estatuto Social. Canje de acciones.
El Directorio
e. 24/12 Nº 90.242 v. 31/12/91

SAN CRISTOBAL Sociedad en Comandita por Acciones (Registro Nº 9229).

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 14 de enero de 1992 a la 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 31 de agosto de 1991.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Elección Síndicos.
4º) Información sociedades vinculadas.
5º) Designación dos socios firmar acta. Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en sede social. El Directorio
El Síndico Titular
e. 24/12 Nº 90.327 v. 31/12/91

"T"

TRANS RUTA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

13 de enero de 1992, a las 11 horas, en la sede social de Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos nº 2 y 3, cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por dos ejercicios y elección de un director suplente por el mismo período.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 24/12 Nº 90.317 v. 31/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio Brunetti representado por la Dra. Estela Matilde Brunetti comunica que María del Carmen Promanzio domiciliada en Olavarria 2264/68 Piso 6º "B" Mar del Plata vende a José Daniel Lichinizer y Olga Liliana Medvedev domiciliados en Mario Bravo 67 Piso 8º "C" Capital su negocio de Kiosko sito en AV. BELGRANO 2507, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley. Av. Belgrano 2920, piso 2º "D".

e. 24/12 Nº 88.502 v. 31/12/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ramón Chans Martínez, domiciliado en Colombres 1790, Capital, vende a Jesús Chans Martínez y José María Chans Martínez, domiciliados en Belgrano 3278, Capital, la Tercera Parte Indivisa del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA BELGRANO Nº 3278, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 24/12 Nº 90.254 v. 31/12/91

"C"

Héctor Manuel Atela y Emilio Humberto Fredes, domiciliados en Colonia 288, Cap. Fed., transfieren el fondo de comercio de Taller de Artes Gráficas, sito en COLONIA 288, Cap. Fed., a Héctor José Atela Zitarosa, domiciliados en Cóndor 2091, Capital Federal. Reclamos Ley en el domicilio del negocio.

e. 24/12 Nº 90.244 v. 31/12/91

"E"

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital Federal, avisa que: Damián Iacobaccio y Jorge Iacobaccio venden a Héctor Rubén Botta el negocio de Panadería, fábrica de masas y venta de helados (500170/200-601050), sito en la calle ERCILLA Nº 5.550 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio vendedores en el mismo negocio y el comprador en la calle Murature 3744, Villa Lynch, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 24/12 Nº 90.280 v. 31/12/91

Víctor D. Marinelli, Contador Público, avisa que Raúl B. Goldsztejn, domiciliado en Caracas 353 10º "D" Cap. vende a Dugall V. S.A., representada por Mario E. Bronzel, con domicilio en Esmeralda 762, 9º "B", de Cap. el fdo. de comercio de agencia de turismo ubicado en ESMERALDA 762 9º "B". Cap. Oposiciones de ley en agencia vendida.

e. 24/12 Nº 88.485 v. 31/12/91

"H"

Se comunica que el Señor Oscar Raimundo Dayan, L.E. 4.548.705, domiciliado en Bogado 4520, Capital, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Juan Rosendo Perini, D.U. 92.421.908, Santos Cantelmo, CIPF 6.247.855, y Fidel Cantelmo, CIPF 6.247.856, domiciliados en HUBAC 6284 C.F., el fondo de comercio ubicado en el mismo domicilio, del ramo de fabricación de puntillas, encajes, broderie y artículos similares y tejeduría de telares manuales (500560), reclamos de ley se reciben en Paraná 439, 1 - 5, Capital.

e. 24/12 Nº 90.252 v. 31/12/91

"J"

Rosset y Cía. S.R.L. Lavalle 1125, piso 9no. Of. 21 Capital Federal (Rep. por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público) Avisa que se rectifica edicto Nro: 81.860 de fecha 14/11/91 al 20/11/91, por el cual se anunció que Samuel Sivak compró "en comisión" el garaje sito en JERONIMO SALGUERO 168/178 Capital Federal, para Marta Angélica Oyhanarte, con domicilio Posadas 1120, P. 16 D. "A", en el sentido de que dicha compra la efectuó para Jerónimo Salguero 168, S.R.L., con domicilio en la misma dirección, de la cual la Sra. Oyhanarte es parte integrante y que los vendedores titulares del garaje son Carlos Clemente Zaccari y Angel Francisco Romanelli, reclamos de ley nuestros escritorios.

e. 24/12 Nº 90.228 v. 31/12/91

"L"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, matrícula Nº 871 con oficinas en Vera 675, Avisa que Eduardo Mayor, con domicilio en Alvarez Thomas 1144, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de Parrilla y Bar sito en la calle LAVALLE 3780 a Don Roberto Biondi con domicilio en Lavalle 1934 oposiciones de ley en nuestra oficina en término.

e. 24/12 Nº 90.422 v. 31/12/91

Ricardo Pérez domiciliado en Chile 1805, 2do. "A", Capital Federal transfiere su local de taller mecánico sito en LUIS M. CAMPOS 318/20, Capital Federal a José Ignacio Gilman domiciliado en Gorriti 4908, Dto. 4 Capital Federal. Reclamos de Ley Luis. M. Campos 318/20, Capital Federal.

e. 24/12 Nº 90.404 v. 31/12/91

"M"

Daniel Propiedades, representada por el martillero público David Zaslavsky con oficinas en Juan B. Alberdi 551, de Capital comunica que Antonio Feliciano Riquelme con domicilio en Córdoba Nº 1103 Martínez, Pcia. Bs. Aires vende a Héctor Alberto Rodríguez con domicilio en Eugenio Garzón 4757, de Capital el fondo de comercio del rubro de restaurante y parrilla sito en MAGARIÑOS CERVANTES Nº 4901 esquina CERVANTES de Capital libre de toda deuda y gravamen y sin personal reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/12 Nº 90.248 v. 31/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRACION DE CAMPOS DOÑA ESTHER S.A.

Se avisa por un día que por Asamblea Unánime de Accionistas del 17/12/1990, protocolizada mediante escritura Nº 73 ante el Registro Notarial Nº 444 a cargo del Escribano de Capital Eduardo M. Rueda el 6/5/1991, "ADMINISTRACION DE CAMPOS DOÑA ESTHER S.A.", resolvió aumentar el capital social de la suma de Ochenta y ocho millones doscientos diez y ocho mil Australes a la suma de Noventa y Seis millones de Australes y emitida la suma de Siete millones setecientos ochenta y dos mil Australes, en acciones ordinarias, cartulares, al portador de valor nominal ₳ 1 (Un Austral) cada una y un voto por acción, por lo que en virtud de la presente emisión, el Capital social emitido se eleva a la suma de Noventa y Seis Millones de Australes.

El Escribano

e. 24/12 Nº 90.318 v. 24/12/91

ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S.A.

Se avisa por un día que por Acta Nº 7 de Asamblea Ordinaria Unánime del 26/12/1989, protocolizada mediante escritura Nº 143 del 23/6/1990 ante el Registro Nº 444 de Capital Federal a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S.A.", se aumentó el capital social que actualmente asciende a la suma de ₳ 45.000 a la suma de ₳ 70.000 y emitida la suma de ₳ 25.000 en acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una y un voto por acción.

El Escribano

e. 24/12 Nº 90.321 v. 24/12/91

AHORROGAR S.A.
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de noviembre 91. Realizados el día 28 de noviembre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
1023	047	S
1033	038	S
1091	067	S
1118	035	S
1141	014	S
1165	047	S
1174	038	S
1177	035	S
1184	004	S
1185	013	S
1188	055	S
1190	028	S
1191	072	S
1192	004	S
1193	019	S
1194	004	S
1195	049	S
1196	036	S
1197	019	S
1198	055	S
1199	056	S
1200	038	S
1201	015	S
1202	061	S
1203	052	S
1204	019	S
1205	024	S
1207	055	S
1208	006	S
1209	004	S
1211	079	S
1213	036	S
1214	023	S
1215	018	SLD
1215	023	S
1216	061	S
1217	038	S
1218	043	S
1219	045	S
1220	006	S
1221	055	S
1222	055	S
1223	004	S
1224	055	S
1225	043	S
1226	021	S
1227	024	S
1228	023	S
1229	052	S
1230	034	S
1231	005	S
1232	023	S
1233	023	S
1234	005	S
1235	055	S
1236	036	S
1237	023	S
1238	079	S
1239	049	S
1241	036	S
1242	006	S
1243	036	S
1244	029	S
1245	007	S
1246	079	S
1247	045	S
1248	023	S
1249	024	S
1250	055	S
1251	023	S
1252	055	S
1253	079	S
1254	036	S
1255	030	S
1256	004	S
1257	055	S
1259	015	S
1260	036	S
1261	004	S
1262	036	S
1263	035	S
1264	023	S
1265	059	S
1266	029	S
1267	004	S
1268	023	SLD
1268	036	S
1268	055	SLD
1269	036	S
1269	048	C
1270	036	S
1271	020	S
1272	009	C
1272	050	S
1273	036	S
1273	078	L
1274	037	L
1274	075	S
1275	036	S
1275	046	L
1276	079	S
1277	052	S
1277	057	L
1278	036	S
1278	078	L
1279	052	S
1280	038	S
1281	036	S
1282	045	S
1283	049	S
1284	036	S
1285	074	S
1286	023	S
1287	023	S
1288	002	C
1288	036	S
1289	045	S
1290	036	S
1291	074	S
1292	024	S
1293	055	S
1294	052	S
1295	045	S
1296	036	S
1297	019	L
1297	024	S
1298	045	S
1299	036	S
1300	023	S
1300	042	L
1301	045	S
1302	073	S
1303	055	S
1304	045	S
1305	023	S
1306	007	S
1307	045	S
1308	045	S
1309	002	S
1310	045	S
1311	079	S
1312	025	L
1312	036	S
1313	034	S
1314	055	S
1314	069	L
1315	023	S
1316	013	S
1317	007	S
1317	032	L
1318	045	S
1318	059	L
1319	045	S
1320	004	S
1321	024	S
1322	055	S
1323	021	S
1323	039	L
1324	024	S
1325	035	S
1326	023	S
1327	024	S
1328	020	C
1328	045	S
1329	045	S
1329	049	C
1330	036	S
1331	036	S
1332	024	S
1333	036	S
1334	014	S
1335	013	S
1336	036	S
1337	055	S
1337	064	L
1338	023	S

GPO.	ORD.	ADJ.
1339	045	S
1339	054	L
1340	036	S
1341	024	S
1341	045	C
1342	036	S
1343	023	S
1343	042	L
1344	036	S
1345	019	C
1345	030	SLD
1345	055	S
1346	055	S
1346	075	SLD
1347	045	S
1348	055	S
1348	079	SLD
1349	023	S
1349	052	SLD
1350	052	S
1351	055	S
1352	045	S
1352	079	SLD
1353	055	S
1354	004	S
1354	014	L
1355	045	S
1356	035	S
1357	023	S
1357	031	L
1358	034	L
1358	052	S
1359	029	S
1360	036	S
1360	074	L
1361	024	S
1362	052	SLD
1362	055	S
1363	055	S
1364	036	SLD
1364	045	S
1365	048	L
1365	052	S
1366	043	S
1367	023	S
1368	045	S
1369	021	C
1369	030	S
1370	055	S
1371	024	S
1372	023	S.
1372	079	SLD
1373	045	S
1373	079	SLD
1374	024	SLD
1374	052	SLD
1374	055	S
1375	006	S
1375	032	L
1376	075	S
1377	008	L
1377	045	S
1378	079	S
1379	079	S
1379	077	C
1380	013	S
1381	021	L
1381	024	S
1382	004	S
1382	017	C
1382	069	L
1383	004	SLD
1383	013	S
1384	009	L
1384	023	S
1385	024	S
1385	069	L
1386	080	S
1387	019	L
1387	045	S
1387	052	SLD
1388	063	L
1388	079	S
1389	001	L
1389	079	S
1390	023	SLD
1390	045	S
1390	055	SLD
1391	024	L
1391	029	S
1392	022	L
1392	030	S
1393	035	S
1393	042	L
1394	038	L
1394	045	S
1395	028	L
1395	045	S
1396	009	SLD
1396	046	S
1397	074	S
1398	027	L
1398	059	S
1399	036	S
1399	057	L
1400	045	S
1400	080	L
1401	052	S
1401	057	L
1402	017	L
1402	055	S
1403	023	S
1403	080	L
1404	036	S
1404	045	L
1405	024	S
1406	054	L
1406	055	S
1407	075	S
1408	030	S
1409	024	S
1409	063	L
1410	055	S
1411	024	C
1411	043	S
1411	067	L
1412	079	S
1413	044	L
1413	075	S
1414	006	S
1414	018	L
1415	005	S
1415	064	L
1416	013	S
1417	023	S
1418	024	S
1419	023	S
1419	034	L
1420	009	S
1420	069	L
1421	013	SLD
1421	023	S
1421	024	SLD
1422	035	L
1422	052	S
1423	052	S
1424	013	SLD
1424	023	S
1424	024	SLD
1425	005	S
1425	069	L
1426	005	L
1426	048	S
1427	036	S
1427	069	L
1428	013	SLD
1428	023	S
1428	024	SLD
1429	013	SLD
1429	023	S
1429	024	SLD
1430	013	SLD
1430	023	S
1430	024	SLD
1431	021	S
1431	033	L
1432	013	SLD
1432	023	S
1432	024	SLD
1433	013	SLD
1433	023	S
1433	024	SLD
1434	013	SLD
1434	023	S
1434	024	SLD
1435	013	SLD
1435	023	S
1435	024	SLD
1436	013	SLD
1436	023	S
1436	024	SLD
1437	013	SLD
1437	023	S
1437	024	SLD
1438	013	SLD
1438	023	S
1438	024	SLD
1439	013	SLD
1439	023	S
1439	024	SLD
1440	013	SLD
1440	023	S
1440	024	SLD
1441	013	SLD
1441	023	S
1441	024	SLD
1442	013	SLD
1442	023	S
1442	024	SLD
1443	019	S
1443	054	L
1444	013	SLD
1444	023	S
1444	024	SLD
1445	026	L
1445	045	S
1446	013	SLD
1446	023	S
1446	024	SLD
1447	013	SLD
1447	023	S
1447	024	SLD
1448	013	SLD
1448	023	S
1448	024	SLD
1449	013	SLD
1449	023	S
1449	024	SLD
1450	007	S
1450	065	L
1451	045	S
1451	071	L
1452	034	L
1452	036	S
1453	055	S
1453	057	L
1454	013	SLD
1454	019	SLD
1454	023	S
1455	045	S
1455	060	L
1456	011	L
1456	018	L
1456	023	S
1457	052	S
1457	069	L
1458	008	L
1458	023	S
1459	013	SLD
1459	023	S
1459	024	SLD
1460	013	SLD
1460	023	S
1460	024	SLD
1461	022	L
1461	045	S
1462	013	SLD
1462	023	S
1462	024	SLD
1463	013	SLD
1463	023	S
1463	024	SLD
1464	013	SLD
1464	023	S
1464	024	SLD
1465	013	SLD
1465	023	S
1465	024	SLD
1466	013	SLD
1466	023	S
1466	024	SLD
1467	016	L
1467	023	S
1467	024	SLD
1468	001	L
1468	045	S
1469	013	SLD
1469	023	S
1469	024	SLD
1470	045	S
1470	055	L
1471	008	L
1471	045	S
1472	014	L
1472	045	S
1473	045	S
1473	071	L
1474	039	L
1474	045	S
1475	021	L
1475	023	S
1475	024	SLD
1476	009	L
1476	019	L
1476	023	S
1477	011	L
1477	045	S
1478	013	SLD
1478	023	S
1478	024	SLD
1479	013	SLD
1479	023	S
1479	024	SLD
1480	004	L
1480	023	S
1480	024	SLD
1481	013	SLD
1481	023	S
1481	024	SLD
1482	045	S
1482	079	L
1483	039	L
1483	045	S
1484	013	SLD
1484	023	S
1484	024	SLD

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales.

El Gerente General

e. 24/12 Nº 90.271 v. 24/12/91

ALARIO
S.A.

Comunícase que por Asamb. Gral. Ord. del 17/4/89, y Escrit. Nº 56, del 19/11/91, Reg. Nº 1096, de Cap. Fed.; se amplió el Cap. Social de ₳ 2.500.000 a ₳ 5.000.000, conforme art. 188, y se emitió 25.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal ₳ 100 c/u y de 1 voto c/u; suscriptas por uno de los accionistas en dinero en efectivo, con renuncia al derecho de preferencia.

El Autorizado

e. 24/12 Nº 90.366 v. 24/12/91

ANTILLAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Que por acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 22 de noviembre de 1991 la Sociedad designó Presidente al Sr. Ezequiel Camerini; Vicepresidente Dr. Pablo Alejandro Pinnel; Director Titular Dr. Luis Alberto Erize y Director Suplente Dr. José María García Cozzi. Asimismo, resolvió que mientras dure la ausencia del país del Dr. Ezequiel Camerini el vicepresidente Dr. Pablo A. Pinnel ejerza la Presidencia de Directorio.

El Abogado

e. 24/12 Nº 90.367 v. 24/12/91

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de diciembre de 1991 resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 106.363.636.000- emitiéndose al efecto ₳ 106.285.636.000- en acciones ordinarias, al portador, con valor nominal Un Mil Australes (₳ 1.00-) cada una, de las Clases "A" y "B" a efectos de cumplimentar el pago del Ajuste de Capital correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

El Directorio

e. 24/12 Nº 90.232 v. 24/12/91

CAYPSA SOC. ANONIMA
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de noviembre 91. Realizados el día 28 de noviembre de 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
B0150	084	S
B0157	035	S
B0164	021	S
B0164	036	SLD
B0177	070	S
B0179	027	S
B0185	001	S
B0185	017	SLD
B0185	020	SLD
B0185	027	SLD
B0187	001	S
B0187	008	L
B0187	077	SLD
B0188	078	S
B0191	001	S
B0191	050	L
B0192	001	S
B0192	017	SLD
B0192	027	SLD
B0193	001	S
B0193	028	L
B0194	001	S
B0194	011	L
B0195	001	S
B0195	079	L

Cantidad Reg. leídos 25.

IMPORTANTE. La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General

e. 24/12 Nº 90.273 v. 24/12/91

CAYPSA SOC. ANONIMA
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Ajudicación correspondientes al mes de noviembre 91. Realizados el día 28 de noviembre de 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
P0007	024	S

Cantidad Reg. leídos 1.

IMPORTANTE. La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se

encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General
e. 24/12 Nº 90.274 v. 24/12/91

COMPUSERVE S.A. ARGENTINA

Por tres días. Por Asamblea Extraordinaria del 29/11/91, se aumentó el capital de australes 20.000.- a australes 220.000.000.- El incremento de australes 219.980.000.- está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de australes 1,00 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Llámase a los accionistas a suscribirlas en ejercicio de derecho de preferencia y de acrecer en su caso. Dentro del plazo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550. La integración se hará en efectivo en un cinto por ciento en el acto de suscripción.

El Directorio
e. 24/12 Nº 90.351 v. 27/12/91

CONSULTORES DE PERSONAL
S.R.L.

Se hace saber que por renuncia la Sra. Olga Serafina ha dejado de revestir el cargo de Vicepresidente desde el 15/9/91. La misma le fue aceptada en reunión del directorio del 18/10/91. En su reemplazo fue designado interinamente Esteban Giganti.

El Escribano
e. 24/12 Nº 90.369 v. 24/12/91

"D"

DOW QUIMICA ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 12 de noviembre de 1991, DOW QUIMICA ARGENTINA S.A. aumentó su capital de ₳ 54.811.475.678.- a ₳ 172.263.093.673.- en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.

El Apoderado
e. 24/12 Nº 90.289 v. 24/12/91

"E"

EL PRINCIPIO
S.A. (en liquidación)

EL PRINCIPIO S.A. (en liquidación) comunica que los accionistas que representan la totalidad del Capital Social han procedido a aprobar en Asamblea Extraordinaria el Balance General en liquidación que no reconoce existencia de pasivos, dejando constancia que la disolución anticipada de la Sociedad se inscribió el 26 de noviembre de 1991 bajo el Nº 335, libro 51 de Disoluciones Sociales de la Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991.

El Presidente Comisión Liquidadora
e. 24/12 Nº 90.262 v. 24/12/91

ENTRE TODOS
S.A. de A.P.F.D.

Resultado del Acto de Ajudicación Nº 38 de fecha 16-12-91.

GRUPO	Nº	ADJ.
1091-001	07	SOR
1091-001	13	DES
1091-002	14	SOR
4001-003	28	SOR
1091-002	16	DES
2501-001	30	SOR
2501-001	27	LIC
4001-003	63	DES
2501-001	31	LIC
2501-002	14	SOR
2501-002	09	LIC
4001-005	36	LIC
2501-003	14	SOR
2501-003	22	LIC
4001-002	08	DES
4001-007	28	LIC

Códigos: S: Sorteo / L: Licitación / D: Licitación Desierta.

Acto de Adjudicación Nº 39 a realizarse a las 10 hs. del 15 de enero de 1992 en el domicilio de la Administradora: Tte. Gral. Perón 725 Piso 10 Capital Federal.

GRUPO	CUOTA PURA
2501	₳ 1.588.000,00
4001	₳ 992.500,00

La Administración
e. 24/12 Nº 90.306 v. 24/12/91

"I"

INDUSTRIAS RURALES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por tres días, a los fines de ley, que la mencionada sociedad, inscripta en el Registro Público de Comercio originariamente el 11 de mayo de 1933, Nº 32, fº 29, Libro 1º de SRL y su Adecuación el 9 de abril de 1985, Nº 1332, Libro 85 de SRL, con sede social en Rodriguez Peña 1416, piso 7º, Capital, por resolución unánime de socios de fecha 5/12/91, Escritura Nº 398, fecha 12/12/91, Registro 137, Capital, ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 30/9/91, con Valuación de rubros activos y pasivos a esa misma fecha, ajustados a las disposiciones del Art. 62, Ley 22.903 y normas técnicas, con destino a la constitución de "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L.", con sede social en Rodriguez Peña 1416, piso 7º, Capital. Valuación de los rubros Activos y Pasivos (en miles de Australes): Antes de la escisión: Activos: 26.034.120.-; Pasivos: 546.820. Transferidos a la sociedad "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L.": Activos: 4.369.402. Pasivos: 137.335.- Valuación de los rubros de "INDUSTRIAS RURALES S.R.L." después de la escisión: Activos: ₳ 21.664.718.- Pasivos: ₳ 409.485.- Como consecuencia de dicha escisión "INDUSTRIAS RURALES S.R.L.", previo aumento de su Capital a ₳ 100.000.000, redujo el mismo a ₳ 83.395.000.- El Capital Social de "MIGUEL HARY ASOCIADOS S.R.L." es ₳ 16.605.000.- No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Escribanía Mihura Seeber, Tucumán 326, 2º cuerpo, 3er. piso, Oficina 14, Capital.

El Escribano
e. 24/12 Nº 90.408 v. 27/12/91

"L"

LOBERY
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 11 de fecha 4.11.91 se recibió la renuncia del Sr. Oscar Manuel Arca, al cargo de Presidente de LOBERY SOCIEDAD ANONIMA, que fuera aceptada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 6-11-91.

El Presidente
e. 24/12 Nº 90.384 v. 24/12/91

LOBERY
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 6-11-91 el nuevo Directorio de LOBERY SOCIEDAD ANONIMA, está compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sr. Fernando Alberto Da Ros; Vice-Presidente: Sr. Daniel Héctor Molares; Director Suplente: Dr. Pablo L. Martin.

El Presidente
e. 24/12 Nº 90.386 v. 24/12/91

LUBO
S.A.I.C. y R.

Comunica por cinco días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7-11-91, los accionistas de la sociedad procedieron a disolver la sociedad y liquidar sus bienes, como así también nombrar liquidadores a los señores Carmelo Bonaventura y Roberto Néstor Luisi. Reclamos de Ley en el domicilio social French 2961, piso 6º Dpto. 28, Capital Federal.

La Escribana
e. 24/12 Nº 90.362 v. 31/12/91

"M"

MALGRAT
S.A.

Asamblea 10-2-89 "MALGRAT S.A.", Uruguay 435 3º "E", Bs. As. designa presidente: Jorge Ismael Williams. Director: Elena Margarita Rasmussen. Suplente: Ana María del Valle Deponti. Reg. 107.422.

El Directorio
e. 24/12 Nº 90.377 v. 24/12/91

MONTRIF
S.R.L.

Por resolución de fecha 9/12/1991 se ha designado gerentes de MONTRIF S.R.L. a Vicente Javier Nadal Mora y Cintia Isabel Nadal Mora.

El Autorizado
e. 24/12 Nº 88.568 v. 24/12/91

MORIXE HNOS.
S.A.C.I.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 27 de setiembre de 1991 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 27 de diciembre de 1991, contra la presentación de las láminas con cupón Nº 9 y siguientes adheridos se pondrá a disposición el 9.275 % por capitalización parcial de Ajuste Integral de Capital en acciones ordinarias de 1 y 5 votos por acción proporcionales a sus respectivas tenencias referido al ejercicio cerrado el 31/5/91. Se entregará el correspondiente comprobante de apertura de cuenta y acreditación de pago. Se emiten acciones ordinarias escriturales, v/n ₳ 1.- con derecho a dividendo a partir del 1/6/91. Las fracciones menores de ₳ 1.- de acción serán liquidadas en efectivo. El pago y la registración serán efectuadas por intermedio de la Caja de Valores, Av. Leandro N. Alem 322 Capital Federal en el horario de 10 a 15 hs. A partir de la misma fecha se procederá a la conversión y canje de las acciones cartulares actualmente en circulación por acciones escriturales. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.

el Presidente
e. 24/12 Nº 90.309 v. 27/12/91

MORIXE HNOS.
S.A.C.I.

CONVERSION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 27 de setiembre de 1991 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 27 de diciembre de 1991, contra la presentación de las láminas con cupón Nº 9 y siguientes adheridos se procederá a la conversión y canje de las mismas por acciones ordinarias escriturales de 1 y 5 votos respectivamente. Se entregará el correspondiente comprobante de apertura de cuenta y acreditación de pago. Se emiten acciones ordinarias escriturales, valor nominal ₳ 1.- con derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1991. Las fracciones menores de 1 acción se liquidarán en efectivo. A partir de la misma fecha se pondrá a disposición del 9,275 % por capitalización parcial del ajuste integral del Capital en acciones ordinarias escriturales de 1 y 5 votos por acción proporcionales a las respectivas tenencias, referido al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 24/12 Nº 90.310 v. 27/12/91

MOROQUÉN
S.A.A.I.I.C. y F.

ESCISION

Con domicilio en Avda. Córdoba 632, Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de mayo de 1985, bajo el Nº 3739 del libro 100 tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime del 29 de noviembre de 1991, resolvió escindirse al 30 de setiembre de 1991 destinando parte de su patrimonio: Activo ₳ 4.273.192.320,00, Pasivo ₳ 21.010.000,00 para la creación de OROQUEN S.A. con domicilio en ciudad de Buenos Aires, Activo y Pasivo de la escindente al 30 de setiembre de 1991: Activo ₳ 32.359.566.462,00, Pasivo ₳ 2.002.323.987,00. Reducción de Capital originado en la Escisión ₳ 120.000.000,00 oposiciones y reclamos de Ley: Estudio Ainbinder y Abolsky; Perú 367, Piso 10º Capital Federal.

El Presidente
e. 24/12 Nº 90.260 v. 27/12/91

"N"

NEGOCIOS MARINOS
S.A.

Asamblea 18.9.91 "NEGOCIOS MARINOS S.A." designa presidente: Nora Antonia Vila. Suplente: Julio Christián Abdelnabe. Sede: Uruguay 435 3º "E", Cap. Registro 1.506.330.

El Directorio
e. 24/12 Nº 90.376 v. 24/12/91

NOBLE
S.A.

Por acta de Asamblea del 18/12/91 en NOBLE S.A. renuncian como Presidente y Director Suplente respectivamente Oscar Granja y Electra Betty Cairoli de Granja y se nombran en su reemplazo a Mónica Elizabeth Granja y Norberto Oscar Granja.

El Autorizado
e. 24/12 Nº 90.212 v. 24/12/91

"P"

PROMOTRADE
S.A.

Por resolución de las Asambleas Extraordinarias celebradas el 28 de agosto de 1991 y el 20 de setiembre de 1991, se resolvió: Primero: La disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación. Segundo: La aprobación del Balance de Liquidación practicado al 31 de julio de 1991. Tercero: La adjudicación del Patrimonio neto a los accionistas. Cuarto: Designar como liquidadores a los señores David Lacroze, Alexandre Kirilline y Raúl Simón Löb. Quinto. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 67 del Código de Comercio los Libros y la documentación social quedaron en depósito por el término de ley, en Avda. Corrientes 222, piso 14º, Capital Federal.

El Presidente
e. 24/12 Nº 90.230 v. 24/12/91

PROMOTRADE
S.A.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de agosto de 1991 se resolvió designar como liquidadores de la Sociedad a los señores David Lacroze, Alexandre Kirilline y Raúl Simón Löb.

El Presidente
e. 24/12 Nº 90.231 v. 24/12/91

"S"

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1991 aumentó el capital de ₳ 8.000.000.000.- a ₳ 9.000.000.000.- y emitió 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000 V/N cada una y con derecho a 1 voto por acción que fueron ofrecidas en suscripción.

Los Apoderados
e. 24/12 Nº 90.256 v. 27/12/91

"T"

TOTAL PLAN SOC. ANON.
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de noviembre 91. Realizados el día 28 de noviembre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0004	030	S
0005	030	S
0005	059	L

Cantidad Reg. leídos 3

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se

encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad conlas condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 24/12 Nº 90.272 v. 24/12/91

TUBOCAÑO
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de octubre de 1991, se aumentó el capital social en la suma de ₳ 99.980.000, es decir de la suma de ₳ 20.000 a la suma de a la suma de ₳ 100.000.000 mediante la emisión de 99.980.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 y de un voto por acción, a ser integradas al contado en dinero efectivo al momento de la suscripción, pudiendo los señores accionistas ejercer su derecho de suscripción preferente (art. 194, Ley 19.550), en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación de este aviso. Trámites y presentaciones en el domicilio de la calle Montevideo 451, piso 7º, oficina 71, de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas.

El Directorio
e. 24/12 Nº 90.237 v. 27/12/91

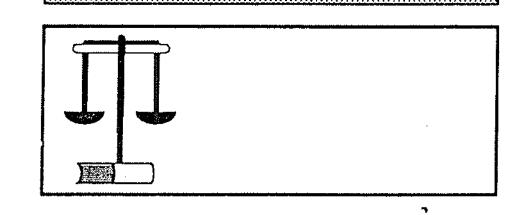
"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/11/1991 y Acta de Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado compuestos de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Ernesto Pasman; Vicepresidente: Carlos María Cabrera; Directores Titulares: Ronaldo Luis Depetris y Luis Alberto Ugartamendía; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Lomaglio; Síndico Suplente: Dr. Alberto Lionel Pierri, todos con mandato por un (1) año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 30/6/1992.

El Presidente
e. 24/12 Nº 90.315 v. 24/12/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos: "LEGUIZAMON, ASCENCIO c/ MARELLI, JOSE s/ escrituración - Expte. Nº 303757/88", hace saber al Sr. José Marelli que se ha resuelto: "Buenos Aires, junio 28 de 1990. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado, lo dictaminado a fs. 51 por la Defensora Oficial publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín a efectos de notificar al demandado lo proveído a fs. 26 vta. Fdo. Silvio Pablo Pestalardo, Juez Nacional en lo Civil". Y Buenos Aires, diciembre 27 de 1988. Atento a lo solicitado y lo que resulta de la cédula de fs. 25, declárase rebelde al demandado de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del Cód. Procesal y se le hace saber que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por el Ministerio de la Ley. Notifíquese. Fdo.: Gerónimo Sanso".

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1990.
María del Cármen Aguirre, secretaria.
e. 24/12 Nº 90.412 v. 26/12/91

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en Uruguay 714, P.-B., Cap. Fed., notifica al demandado, Sr. JUAN RAMON FERNANDEZ, el traslado de la demanda ordenado en los autos: "M. C. B. A. c/ JUAN RAMON FERNANDEZ y otro s/ Sumario", que en su parte pertinente dice: "//nos Aires, 20 de marzo de 1989. De la demanda instaurada traslado por el término de 10 días bajo apercibimiento de ley (Arts. 40, 41, 59 y 486 del Cód. Proc.) Notifíquese. Fdo.: Miguel A. Grispo, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 24/12 Nº 88.547 v. 26/12/91

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en la calle Uruguay 714, 7º Piso, en autos "TAGSA TRANSPORTADORA Y ALMACENADORA A GRANEN S. A. C. F. A. c/ NOVAS JUAN CARLOS s/ Sumario", cita por diez días a herederos de JUAN CARLOS NOVAS a estar a derecho y a unificar representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 24/12 Nº 90.290 v. 26/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ MOLINARI PATRICIA G. s/ Sumario" hace saber a ESTELA ISABEL DESIMONE, que en los mismos ha recaido sentencia, cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires 8 de noviembre de 1990: Y Vistos: ... Fallo: Rechazando la demanda contra Estela Isabel De Simone ... Notifíquese. Fdo.: Juez". Publíquese por dos días

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 24/12 Nº 88.546 v. 26/12/91

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, cita y emplaza por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho a Eduardo Javier González y Daniel Eduardo Zenarruza, en los autos "BAVIO, ERNESTO JOSE c/ ZENARRUZA, DANIEL EDUARDO y Otros s/ daños y perjuicios (Acc. Trans. s/ Les. o muerte)" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 24/12 Nº 90.287 v. 26/12/91

Nº 80

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, emplaza a LILIAN AMALIA TORRES MORENO para que dentro de tres días comparezca a tomar intervención en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO JURAMENTO 1887/89/89 c/ TORRES MORENO, LILIAN AMALIA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en el mismo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 24/12 Nº 88.529 v. 26/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, informa que en los autos "DEUTSCHE BANK AG. s/ Cancelación de Letra" con fecha 26 de noviembre de 1991 procedió a la cancelación de la letra de cambio extendida a la orden del Banco del Noroeste S. A., aceptada por el girado Multicrom, S. A., librada por Bayer Do Brasil y endosada a favor del Deutsche Bank Ag., Número 0460-PU por la suma de dólares estadounidenses 17.640. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/12/91 Nº 88.548 v. 15/1/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	26.11.91	MARIA LAURA LOTTITO o LOTITO	3	HURTO Y ESTAFA
3	108	Alejandro Esmoris	5.12.91	CARLOS VIERA	3	Nº 52.834
9	128	Fernando M. Moras Mom	5.12.91	DANILO ESTEBAN LEGUIZAMON	3	ROBO (art. 164 del C.P.C.)
13	138	Alicia Noemí Martín	21.11.91	ANIBAL ARTURO LOPEZ	3	Nº 30.577 HOMICIDIO
21	165	Elena do Pico Farrell	4.12.91	RAUL ESTEBAN ROLON	3	HOMICIDIO
21	165	Elena do Pico Farrell	4.12.91	MOISES ADALBERTO ROLON	3	HOMICIDIO
22	127	Sergio Eduardo Real	13.12.91	MARCELO ADRIAN MENDOZA	3	TENTATIVA DE HURTO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	4.12.91	JAVIER YEDRO	3	HOMICIDIO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	4.12.91	NORBERTO SALINAS	3	HOMICIDIO
26	134	María Laura Garrigos	5.12.91	GABRIEL CABRERA	3	ROBO
27	106	Daniel E. Parodi	4.12.91	HUGO FEDERICO MACIEL MAGGIORA	3	ESTAFA
28	122	Carlos Donoso Castex	6.12.91	JOSE CONTINANZO	3	Nº 63.756 INFRACCION AL ART. 176 DEL CODIGO PENAL
28	122	Carlos Donoso Castex	9.12.91	WALTER MARIO GUERCIO	3	HURTO
28	142	Carlos Donoso Castex	6.12.91	JORGE PEREZ	3	ROBO DE AUTOMOTOR
28	142	Carlos Donoso Castex	9.12.91	ALBERTO ESTEBAN ALTURRIA	3	DEFRAUDACION

e. 24/12 Nº 67 v. 24/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	5.12.91	RODOLFO ALBERTO BELIZ	3	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Pablo Humberto Medrano	27.11.91	MOISES ISAAC SAGRANICHNE	3	INFRACCION LEY 23.771
6	12	Claudio J. Gutierrez de la Cárcova	27.11.91	JOSE GABRIEL RODRIGUEZ	3	CONTRABANDO

e. 24/12 Nº 68 v. 24/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 19 de noviembre de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "HAGOP URUGUAY S. R. L. de la sociedad de referencia Expte. Nº 63.127" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el 10 de abril de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Antonio Giliberto con domicilio en la Av. Rivadavia 842 Piso 2º "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de mayo y 28 de mayo de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el día 22 de junio de 1992 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/12 Nº 3092 v. 31/12/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados OSCAR LUCHETTI S. A. s/ Quiebra. Síndico Jorge Alberto Tellechea, con domicilio en la calle Paraná 123, Piso 3º "61" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 4 de diciembre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 13 de agosto de 1992 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/12 Nº 3093 v. 31/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados TAPI AIKE S. A. s/ Quiebra, síndico Héctor Alberto Franco con domicilio en la calle Cerrito 242, Piso 2º "F" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 21 de noviembre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de abril de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 2 de julio de 1992 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/12 Nº 3094 v. 31/12/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, de la suscripta, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, en los autos "RODRIGUEZ, RAFAEL s/ Concurso Civil Liquidatorio s/ Incidente de extensión de quiebra", hace saber al Sr. Julio César Rodríguez Caridad, la siguiente resolución: "Buenos Aires 17 de abril de 1991. Con las piezas procesales que anteceden, tiénese por formado incidente de extensión de quiebra. Del mismo, córrase traslado al Sr. Julio César Rodríquez Caridad por el término de ley, (art. 304 de la ley 19.551). Notifíquese. — Juan Carlos Mata, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 24/12 Nº 3095 v. 26/12/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de diciembre de 1991, se ha decretado la quiebra de DIAB ANTONIO PABLO y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "DIAB ANTONIO PABLO s/ Quiebra"; para que hasta el día 8 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de junio de 1992 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 de mayo y 26 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de al fallido a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.) Síndico: Silvia Rosa Pirraglia. Domicilio: Paraná 554 - P. 6, Cap. Fed. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 16, de diciembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/12 Nº 3096 v. 31/12/91

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FRISDAVI S. R. L., habiéndose designado síndico al Dr. Miguel Angel Scopetta, con domicilio en Pte. Perón 4243, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de marzo de 1992; art. 35 el día 26 de marzo de 1992; art. 40 el día 20 de abril de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 12 de mayo de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 24/12 Nº 3097 v. 31/12/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Miguel Angel Carchio, con sede en calle Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "SUCESION DE ANTONIO LAROCCA CONTE s/ Quiebra, Expte. Nº 19.470/91", en los que se ha declarado la quiebra a la Sucesión de Antonio Larocca Conte, con fecha 6 Diciembre 1991, habiéndose designado síndico al Contador Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio legal en Arenales 2557, Piso 3º, Dto A de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones de créditos, hasta el día 6 de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 de junio de 1992, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que oportunamente se indique. Se hace saber que el funcionario de la quiebra presentará el informe prescripto por el art. 35 de L. Concursal el día 28 de abril de 1992, y el que prevé el art. 40 de Ley 19.551 el día 20 de Mayo de 1992. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida en su poder y cualquier otra documentación para que las pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 24/12 Nº 3098 v. 31/12/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

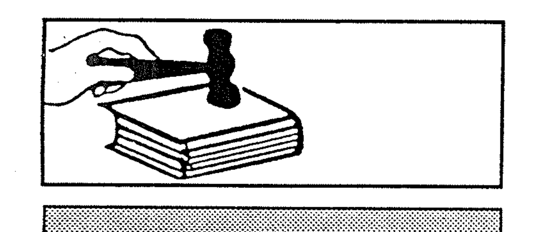
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/12/91 - Vence: 27/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	21/10/91	ENRIQUE OSVALDO GANDO y BLANCA ELIA CUELLO DE GANDO	88.404
3	5	Marcela L. Alessandro	10/12/91	ARTURO FEDERICO JAQUES	88.417
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	11/12/91	ELDA MARGARITA GARITA	88.395
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/12/91	BEATRIZ GREDENBERG	90.053
15	Unica	Beatriz E. Scaravonati	16/12/91	VICTOR CARLOS PITTA	88.435
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/12/91	NORMA RAMONA JIMENEZ de LUACES	88.391
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/12/91	MERCEDES GONZALEZ DE CALVO	88.425
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/12/91	TEODORA MAGDALENA CARRON DE CABIRON	88.463
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/11/91	ESMERALDA ROSARIO IRIART	88.383
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/12/91	CLOTILDE BLANCO de PAZ y de don ANTONIO PAZ	88.394
20	40	Celia Angeles Pérez	9/12/91	ARQUIMEDES AMIGO	88.359
24	48	José María Perrone	9/12/91	ISABEL COSTANTINO DE CHIARELLI	88.401
28	55	Mónica C. Fernández	16/12/91	TULIO HUMBERTO ANTONIO CORNALBA	88.402
30	59	Santiago González Balcarce	19/9/91	HORACIO JOSE PRIETO	88.414
37	67	Gustavo Daniele	25/11/91	JOSE FELIPE LANZENI	90.116
42	72	Julio Carlos Speroni	13/12/91	SARA GRANZUGER	88.385
42	72	Julio Carlos Speroni	6/12/91	RICARDO OSMAR CARUSO	88.407
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/12/91	HIPOLITO FRANCISCO ANDRE	88.436
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/12/91	LELIA ELSA MACRAE de VALSANGIACOMO	88.392
43	Unica	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/12/91	ANTONIO D'ALESSIO	88.437
44	74	Fernando O. Galán	9/12/91	JOSE METZGER	88.413
44	74	Fernando O. Galán	16/12/91	BERTA YUSSEN	88.450
46	76	Luis Alvarez Juliá	12/12/91	LEOPOLDO USAJ	88.426
47	77	Silvia R. Rey	25/11/91	MARTIN JOSE ABELLAN GARCIA	88.456
48	78	Ana María Himschoot	2/12/91	ARISTOBULO ELIGIO PUJOL	90.172
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/12/91	EMILIO MURO y ANA o ANITA BLANCO	88.412
53	83	Elsa Isabel Miranda	17/10/91	MANUEL LUIS LOPEZ	88.409
54	Unica	Paula I. Stanislavsky	16/12/91	SARA AMATO	88.462

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
55	85	Olga María Schelotto	13/12/91	AMALIA LLERA	90.188
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/12/91	LIDIA MARTA SETTANNI	88.403
58	88	Viviana Fernández Seoane	6/12/91	PIERRE LOUIS GABRIEL MAS	88.375
60	90	Enrique C. Virto	9/12/91	JOSE PASCUAL DIMARE	90.176
61	91	Eduardo José Gorris	29/11/91	ALDO CORRADINI	90.094
62	92	Mirta Lucía Alchini	20/11/91	RUIZ AVENGELINA	88.393
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/12/91	ADOLFO PORFIDIO PELLE	90.181
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/12/91	DANIEL HERMIDA	88.389
64	Unica	Liliana E. Abreut de Begher	13/12/91	SANTANGELO ANGEL	88.448
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/12/91	JORGE MAXIMO FERNANDEZ	88.458
67	Unica	Julio M. A. Ramos Varde	10/12/91	MAGDALENA ECHAVE DE MACHADO	88.416
69	99	Nora C. González de Roselló	17/12/91	ANTONIA DI PAOLA DE ROSSO	88.464
72	102	Daniel H. Russo	13/12/91	SALVADOR LUIS CARDACI	88.422
73	103	Dolores Miguens	11/10/91	MARIA DEL CARMEN ARIZAGA	88.457
75	105	María Inés Lezama	10/12/91	CEVERIANA ALCARAZ VILLALBA	88.419
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1/11/91	ANA WAGNER	88.387
89	2	Daniel Guillermo Alioto	25/11/91	HECTOR JOSE BARTOLINI	88.433
90	4	Martín Alejandro Christello	4/12/91	CICIONE MARIA SARA	88.405
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	10/12/91	JOSE SEIS	88.440
94	Unica	Ricardo A. Busto	10/12/91	AMAYDELA DOS SANTOS	88.388
95	21	Gustavo Caramelo	9/12/91	ROBERTO BENNETT	88.410
96	25	Eduardo Parody	12/12/91	JOSEFA ROSALINA LEAL	88.415
96	25	Eduardo Parody	12/12/91	FRANCISCO PEREZ y doña TRINIDAD GOMEZ de PEREZ	88.445
96	25	Eduardo Parody	12/12/91	ENRIQUE ALBERTO PERRINO	88.465
97	28	Guillermo C. Mercado	12/12/91	ZENSUKE UEHARA	88.386
97	28	Guillermo C. Mercado	3/12/91	EDUARDA AMANDA MARTIN	88.446
98	Unica	José Luis González	11/12/91	GABRIEL REBOLE	88.361
98	Unica	José Luis González	11/12/91	FRANCISCO ZACHARKIEWICZ	88.420
100	34	María Cristina Battaini	13/12/91	CONSTANTE FRECHA y DOLORES SUEIRO CASANOVA	88.439
101	Unica	María Isabel Millán	13/12/91	HORACIO VICTORINO DIAZ	88.374
105	Unica	Daniel Ricardo López	16/12/91	ARNALDO FRANCISCO ANTOLINI	88.411
108	56	Daniel Rubén Tachella	20/11/91	PASCUAL BAILON ROLDAN	88.427
110	60	María Clara Lagache	15/11/91	FERNANDO HORACIO ARMAS	88.447
110	60	María Clara Lagache	12/12/91	VICTORIA LEVY VIUDA DE SEDACCA	88.460

e. 24/12 Nº 238 v. 27/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Nº 29, a cargo de la suscripta; con asiento en Lavalle 1212, P. 4º, Cap. Fed. Comunica por dos días que en autos: "SANTINO, VICENTE ALBERTO c/ DOMINGUEZ, ADOLFO HORACIO s/ Daños y Perjuicios", expte. Nº 27.351, el Martillero Público Dn. Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en Lavalle 1459, P. 6º, of. 110, Cap. Fed., tel. 45-9104, procederá a rematar el día 30-12-91, a las 9 hs., en el salón sito en Humberto Iº 2042/46, Cap. Fed.: Un lote de terreno —desocupado— ubicado en Morón, Pcia. de Bs. As., con Fte. a calle Dr. Frías, entre Cnel. Rauch y Cnel. Machado, próximo a "Estación Castelar", identificado con el Nº 6, manzana Nº 9, que mide 10,00 m. de fte. x 10,02 m. de cfte., costado S.E. 19,17 m. y costado N.O. 18,49 m. Superficie total: 188,30 m². Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. B, Manza. 4b, Parc. 15. Base de Venta: ₳ 10.000.000.- Las 2/3 partes de otro lote de terreno —desocupado— lindando con el anterior identificado con el Nº 7, manzana Nº 9, que mide 10,00 m. de fte. al S.E. x 11,35 m. de cfte. al N.O., costado S.O. 28,51 y costado N.E. 27,77 m. Superficie total: 300,07 m². Nomenclatura Castrastral: Circ. V, Sec. B, Manz. 4d, Parc. 14. Base de venta: ₳ 20.000.000.- Deudas por Impuestos Municipales y O.S.N. de ambos lotes (v. fs. 321/324/325). Un departamento en propiedad horizontal en edificio "Vermida V", sito en Bolívar Nros. 2439/45/49, entre Santiago del Estero y Santa Fe, de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; unidad funcional Nº 15, letra "G", 1er. piso interno. Consta: de 2 amb. c/baño y cocina, en buen estado de conservación. Se halla ocupado por el demandado su esposa e hijos, en carácter de propietarios (v. en autos mandamiento de comprobación del 15-11-91). Superficie cubierta: 36,64 m². y Semicubierta: 2,39 m². Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 146, Parc. 12. Total Polig. y Unidad funcional: 39,03 m². Porcentual: 142 con diez milésimos %. No registra deudas por expensas al 22-10-91, último pago ₳ 450.000.- (v. fs. 643). Deudas por impuestos, Rentas Municipales y O.S. (v. fs. 283/286 y 340/344). Base: de Venta: ₳ 40.000.000.- Todas las detalladas ventas son al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y Sellado D.G.I.: 0,5 %, en el acto de subasta. Visitas: a los lotes todos los días y a toda hora; al departamento días 28 y 29 de diciembre/91 (únicamente) en horarios de 9 hs. a 12 hs. y de 15 hs., a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 24/12 Nº 88.535 v. 26/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A.M. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "ALVARO DOMINGO OSVALDO c/ FERRARI JUAN CARLOS y otro s/ Ejecutivo", Expte. Nº 18.652, que el Martillero Manuel Wancier, rematará el día 27 de diciembre de 1991 a las 14 horas, en la calle Suárez Nº 663, 1º Piso, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina de calcular marca Olivetti Nº 37199; Dos máquinas cortadoras de bolsas marca Vickyg modelo 400 automática; Un tablero de corte general de energía de 250 volt y 200 amperes marca H.R.; Un tablero de corte secundario I.D.I. 100 amperes; Un capacitor para corriente reactiva marca Leyden; Un tablero de corte de corriente de 200 amperes, 250 volt; Cuatro tableros chicos tipo guillotina H.R. 60 amperes, 250 volt; Un tablero estrella triángulo; Una balanza de pie hasta 500 Hilos sin marca visible; Un aglomerador para polietileno sin marca con motor de 50 HP; Un recuperador de polietileno marca R.075 diámetro 75 completo con motor Jeicrens Nº 2248 con tablero completo T.R. 075/1 Nº 75/1 con batea para enfriado de fideos; Un granulador marca Raluc completo; Una extrusora filmera marca Plimet 60- Nº 1521317 con motor Corradi Nº 131592 completo; Una extrusora marca Plimet 45 Nº 45186 con motor Zervini 14441268 completo; Una extrusora marca E.0035 Nº 35 con motor Davica 352163; Un compresor de un cilindro marca Loidi Nº 20020 con motor marca Mocar 121216 automática Dyllam 5 C y 5; Una extrusora filmera diámetro 38 completa aparentemente nueva sin uso motor CES 15 HP Nº 12472 sin marca visible fabricada por Giusti; 8.000 kilos de materia prima virgen aproximado de polietileno baja densidad para su procesamiento. En el estado en que se encuentran y se exhiben los días 24 y 26 de diciembre de 1991 de 9 a 11 hs. en la calle Pichincha Nº 4141 de la localidad de San Justo, Povincia de Buenos Aires. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con antelación de dos días a la subasta. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Corriendo por cuenta y riesgo el retiro y traslado de los bienes a cargo del comprador, debiendo fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 24/12 Nº 88.555 v. 24/12/91

JUZGADO FEDERAL BAHIA BALANCA

Nº 2

El Juzg. Fed. Nº 2, Sec. Nº 4 de B. Bca., hace saber por 2 días que el martillero Sergio Luis Fernández (1146), en autos: OSECAC c/ JAIME KUSNIER y CIA., exp. Nº 28956, rematará el 29 de diciembre de 1991, a las 11 hs., en Pozos 157 de B. Bca., un inmueble con todo lo edificado y plantado, que mide 200 ms. fte. por 27,11 ms. fdo. Sup. 542, 20 ms². Nom. Cat.: C.I. S:C; Mz: 217-a; Parc: 8-a; Part:32718. Sin base. Al contado. Seña 10 %, comisión 3 % en dinero efectivo en el acto del remate. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Revisar desde 1/2 hora antes.

Bahía Blanca, diciembre 3 de 1991.
María Eugenia Aristizabal, secretaria federal

NOTA: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad.

e. 24/12 Nº 88.537 v. 26/12/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**

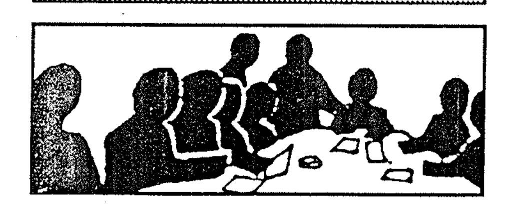
  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — A 113.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABANEC
S. A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de enero de 1992, a las 18 hs. en Ruy Díaz de Guzman 829, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera término;
2º) Consideración del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90 y designación Síndico Ad-hoc por los ejercicios 1988 a 1990;
3º) Fijación número de directores y designación de los mismos;
4º) Designación Síndico Titular y Suplente,
5º) Reforma estatuto social;
6º) Designación firmas de actas.

El Presidente
e. 18/12 Nº 86.484 v. 24/12/91

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de enero de 1992, a las 11 horas, en el domicilio social de Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1990/91.
4º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea del 21 de diciembre de 1990, en lo relacionado con el número de Directores Titulares y Suplentes que integran el Directorio, y sobre la elección de los que correspondieron por los ejercicios 1990/93.
5º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1991/92.
6º) Consideración de la conversión de las acciones Ordinarias Nominativas no Endosables en acciones Ordinarias al portador.

Buenos Aires, diciembre de 1991.
El Directorio

NOTA: se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.
e. 18/12 Nº 89.620 v. 24/12/91

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S.A.
Reg. Nº 64147

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de enero de 1992 a las 18 horas en Treinta y Tres Orientales Nº 870 1º Piso Capital Federal, en primera Convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda Convocatoria para las 19 horas del mismo día para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconsideración del aumento de Capital Social por Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Reconsideración del aumento de Capital Social por Suscripción de Acciones.
3º) Modificación del art. 3º de los Estatutos en la medida que así resulte de la decisiones de los puntos precedentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 23/12 Nº 90.125 v. 30/12/91

"B"

BRITALCO
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de enero de 1992 a las 11 hs., en la sede social de la calle Echeverría 1040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos que establece la Ley Nº 19.550, art. 234 inc. 1º);
3º) Aprobación de la gestión del Directorio,
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los mismos.

El Directorio
e. 19/12 Nº 89.793 v. 26/12/91

"C"

CASA AMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de enero de 1992, a las 18,30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 959, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 67, cerrado el 30 de setiembre de 1991, y de la incorporación de las cifras del Revalúo Técnico computadas en los estados contables a dicha fecha.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de australes 304.693.658.- por funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado al 30 de setiembre de 1991 y su imputación a la cuenta resultados no asignados.
6º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1992 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio al 30 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósitos a la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el 27 de diciembre a las 18 horas.
e. 18/12 Nº 89.554 v. 24/12/91

CONTAINER LEASING
S.A.C.I.I. y E.

CONVOCATORIA

Convocamos a Ustedes a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de enero de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1328, piso 3º de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos vencidos el 31/3/88, 31/3/89, 31/3/90 y 31/3/91, fundado en la constitución irregular de las asambleas generales ordinarias que los consideraron.
2º) Remoción de Nivia Rivera Weiner o Nivia Rivera de Weiner como directora.
3º) Designación de director titular para reemplazar a la directora mencionada en el punto 2º con idéntico mandato.

El Presidente

Los accionistas deberán acreditar su carácter de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550. Publíquese por cinco días.
e. 19/12 Nº 89.842 v. 26/12/91

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ARABE

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 18,00 horas en Montevideo 513 Piso 6to. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las Memorias y Balances de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991 y justificativos del atraso de la Asamblea correspondiente al Ejercicio anterior.
3º) Elección de cuatro miembros titulares con vencimiento de mandatos el 30 de junio de 1993 y cuatro miembros con vencimiento el 30 de junio de 1994.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

La Comisión Directiva

Según Artículos Décimo Octavo, Vigésimo Primero y Cuadragésimo del Estatuto Social.
e. 23/12 Nº 89.917 v. 26/12/91

"E"

ESTABLECIMIENTO COPACABANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A. a realizarse el día 15/1/92 a las 8 hs. en 1ª Convocatoria en Osvaldo Cruz 2543, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/8/91.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios a directores aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
El Directorio
e. 18/12 Nº 89.556 v. 24/12/91

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de enero de 1992, a las 10 hs. en su sede social. Ortiz de Ocampo Nº 2.705, octavo piso, unidad 17 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el directorio, con la presentación del Informe General.
3º) Confirmación de la Comisión de Vigilancia.
4º) Informe sobre la escrituración de los lotes situados en la localidad de La Lucila del Mar.
5º) Informe sobre la escrituración de los lotes situados en la localidad de San Bernardo.
6º) Informe sobre el comodato de las parcelas aledañas a nuestro campo.
7º) Informe sobre la gestión de los lotes de Ramos Mejía.
8º) Informe sobre ante-Proyectos, obras a realizar, sus etapas y sus proyecciones.
9º) Tratamiento del aumento de capital hasta el quíntuplo.
10) Aprobación para la emisión de nuevas acciones ordinarias.
11) Tratamiento de la integración de aportes en forma anticipada.

El Vicepresidente
e. 19/12 Nº 89.703 v. 26/12/91

ESTANCIAS DEL OESTE
S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de Enero de 1992 a las 9:00 horas, en la Av. Corrientes 1145, 1º Capital, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aplicación y designación del Directorio.

El Directorio
e. 19/12 Nº 88.172 v. 26/12/91

"F"

FLOR DE LIS S.A.
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 16 inc. "C" del estatuto Social y los art. 236, 237, 244 y cc. de la ley 19.550 se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Enero de 1992 a las 10:30 en la Sede Social de la calle Vieytes 1661, Capital Federal. La Asamblea Extraordinaria tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Plazos para la confección de balances del 30/6/90 y siguientes.
3º) Elección del número y designación de directores titulares y 2 suplentes.
4º) Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para que ejerzan la fiscalización de la empresa. (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia art. 19 del estatuto Social).
5º) Elección de un contador certificante y uno suplente.
6º) Fijación de la remuneración del contador certificante correspondiente a los ejercicios pendientes en caso de ser otro contador certificante que el actual.
7º) Consideración de la situación presentada por la Resolución de fecha 12/11/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y sus consecuencias de acuerdo a la ley 19.550.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, deberán cursar su comunicación a la Empresa, sita en la calle Vieytes 1661 Capital Federal, de 9,00 a 14,00 horas, hasta el día 3 de enero de 1992, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A., deberán presentar constancia de titularidad.
e. 20/12 Nº 90.161 v. 27/12/91

"I"

INSTRUMENTAL G. M. G.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los sres. Accionistas a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de enero de 1992, en la sede social Concepción Arenal 2440, Capital Federal, a las 17,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las Asambleas de fecha 29/9/88; 9/11/90; 15/4/91 y 28/8/91.
2º) Formulación de las reformas estatutarias dispuestas en las asambleas mencionadas. Los Sres. accionistas deberán registrar su presencia, tenencia accionaria y capacidad de voto por ante la Sindicatura desde las 16,15 hs. hasta las 17,15 hs. del día de reunión, en la sede social mencionada.

El Directorio
e. 18/12 Nº 88.099 v. 24/12/91

"L"

LONCO HUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1992, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración atraso en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico titular;
4º) Consideración resultado del ejercicio;
5º) Aumento del capital social más allá del quíntuplo del actual y reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales;
6º) Reforma de los estatutos sociales a fin de adecuarlos al cambio de signo monetario y a la eventual inclusión de la sociedad en el régimen previsto en el artículo 299 de la ley 19.550;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el depósito previsto en el primer párrafo del art. 238 de la ley 19.550.
e. 20/12 Nº 89.860 v. 27/12/91

"O"

O. R. C.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de enero de 1992, a las 9:00 hs., en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias de los miembros del directorio y la sindicatura.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y su elección (con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio social al 31-3-93).
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora (con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio social al 31-3-92).
6º) Consideración de las remuneraciones de los directores renunciantes.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora saliente.
8º) Designación del Contador Certificante por los balances del ejercicio 1991/92.
9º) Remuneración del Contador Certificante por los balances correspondientes al ejercicio 1991/92.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante saliente.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede legal San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; venciendo en consecuencia el plazo legal el día 9 de enero de 1992 a las 17 hs. Quienes tengan acciones depositadas en Caja de Valores S. A., deberán remitir los certificados de depósito.
e. 20/12 Nº 89.909 v. 27/12/91

"P"

PARACENTRO
S. A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 7 de Enero de 1992 a las 20 hs. en 1a. convocatoria y a las 21 hs. en 2a. convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Designación del nuevo directorio por acefalía.

El Director Suplente
e. 20/12 Nº 89.936 v. 27/12/91

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 13 de enero de 1992, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31/8/91. Aplicación de los Resultados No Asignados.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y Reforma del Estatuto (para la consideración del punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositarlas o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 7 de enero de 1992, inclusive.
e. 23/12 Nº 90.078 v. 30/12/91

PRODUCTOS EL ORDEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1992, en primer convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria para las 12 hs., en la sede de Viamonte 749 7º "7", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance general y demás documentos (art. 234 Ley 22.686);
2º) Justificación demora en convocar Asamblea y ratificación anteriores aprobaciones;
3º) Designación Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.169 v. 30/12/91

PRODUCTOS EL ORDEN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 15 de enero de 1992, en primer convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria para las 13 hs., en la sede de Viamonte 749 7º "7" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de estatutos y aumento de capital;
2º) Canje de láminas.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.168 v. 30/12/91

"R"

RAMON CHOZAS
S.A.
Expediente 5257

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día nueve de enero de 1992 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones en la sede de la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para poder participar en la misma.
e. 19/12 Nº 89.757 v. 26/12/91

RESAMAB
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de RESAMAB S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Nueva York 4343, Piso 7, Dpto. "A", Capital Federal, el día 6 de Enero de 1992, a las dieciocho y treinta horas, primera convocatoria y a las diecinueve y treinta horas, segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado en la reunión de Directorio del día 4 de diciembre de 1991.
3º) Confirmación de lo actuado y resuelto en la Asamblea del día 4 de abril de 1991.
4º) Análisis de la gestión del Directorio y de sus miembros.
5º) Confirmación o revocación de los miembros del Directorio y del número de integrantes del mismo.

El Presidente
e. 19/12 Nº 88.163 v. 26/12/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de enero de 1992, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Consolidados, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Consideración del destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados" y remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/91.
4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del aumento del Capital Social a A 100.000.000.000,- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social". Reforma del estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Presidente

NOTA: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones (Art. 238, Ley 19.550) en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el día 30 de diciembre de 1991, inclusive.
e. 18/12 Nº 89.570 v. 24/12/91

SPIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria simultánea a celebrarse en Avda. Córdoba 753, Capital Federal, el 8 de enero de 1992, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Convocatoria asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º), Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990; destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

El Directorio
e. 18/12 Nº 89.630 v. 24/12/91

SAN JOAQUIN
S.C.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/1/92

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 10 de enero de 1992, en el local Social, calle Florida Nº 520, Piso 2º oficina 202 Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Motivos de demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Elección de Síndicos titular y Suplentes por el Término de un año.
4º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado
e. 23/12 Nº 90.063 v. 30/12/91

SIETE DE DICIEMBRE
S.C.A.
Reg. Nº 3902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 1992 a las 17 horas, en Av. Callao 1330 6º Piso Capital Federal en primera y segunda convocatorias simultáneas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de Atraso de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.

El Socio Comanditado
e. 23/12 Nº 90.204 v. 30/12/91

"W"

WELBERS INSUA S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria a realizarse el día 13 de enero de 1992, a las 18,00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Primer Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 23/12 Nº 90.171 v. 26/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Alejandro Omar Fantini domiciliado en Mendoza 4870, Capital, vende a Canalejas Norte S.A. con domicilio en José María Paz y Pringles, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Garaje Comercial, AVALOS 2160, Capital, Reclamos de Ley en n/Oficinas.
e. 18/12 Nº 89.547 v. 24/12/91

Dimas Brito, Martillero Público, con oficinas en Santiago del Estero 1298, 1º Piso "A", Capital, avisa que Javier Sainato domiciliado en San Juan 3301, Capital, vende su negocio de Bar, Confitería y Parrilla sito en AVDA. SAN JUAN 3301, Capital, al señor Zhang Zhen Bai, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 18/12 Nº 89.616 v. 24/12/91

Luis López domiciliado en Vidal 2496, 1º piso, Capital, vende a José Pontes domiciliado en Virrey Ceballos 1775, Capital, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso que tiene y le corresponde del fondo de comercio del negocio de Hotel sito en AV. ENTRE RIOS 1982, Capital, libre de deuda o gravamen. Reclamo de ley en Paraná 140, 1º piso, of. 18, Capital.
e. 18/12 Nº 88.072 v. 24/12/91

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Carlos Alberto Naddeo y Amadeo Lista con domicilio en Pasaje Matorras 349 Cap. Fed., venden al Sr. Ricardo Francisco Molinas, con domicilio en Talcahuano 1343, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de "Panadería, Fabrica de Masas y elaboración de empareda-dos", de calle AVDA. BOEDO Nº 352/54 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 89.800 v. 26/12/91

E.J.I. Dr. José Raúl Pérez ofic. en Av. de Mayo 1360, E.P. Capital avisan Gladys Elba Castro Peña domiciliada Galicia 2437, Capital Federal, vende negocio helados sin elaboración, restaurant, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, parrilla, Expediente 041238/89 en AV. LA PLATA Nº 714 Capital Federal a Avenida La Plata 714 S.R.L. (e.f.) representada por Roberto Víctor Navarro y Alfredo Cayetano Mihura, domiciliados en J.B. Justo 8037, Capital Federal. Reclamos ley Nº 11.867. En n/ofic.
e. 19/12 Nº 89.754 v. 26/12/91

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofic. en Carlos Calvo 4048, Cap. avisa que: Alfredo Omar Alonso, domiciliado en Pedro Goyena 385, Cap. vende a Pedro Martínez Gaitero, domiciliado en Bogotá 735, Cap. su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. PEDRO GOYENA 385 de Cap. libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en la calle Carlos Calvo Nº 4048 de Capital.
e. 19/12 Nº 89.675 v. 26/12/91

Angel Iter, Martillero Público con Ofic. en la Av. San Juan 1408, Capital, avisa que Alberto Martín Echeconea domiciliado en la calle Pichincha 1306, Piso 5, Dto. A, Capital, vende su negocio de hotel sin servicio de comida, sito en la calle ALSINA 478, Piso 4, Cap., a Enrique Angel Mentasti, con domicilio en la Av. La Plata 555, P. 7 A, Cap., reclamos de Ley domicilios de las partes Av. San Juan 1408, Cap.
e. 20/12 Nº 89.902 v. 27/12/91

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. Avisan que: Víctor Antonio Vasile, con domicilio en Avda. Alvarez Thomas Nº 1846, Cap. Fed., vende a la Sra. María Carril Cordo, con domicilio en Ciudad de la Paz Nº 1637, 3ro. 6, Cap. Fed., el Negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200), 2 operarios, 16,30 m² comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020)", de calle AVDA. ALVAREZ THOMAS Nº 1846, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.
e. 20/12 Nº 89.969 v. 27/12/91

La señora María Amaya Lucero, con D.N.I. Nº 0620260, domiciliada en la Avenida Cabildo Nº 562, 1º piso, departamento 3 de Capital Federal, le vende a la señora María Soledad Aizpurua Sánchez, con C.I. Nº 10.101.477, domiciliada en la calle Almafuerte Nº 3415, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, el negocio de venta de productos alimenticios al por menor ubicado en la AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 2475, de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 20/12 Nº 89.940 v. 27/12/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa; Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazote domiciliada en Av. Independencia 3638, Capital, vende a: Pedro Celestino González Gianetti domiciliado en Brasil 1517, Capital, su negocio de: Hotel (SSC), capacidad máxima 14 habitaciones, sito en AV. INDEPENDENCIA 3638, Piso 1 y 2, capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.
e. 20/12 Nº 89.870 v. 27/12/91

Jorge Eduardo Manuel Samouelian domiciliado en Lafuente 2835, Cap. Fed. transfiere el negocio de Garage Comercial sito en AV. PATRICIOS 360, Cap. Fed. a Omar Daniel Riveiro y Angel Rafael Riveiro, domiciliados en Av. Martín García 759, P. 8, Dpto. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Montes de Oca 1648, Cap. Fed.
e. 20/12 Nº 88.242 v. 27/12/91

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Martillero Público Mat. 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa por el término de cinco (5) días, que el Sr. Antonio Del Río, con domicilio en Avda. La Plata 732, Capital, transfiere, cede y vende libre de personal su Garaje Negocio, sito en AVDA. LA PLATA 732/36/38, Capital, libre de toda deuda y gravamen al Sr. Francisco Ippolito, con domicilio en la calle Yerbal 5039 Lanús Oeste. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.
e. 23/12 Nº 90.135 v. 30/12/91

"B"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu Nº 31 Cap. Fed. Avisan que: Raúl Alberto Repetti, con domicilio en Juan Francisco Seguí 3866 7º Piso Cap. Fed. vende a José Manuel Fernández y Mirta Mabel Dal Lago con domicilio en General Pintos Nº 666, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires; el negocio de "elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200). Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines (601020). Comercio minorista: venta de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030) Sup. Total 159,29 metros cuadrados", de calle BARTOLOME MITRE Nº 1396/400 P.B. y Sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 89.799 v. 26/12/91

Eva Julia Spataro y Nora Amelia Previley domiciliadas Calle Fernández de Enciso 3671, Capital Federal, venden a Joaquín Germán Martins Goncalves, domiciliado en Pieres 1553, Capital Federal, el negocio de Elaboración de Productos de Panadería y Afines, sito Calle BENITO JUAREZ 3666/70 de Capital Federal: Reclamos de ley, Pieres 1553, Capital Federal, CP. 1440
e. 20/12 Nº 89.900 v. 27/12/91

Raúl Fariñas y Juventina Fariñas con domicilio en la Calle Bulnes Nº 1485 Capital Comunican por 5 días que Venden y Transfieren a Raúl Fariñas Varela y a Dinorah Myriam Fattigatti con domicilio en la Calle Bulnes Nº 1483 Capital, el "Fondo de Comercio" del Garaje sito en la calle BULNES 1485 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Bulnes Nº 1485 Capital.
e. 23/12 Nº 90.174 v. 30/12/91

"C"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Mario Lelis Rodríguez, Santos Alonzo Rodríguez y Aníbal Orlando Rodríguez venden, "Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, parrilla, confitería", sito en CASTRO BARROS 100 esquina DON BOSCO 3897, Capital, a "Castro Barros 100 S.R.L.". Domicilio vendedores en Campichuelo 583, Florencio Varela; compradora Castro Barros 100, Capital. Reclamos Ley n/Ofic. Rectif. e. 12/11 Nº 81.480 v. 18/11/91.
e. 18/12 Nº 89.499 v. 24/12/91

Aviso anuncio de transferencia de fondo de comercio: David Claudio Fromer, (Contador Público) domiciliado en Yatay 731, Capital Federal anuncia, que el Sr. José Yaffe domiciliado en Velazco 227, Piso 8, Dpto. "B", Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y/o empleados su negocio de Garaje Comercial, sito en la calle CORRIENTES 3724 de la Capital Federal, al Sr. Daniel H. Zamora domiciliado en la calle Terrada 3157 de la localidad de San Justo. Reclamos de Ley Yatay 731 de Capital Federal.
e. 18/12 Nº 89.657 v. 24/12/91

Enrique Hugo Marque, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1730, P. 5º, Capital Federal y Jorge Alberto Marque, con domicilio en San Martín de Tour 3113, 4º A, Capital Federal, transfieren el 33 por ciento respectivo del Fondo de Comercio del Instituto de Enseñanza "Pedro E. Marque", sito en COCHABAMBA 2253/63, Capital Federal, a Carlos Enrique Marque, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1730, P. 5º, Capital Federal. Reclamos de ley en Cochabamba 2253/63, Capital Federal.
e. 20/12 Nº 89.984 v. 27/12/91

"D"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed., avisa que José D. Rodríguez; Agustín Vázquez; Carlos I. Nordmann con domicilio en la calle Defensa 678, Cap. Fed. venden el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle DEFENSA 678, Cap. Fed., a el Sr. Jorge J. Rubino quien compra para sí y/o en comisión, con domicilio en la calle Pico 2566, Lanús, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.
e. 20/12 Nº 90.002 v. 27/12/91

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, capital Federal, avisa que Fortunato Gaspar Riedel, domiciliado en Doctor Pedro Ignacio Rivera 4818, Capital Federal, vende a Andrés Carlos Blanco, domiciliado en Guido Spano 1070, Bella Vista, (Buenos Aires) el negocio de "Fabricación de Productos de Panadería (excluido galletitas y bizcochos), Elaboración de Masas, Sandwiches y Productos Similares (500170) (500200), sito en DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA 4816/18, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 20/12 Nº 89.901 v. 27/12/91

"E"

Carlos Guillermo Domínguez, domiciliado en Elcano 3498 de Capital Federal, avisa que vende a Marta Ester Cevasco con domicilio en Tres Arroyos 981, Pso. 1, Florida, el fondo de Comercio del negocio ubicado en ELCANO 3498, Capital Federal, habilitado bajo el rubro Kiosco-Juguetería y Librería por Exp. 34750-91, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley, mismo negocio.
e. 18/12 Nº 89.626 v. 24/12/91

"F"

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Gustavo Prieto González domiciliado en Av. Rivadavia 2886 Cap. vende a Osvaldo Jorge Monastiriotis domiciliado en Necochea 1791 Ramos Mejía Pvcia. de Bs. As su negocio de Hotel Familiar sito en FRAY CAYETANO 336/40 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/12 Nº 90.157 v. 30/12/91

Se avisa que el Sr. Mariano Reati domiciliado en Teodoro García 3738 dto. 1 Capital vende a la Sra. Paula Eugenia Visuara domiciliada en Juan B. Alberdi 470 Olivos Pcia. Bs. As. su negocio "Librería Juguetería Perfumería Quiosco Vta. Golosinas Envasadas" sito en la calle FREIRE 1591 de Capital. Reclamos de Ley en Avd. Monroe 2602 de Capital Federal.
e. 23/12 Nº 90.122 v. 30/12/91

"G"

Dimas Brito, Martillero Público con oficinas en Santiago del Estero 1298, 1º Piso "A", Capital Federal, avisa que Leopoldo Sánchez Coronil y Ramón Rosa Gareca, domiciliado en Constitución 1120, Capital: venden libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de Café, Bar, Parrilla y Pizzería, sito en la calle GORRITI 3588, Capital, al Señor Eleodoro Alarcón, domiciliado en Levenson 1654, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley n/Oficinas.
e. 18/12 Nº 89.615 v. 24/12/91

"H"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que la compradora del negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en HIPOLITO IRIGOYEN 2568, cuarto piso, Capital Federal, es Silvería Rolón domiciliada en Thames 1825, segundo piso, Capital Federal en lugar de Kent Ake Klasson. Publicado por Edicto Nº 60.161 del 4/7/91 al 11/7/91. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 89.806 v. 26/12/91

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Hsueh Ting Ma domiciliado en Av. Callao 257 Capital vende a Tolaña S.R.L. domiciliada en Alvar Núñez 342 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HUMBERTO Iº 1162 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/12 Nº 90.158 v. 30/12/91

"J"

La Dra. Silvia Alejandra Ozón, abogada, con domicilio constituido en Perú 1297 Capital Federal avisa que Camilo Santas con domicilio en Rojas 303, 4º P. "A", Capital Federal y Eloy Fernández con domicilio en Caracas 2651, Capital Federal venden a José Manuel Ozón con domicilio en Santiago del Estero 1032, Lanús Oeste, el comercio de Fabrica y Venta de Pastas "Arco Iris", sito en JOSE ANDRES PACHECO DE MELO 2578, Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en 25 de Mayo 855 Lanús Oeste.

e. 19/12 Nº 88.138 v. 26/12/91

"L"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Rancho Aparte S.A., con domicilio en la calle: La Rioja Nº 277, Capital Federal, vende a: José Blanco, con domicilio en la calle: Pasco Nº 1127, Piso 1º "D", Capital Federal, su negocio de Hotel, sito en la calle: LA RIOJA Nº 277, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 18/12 Nº 89.576 v. 24/12/91

"P"

El Señor Adelbo Brignardello, Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal número 3.530.330, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2202, tercer piso, departamento 9, de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Carbonería Ligure Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de Comercio correspondiente a la actividad de Carbonería, Compra-Venta de Carbón Vegetal y Leña ubicada en la calle PASCO 281 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio legal de la Sociedad antes mencionada y también en el cual se podrán hacer los reclamos de ley que correspondan. En representación de la Carbonería Ligure Sociedad de Responsabilidad Limitada firma el Señor Sergio Brignardello, Socio Gerente de la misma, con Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal número 6.921.513.

e. 20/12 Nº 89.977 v. 27/12/91

El Dr. Juan Carlos Enrique Zamacona, abogado, con oficina en Av. Gaona 4117 Cap. avisa que rectifica el nombre y apellido del comprador del negocio de panadería, industrial y comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en gral. envasadas, golosinas envasadas, comestibles en gral. envasadas y cotillón, sito en PRINGLES 781/85 P.B. Capital publicado en el Edicto Nº 83.820 de fecha 15-11-91 al 21-11-91, siendo el nombre correcto Juana Raquel Szpigiel domiciliada en Gurruchaga 548 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/12 Nº 88.382 v. 30/12/91

"S"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: que se rectifica edicto publicado del 4.12.90 al 10.12.90 recibo 35.039 en el sentido que la parte compradora es: Verónica Gladys Aued, domiciliada en: Camarones 2124, Capital del negocio de Garage Comercial, Exp. 12.555/78 sito en : SARAZA 471, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 20/12 Nº 89.871 v. 27/12/91

"T"

Se hace saber que el señor Ernesto Eduardo Merino, con domicilio en la calle Méndez de Andes 1617, Capital, transfiere su fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle TACUARI Nro. 595, Capital Federal a la Sra. Adelina Silvero, con domicilio en la calle Méndez de Andes Nro. 1617, de Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de las partes calle Tacuarí Nro. 595, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 90.003 v. 27/12/91

"Z"

Se comunica que el Señor Carlos Alberto González, con domicilio en Zapiola 2158, Capital Federal, vende su negocio de Comercio Minorista de Venta de Productos Alimenticios en general, Productos Envasados, Productos de Abasto, etc., sito en ZAPIOLA 2158 de esta Capital; al Señor Horacio Reynaldo Kellenberg con domicilio Legal en Zapiola Nº 2158, Capital Federal. Reclamos de Ley Ventana 3849 Capital Federal.

e. 19/12 Nº 89.674 v. 26/12/91

Antonio Rodríguez, domiciliado en Zapiola 4782, Capital, avisa que vende libre de deudas y gravámenes a "Zapiola 4782 S.R.L." representada por Abel Aira, domiciliado en A. Palacios 2787, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. el negocio de Panadería (108.001) sito en ZAPIOLA Nº 4782, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

e. 23/12 Nº 90.207 v. 30/12/91

Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. y Fondo de Cultura Económica S.A. de Capital Variable, Sucursal Argentina, dedicadas a la publicación, edición, impresión de toda clase de obras científicas, artísticas, literarias o educativas, de libros, revistas y publicaciones periódicas — ambas con domicilio en Suipacha 617, Capital Federal — informan que Fondo de Cultura Económica S.A. de Capital Variable, Sucursal Argentina, aporta su patrimonio a Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., de acuerdo con el Balance de Aporte al 30 de junio de 1991. Posiciones Ley Nº 11.867 en Escribanía Bibiana Ronchi, Lavalle 715, 7º piso, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 89.899 v. 27/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACINDAR
Industria Argentina de Aceros S.A.

REDUCCION DE CAPITAL POR RESCATE DE ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica que de conformidad con las condiciones de emisión de las acciones preferidas ajustables 6 % anual en circulación, se procedió a partir del 15 de noviembre de 1991 al rescate de las mismas generándose una reducción del capital social de ₳ 30.275.427.768.-

El Directorio

e. 20/12 Nº 90.028 v. 24/12/91

ALUAR
Aluminio Argentino SAIC

Se comunica la pérdida de títulos emitidos por la Sociedad, con cupones Nros. 3 al 18 adheridos de acciones Ordinarias Nom. No Endosables Nros.: 170; 232; 139/143; 449/450; 995/997; 3194; 3587; 5618; 5731; 7763/7764; 9205/9208; 11601; y acciones Preferidas Nom. No Endosables Nros.: 49; 190/194; 552; 567; 724/726; 1989; 674/675; 2224; 2208; 2565/2569; 4060; 4022; 4117/4118. La presente comunicación se efectúa con motivo de lo normado por el artículo 754 del Código de Comercio y a los efectos indicados por el Art. 748 del citado cuerpo legal, Buenos Aires, 11 de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

El Apoderado

e. 20/12/91 Nº 88.245 v. 3/2/92

AGENCIA MARITIMA NORTEMAR
S.A.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea Gral. Extraord. del 30-4-91 resolvió el Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 50.000.000.- mediante la emisión de 4.995.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y v/n ₳ 10.- cada una, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos a cuenta de futuras emisiones, por un v/n. total de ₳ 49.950.000.-

El Presidente

e. 23/12 Nº 90.186 v. 26/12/91

AVELLANEDA Y CIA.
S.A.A.A.C. y M.
DATAGRO
S.A.

FUSION DE SOCIEDADES

Informan que: 1) Por Resolución de las Asambleas Extraordinarias de cada sociedad celebradas el día 29 de julio de 1991, quedó aprobada la fusión de "AVELLANEDA Y CIA. S.A.A.A.C. Y M." y "DATAGRO S.A." sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 15 de julio de 1991. 2) En virtud de la fusión convenida, Avellaneda y Cia. S.A.A.A.C. y M. con domicilio legal y sede social en Sarmiento 643, piso 5º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1980 bajo el número 1596 del folio 63 Libro 95 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, absorbe a "Datagro S.A." con domicilio legal y sede social en Sarmiento 643, piso 5º, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de setiembre de 1983 bajo el número 6400 Libro 98 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 3) El Balance general de Avellaneda y Cia S.A.A.A.C. y M. al 30 de abril de 1991 fecha de fusión expone un activo de Australes 2.416.794.273,45 y un pasivo de Australes 123.904.376,62. El Balance General de Datagro S.A. al 30 de abril de 1991, fecha de fusión, expone un activo de australes 1.474.770.272,85 y un pasivo de Australes 342.507.673,94. 4) El aumento de capital social de Avellaneda y Cia. S.A.A.A.C. y M. por efecto de la fusión con Datagro S.A. es de Australes 2.825.000.-

El Presidente

e. 23/12 Nº 90.106 v. 26/12/91

"B"

BAGLEY
S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo decidido por la Asamblea ordinaria de Accionistas y por el Directorio, el 3/12/91 la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 405.000.000.000.- a ₳ 567.000.000.000.-, mediante la emisión de acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables liberadas de v/n. ₳ 1.-, de iguales características que las que están en circulación y de acuerdo al siguiente detalle: 4.701.180.775 clase "A" 5 votos y 116.798.819.225 acciones "B" 1 voto por capitalización parcial de ajuste integral del Capital Social y 40.500.000.000 acciones "B" 1 voto por dividendo. Todas las acciones a emitirse tendrán derecho a toda acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/91. Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.

El Directorio

e. 23/12 Nº 90.056 v. 26/12/91

"C"

COTELLO
S.C.A.

ESCISION, AUMENTO Y REDUCCION DEL CAPITAL

CREACION DE ANA COTELLO S.A. Y LUIS COTELLO E HIJOS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 4to. de la ley 19.550 y en relación a la escisión de Cotello S.C.A. y creación de Ana Cotello S.A. y Luis Cotello e Hijos S.A., se hace saber por el término de 3 días:

a) Sociedad que se escinde COTELLO S.C.A. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2162 1er. Piso Of. 1 y 2 Capital Federal Nro. insc. Reg. Púb. Com.: 534 del libro 255 de Contratos Públicos Valuación de Activos y Pasivos al 31/8/91: Activo: ₳ 1.800.107.837.- Pasivo: ₳ 151.357.543.-

b) Sociedades escisionarias 1) ANA COTELLO S.A. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2162 1er. Piso Of. 1 y 2 Capital Federal Capital: ₳ 910.000.000.- Valuación de Activos y Pasivos al 31/8/91 de la sociedad escindida que se destina a esta sociedad: Activo: ₳ 953.930.708.- Pasivo: ₳ 43.930.708.- 2) LUIS COTELLO E HIJOS S.A. Domicilio Av. del Libertador 4980 8to. Piso Capital Federal Capital: ₳ 690.000.000.- Valuación de Activos y Pasivos al 31/8/91 de la sociedad escindida que se destina a esta sociedad: Activo: ₳ 690.000.000.- Pasivo: ₳ 0.-

Consecuentemente con la escisión, el Capital social de COTELLO S.C.A., previamente aumentado a la suma de ₳ 1.620.000.000.-, quedará reducido y fijado en la suma de ₳ 20.000.000.-

Reclamos de ley: Hipólito Yrigoyen 2162 1er. Piso Of. 1 y 2. Capital Federal.

El Directorio

e. 20/12 Nº 89.957 v. 24/12/91

"D"

DON GABRIEL
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días a los efectos de que los accionistas ejerzan sus derechos preferenciales (Art. 194 ley 19.550) que por Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 1990 se aumentó el Capital Social de ₳ 0,005 a la suma de ₳ 86.394.223,- emitiéndose 85.875.859 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto cada una, y un capital comanditado de ₳ 518.364,-

e. 23/12 Nº 88.366 v. 26/12/91

"I"

IMEXTRADE
S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de IMEXTRADE S.A. celebrada el 28 de octubre de 1991, resolvió designar como directores titulares a los señores Alejandro Martín de Achával y Patricio Alejandro Williams cesando en su cargo el director Alberto Martín Fernández.

El Presidente

e. 20/12 Nº 89.966 v. 24/12/91

"M"

MAPRIMED
Sociedad Anónima
LAPLEX
S.A.

A los fines del art. 83 inc. 3) de la ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente: a) Absorbente: MAPRIMED S.A., con domicilio en la calle Lavalle 730, 5 piso Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de diciembre de 1979. Absorbida: LAPLEX S.A. con domicilio en la calle San Martín 910, 4 Piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado nacional de Primera instancia en lo Comercial de Registro el 12 de setiembre de 1973. b) El capital de la incorporante se aumenta en la suma de ₳ 550.- (australes quinientos cincuenta). c) Datos de los balances especiales de fusión al 30.6.91.

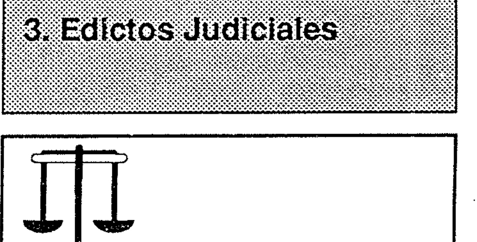
Absorbente:		
MAPRIMED S.A.		
Activo:	₳	70.394.108.019
Pasivo:	₳	56.785.802.556
Absorbida:		
LAPLEX S.A.		
Activo:	₳	103.413.260.320
Pasivo:	₳	80.133.658.679

d) Fecha del compromiso de fusión 25 de setiembre de 1991 aprobado por la Asamblea de Accionistas de MAPRIMED S.A. y LAPLEX S.A. de fecha 18 de noviembre de 1991. Oposiciones de ley en Lavalle 730 5º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas recedentes.

El Autorizado

e. 23/12 Nº 90.148 v. 26/12/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de MANUEL SIMON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, a 8 de noviembre de 1991.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/12 al 9/12/91.
e. 23/12 Nº 87.034 v. 26/12/91

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría única, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, Capital Federal cita a GUILLERMO ALEJANDRO BURGOS para que dentro del octavo día comparezca a reconocer la firma que le atribuye la parte actora en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/BURGOS, LUIS MARIA y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparecencia y de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Gabriela A. Iturbide, secretaria ad-hoc.
e. 23/12 Nº 88.430 v. 24/12/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIANO DAMASO EGAÑA. Publíquese por tres días.
Secretaría 1º de noviembre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/11 al 26/11/91.
e. 23/12 Nº 84.178 v. 26/12/91

Nº 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ANTONIO FRANCISCO SCOVAZZI a comparecer personalmente a reconocer las firmas que la parte actora le atribuye insertas en el contrato de mutuo que se le exhibirá en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SCOVAZZI, ANTONIO FRANCISCO y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia y de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 23/12 Nº 88.429 v. 24/12/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45 cita y emplaza a CARLOS ABARCA a estar a derecho en autos "LIBERTAD ARGENTINA RODRIGUEZ c/CARLOS ABARCA s/Divorcio Vincular". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
Carlos R. Torrillo, secretario (int.).
e. 23/12 Nº 90.075 v. 24/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de esta Capital en los autos TEXTIL NORESTE S. A. s/ Cancelación", hace saber: "Buenos Aires, junio 11 de 1991: "...dispónese la cancelación de los pagarés de que se trata librados por la firma: Nº 2194, librador Manufactura Textil Bossi S. A. domicilio Pte. Perón 2940, San Justo, importe u$s 2.186,19; Nº 2195, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.496,18; Nº 2274, librador Manufactura Textil, Bossi S. A., importe u$s 5.255,75: Nº 2279, librador Manufactura Textil Bossi S. A., importe u$s 6.120,95; Nº 2276, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 5.866,49; Nº 2314, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.351,72; Nro. 2472, librador Díaz Roberto E., domicilio Pierrestegui 2.723, Morón, importe u$s 5.000,00; Nro. 2578, librador Nayhi Soc. de hecho, domicilio Pasteur 3477 San Justo, importe u$s 5.601,64; Nro. 2579, librador Nayhi Soc. de Hecho, importe u$s 294,00; s/n. librador Esteltex de J. Coria, domicilio Avda. Gral. Paz 15.199, Villa Madero, importe u$s 7.125,08; s/n librador Textil Redes, domicilio Avda. del Trabajo 5.948 Capital Federal, importe u$s 305,60. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Angel María Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/12/91 Nº 89.918 v. 13/1/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

El Juez Federal de La Plata Doctor Vicente Luis Bretal, cita a ROSITO, JUAN JOSE en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ROSITO, JUAN JOSE s/Ejecución Fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 12 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Día de La Plata.
La Plata, 15 de octubre de 1991.
Vicente Luis Bretal, juez federal.
e. 23/12 Nº 3087 v. 26/12/91

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Juzgado Federal San Juan, Secretaría Nº 2, Autos 24.284. "VIALIDAD NACIONAL c/ MARIA GONZALEZ AMAYA-EXPROPIACION", cita propietarios inmueble ubicado en Iglesia-Las Flores, Nomenclatura Catastral 1730/850.250; superficie 15.492,95 m2. Mensura 17/793/74, para contestar demanda dentro diez días última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial.
San Juan, 28 de noviembre de 1991.
Victor Guzzo, secretario.
e. 19/12 Nº 3070 v. 26/12/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, a cargo de la Dra. María Cristina Solves, cita a los herederos, o al representante legal del Sr. CARLOS MARIA PALUDI por edictos, para que comparezca a estar en derecho dentro de los diez días, en los autos caratulados "DIAZ JUAN MANUEL c/ EDITORIAL NEREO S. A. y Otro" s/ despido, expediente Nº 37.810/89, bajo apercibimiento de nombrarles defensor (art. 33 de la L. O.). Publíquece por tres días.
Secretaría, 13 de setiembre de 1991.
Roberto Carlos Pompa, secretario.
e. 20/12 Nº 3078 v. 24/12/91

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, a cargo de la Dra. Ana María del Rosario Vives, cita y emplaza a CLAUDIO FLORENTINO TORRES, apodado "Mike", argentino, nacido en Salliqueló (Pcia. de Buenos Aires) el 23 de junio de 1971; hijo de Florentino (f) y de María Aide Rodríguez (f); D.N.I. Nro. 21.663.774; soltero, marinero de segunda de la Prefectura Naval Argentina; instruido, domiciliado últimamente en calle Agustín de Arrieta Nº 1055 de esta ciudad de Bahía Blanca; para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente,comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría en la causa Nº 212, año 1990, caratulada: "TORRES, CLAUDIO FLORENTINO s/Inf. arts. 162, 164 y 189 bis C.P.", en la que con fecha 5/11/91 fue condenado a la pena de tres años (3 a.) de prisión, en suspenso (art. 26 C.P.), como autor (art. 45 CP) material y penalmente responsable de los delitos de hurto simple (art. 162 C.P.) y robo (art. 164 C.P.), en concurso real (art. 55 C.P.) con tenencia de munición de guerra (art. 189 bis, párrafo tercero, del C.P.), cometidos en perjuicio de la Prefectura Naval Argentina (Ing. White), en el transcurso de los meses diciembre/1989 a marzo/1990; con costas; -bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese será declarado rebelde y ordenada su inmediata captura.
Bahía Blanca, 12 de diciembre de 1991.
Ana María del R. Vives, secretaria federal.
e. 23/12 Nº 3091 v. 26/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SUCESION PAPADOPULOS YORILA, Síndico contador Reinaldo U. Gugliotella, con domicilio constituido en la calle Cuenca Nº 1454, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 28 de febrero de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de mayo de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 20 de marzo y 10 de abril de 1992, respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/12 Nº 3071 v. 27/12/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº ., Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de LUIS BERENGUER, Síndico, Daniel Joszpa, con domicilio constituido en Riobamba 1234, Piso 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 28 de abril de 1992, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaseло también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/12 Nº 3050 v. 24/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de SEBALDES S.A., habiéndose designado síndico al contador Eduardo J. R. Marty, con domicilio en Paraguay 946, piso 1º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 26 de mayo de 1992, a las 10:00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/12 Nº 3051 v. 24/12/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en autos: "FERMANELLI ENRIQUE s/ Quiebra" Síndico: Luis Payer con domicilio en calle Bacacay 4875, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 del mes de marzo de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 13 de mayo de 1992, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de marzo de 1992 y 21 de abril de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 23/12 Nº 3084 v. 30/12/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, en los autos "LEONI, CECILIA BLANCA s/ Pedido de Quiebra por RAMIREZ, MARIO EMILIO" cita a CECILIA BLANCA LEONI para que comparezca a estar a derecho dentro de quinto día, bajo apercibimiento de decretar la designación del defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 23/12 Nº 90.149 v. 24/12/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DEPORT SOL S. R. L. s/ Quiebra". Síndico: Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 5 de marzo de 1992. Asimismo el Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley falencial los días 26-3-92 y 20-4-92 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de mayo de 1992, a las 11 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 23/12 Nº 3085 v. 30/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica por cinco días en los autos: "COMBAL, FERNANDO A. s/ Concurso Civil Preventivo". Que se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 17 de abril de 1992, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sita en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal con los acreedores que concurran. Hágase conocer el nuevo plazo designado mediante edictos que deberán publicarse durante cinco días. Norma Di Noto, Juez.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/12 Nº 88.209 v. 27/12/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991, se ha declarado abierto el concurso preventivo de "ORGANIZACION O. P., Sociedad de Responsabilidad Limitada s/ Concurso Preventivo," Expediente 19.509, Síndico contador Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en Montevideo 666, 7º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 20 de abril de 1992. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 12 de mayo y 3 de junio de 1992, respectivamente. Señálase la audiencia del día 25 de junio de 1992, a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23/12 Nº 90.203 v. 30/12/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 3 , que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de AUGU (LOS 36) S. R. L. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "AUGU (LOS 36) S. R. L. s/ Quiebra"; para que hasta el día 6 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1992, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de abril y 21 de mayo de 1992 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado (art. 95, inc., 7º L.C.). Síndico: Juana Eva Bilenca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º Piso "D". Publíquese por cinco días.

Secretaría, 12 de noviembre de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/12 Nº 3075 v. 27/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen de Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S. A. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S.A. s/ Quiebra"; para que hasta el día 26 de marzo de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de junio de 1992, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Síndico: Juan Carlos Campos con domicilio en la calle Paraná 123, 3º Piso, Of. 61 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 3 de diciembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 20/12 Nº 3076 v. 27/12/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino, comunica por cinco días, que por resolución de fecha 25 de octubre de 1991, se ha declarado la quiebra del "BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO", con domicilio en Salta 1459 de Capital Federal, designándose Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina, representado al efecto por el Dr. Luis Carlos Rocco, para el desempeño de las funciones anteriormente citadas, con domicilio en la calle Salta 1459 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos y las peticiones de verificación hasta el día 3 de marzo de 1992, debiendo el Síndico presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 22 de abril de 1992 y el que se refiere al establecido por el art. 40 de la misma ley, el día 15 de mayo de 1992. Intímase a la fallida y a los componentes del Consejo de Administración para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inciso 4 de la ley 19.551); b) se abstengan de ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 de la citada ley). Firmado: Raúl Alberto Taillade, Juez.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/12 Nº 3054 v. 24/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TINTORERIA FLORES S. A. con fecha 29 de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 9 de marzo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Hersz Tewel Wagner con domicilio en Corrientes 2621, Piso 8º, 88, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31/3/92 y 24/4/92 respectivamente. Se ha fijado el día 19/5/92 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/12 Nº 3086 v. 30/12/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "BELAM ARGENTINA S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 20.279, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Juan Raúl Belli, con domicilio constituido en la calle Santa Fe 960, Piso 7º "23" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 28/2/92, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11/5/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregar al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/12 Nº 3062 v. 26/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que por sentencia del 14 de octubre de 1991, se declaró en estado de quiebra a AVICHELLI VALENTIN ATILIO (C. I. Nº 7.231.815), Síndico designado el Contador José Antonio Calviño, con domicilio en la calle Viamonte 1355, Piso 9º "C", donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 7 de abril de 1992 a las 10,30 horas con la previsión de llevarse a cabo con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1991.

Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 20/12 Nº 3077 v. 27/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/12/91 - Vence: 24/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcelo L. Alessandro	20/11/91	MARIA TERESA MARTINEZ	89758
3	UNICA	Marcelo L. Alessandro	4/12/91	CARLOS ALBERTO ALEGRET y JUSTA ROSARIO AGUILAR	89797
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	11/12/91	BERNARDO SEQUEIRA	88167
6	12	Juan Luis Arito	10/6/91	WALTER BARON PASSERA	88153
11	22	María Isabel Benavente	13/12/91	CHANA MIRLA MANDEL y don JACOBO OLSZEWICKI	88155
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10/12/91	OVIDIO NORBERTO PASTINI	88166
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	6/12/91	MARIA ESTHER CATALINA LANARDONNE de SAVASTANO	89731
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10/12/91	MARIO ALBERTO URDAMPILLETA	88206
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1/10/91	SAENZ de LOPEZ CELESTINA	88230
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/12/91	NELIDA SOUSA de LAIÑO	88160
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/12/91	RAUL CAPACE	89730
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/12/91	FRANCISCO PAPARELLA	88211
28	55	Fernando Cesari	8/11/91	MANUEL FERRADAS	88160
28	55	Mónica C. Fernández	9/12/91	FANNY KRONGOLD	88208
29	57	Vilma G. Greco	9/12/91	MARIA ESTRELLA PEREZ, MANUEL DONO y GERMAN VENTURA DONO	88209
30	59	Santiago González Balcarce	29/11/91	CAYETANO NICODEMO IPPOLITO	88157
30	59	Santiago González Balcarce	3/12/91	ROQUE JOSE PEREZ	88225
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/12/91	LAURIANA SOTO	89712
33	63	Fabian Horacio Zampone	11/12/91	PEDRO CASTILLO	88135
34	64	José María Pérez	12/12/91	CARMEN BENASSI de LOPEZ	88156
40	70	Carlos E. Antonelli	10/12/91	WALTER DE LIEHRE	88171
40	70	Carlos E. Antonelli	10/12/91	OSCAR GUSTAVO DE LIEHRE	88170
41	71	José Antonio Charlin	3/12/91	CARMEN CASTRO	88143
43	73	María Cristina Espinosa De Benincasa	3/12/91	ALBERTO LUIS LAURITO y LUISA MARGARITO GALULP	88151
49	79	Virginia Simari de Landó	3/12/91	LUIS RAMON RIVERO	88224
49	79	Virginia Simari de Landó	10/12/91	LUIS FELIX AUGUSTO DI MARINO	88227
50	UNICA	Juan C. Insúa	4/12/91	DEMETRIO GIORDANO	88165
54	84	Paula I. Stanislavsky	29/11/91	LICURGO SOLDANO	88152
54	84	Paula I. Stanislavsky	10/12/91	ALBERTO SANCHEZ	88192
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29/11/91	HIPOLITO RISSO	88207
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	6/12/91	MARIA ASUNCION ARGÜELLES	88190
59	UNICA	Adrian R. del Federico	4/12/91	BAUTISTA PROFETA	88159
60	90	Enrique C. Virto	12/12/91	MIGUEL ANGEL ANTAKLE	88161
60	UNICA	Enrique C. Virto	9/12/91	MARIA ANA GRANDE	88210
60	90	Enrique C. Virto	3/12/91	DORA GRACIELA MARIA VARGAS	89693
61	91	Eduardo Jose Gorris	2/12/91	LIONEL PABLO ALONSO	88222
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/12/91	OSCAR POTRONE	88140
62	92	Mirta Lucía Alchini	13/12/91	ZELEMA ELVECIA MAGGI	88212
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/11/91	DOLORES TERESA CORVALAN	88137
69	99	Nora O. González de Roselló	28/12/91	ROSA LIOI y NICETO VEGA	89729
71	101	Susana A. Nóvile	4/12/91	JOSE MARIA CES GARCIA o JOSE CES o JOSÉ	88195
72	102	Daniel H. Russo	29/11/91	HORACIO VICTOR GALLEGO	89792
74	104	Juan A. Casas	10/12/91	JUAN JACINTO REYES	88215
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/12/91	JUAN ESTEBAN FIDALGO	88144
81	13	Gustavo A. Carvallo	12/12/91	JUANA LATUF de HABESHIAN	88120
90	4	Martín Alejandro Christello	6/12/91	HORACIO PEREZ ITURRASPE	89755
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	19/10/91	FELIPE DURAZZO y LUCRECIA MOTTALINI	88158
95	21	Gustavo Caramelo	13/12/91	FRANCISCO CESAR RUIZ	88168
96	25	Eduardo Parody	6/12/91	JOSE NORBERTO MARIO CETRA	88175
98	UNICA	José Luis González	11/12/91	MARGARITA BRACCO	88194
100	34	María Cristina Battaini	1/11/91	ELENA LEONOR CRABY	89766
104	UNICA	Ramiro E. Rodriguez	9/12/91	MARIA ROSA GRASIANO	89735
105	44	Daniel Ricardo López	7/12/91	JOSE RITTER	88191
107	54	Eduardo A. Maggiora	12/12/91	HILDA OFELIA MENDY	88121
107	54	Eduardo A. Maggiora	4/12/91	CECILIO STEINGARD	88223
107	54	Eduardo A. Maggiora	18/11/91	JUAN PADOVA	89733

e. 20/12 Nº 236 v. 24/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 691, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/12/91 - Vence: 26/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	19/11/91	DAVID BURMAN	88.308
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4/12/91	JOSEFINA DI LEONARDO	88.339
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/12/91	TERESA CECATI DE GONZALEZ	89.876
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/12/91	LEON SEBO	88.337
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11/12/91	ANUNCIACION MAZZARINI DE PELOSO	88.284
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/11/91	MIGUEL JORGE KORNUTA	88.289
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/11/91	AGUSTIN ANCHEL	88.316
20	40	Celia Angeles Pérez	12/12/91	BERNARDO RUDA	88.285
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/12/91	JUAN VERON	88.321
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/12/91	CARLOS JUSTO CASAL	88.326

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	43	María Angélica Miguez	3/12/91	URSULA DEFINA	88.300
27	53	Roberto Parrilli	18/11/91	MARIA ABRAHAM DE COLONNA	88.296
27	53	Roberto Parrilli	11/12/91	ROSA MARIA MAGGI	88.338
32	Unica	Gabriela A. Iturbide	12/12/91	TOMAS CORRAO Y DOÑA ROSA ADELA CASTELLETTI	88.315
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/12/91	CARMEN TERESA SCALISE DE TENEWICKI	88.257
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/12/91	SYLVIA MAUD GARCIA	89.883
37	67	Gustavo Daniele	11/12/91	ALEJO WOZNYJ	88.355
37	67	Gustavo Daniele	12/12/91	EUGENIO FISCMAN	89.914
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/11/91	VAAMONDE ENCARNACION	88.348
42	72	Julio Carlos Speroni	6/12/91	WALTER MARTIN DE ORO	88.317
44	74	Fernando O. Galán	2/12/91	ANTONIO ROLANDO CARETTA	88.238
47	77	Silvia R. Rey	4/12/91	MARIA LUISA BRUNETTI	88.327
49	79	Virginia Simari de Landó	13/12/91	MARIA CARMEN RUSSO	88.325
50	80	Juan C. Insúa	20/9/91	ANTONIO BELLINI	88.298
52	82	Silvia N. de Pinto	9/12/91	ROBERTO ALEJO MENDOZA	88.345
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/12/91	ANGEL MARIA DURANTE y CARMELA DI VENUTO	88.319
60	90	Enrique C. Virto	13/12/91	GILDA LAURA MARCHESI y de MARIO PEDRO POGGIO	88.283
60	90	Enrique C. Virto	11/12/91	LAURA YACOUB DANA y don JACOBO NASSIN CHAME	88.335
62	92	Mirta Lucia Alchini	20/11/91	JOSE FRANCISCO MAZAGA O FRANCISCO JOSE MAZAGA	88.340
64	94	Liliana E. Abreut de Beghr	29/11/91	MARGARITA JUANA GAGLIARDI	89.873
65	95	Enzo M. Mazzardi	3/12/91	SILDA DE LOS SANTOS DE BASTARDAS	88.318
65	95	Enzo M. Mazzardi	17/9/91	ARGENTINO GARCIA	89.923
65	95	Enzo M. Mazzardi	10/12/91	NELIDA MARIA VIOTTI DE BUONASENA	90.009
69	99	Nora O. González de Roselló	10/12/91	ALBERTO ZETUNE	90.000
70	Unica	Julio A. Auliel	11/12/91	FERNANDO FERNANDEZ	88.336
75	Unica	María Inés Lezama	10/12/91	ANTONIO GARCIA MATA y LUCIA SUAREZ	88.259
75	105	María Inés Lezama	12/12/91	NICOLAS GESUALDI	89.912
78	108	Isabel E. Nuñez	11/12/91	RODOLFO BORTESI y MARTA LELIA GUEVARA	88.271
80	110	María Elena Ucar	13/12/91	ROSA IARIA	89.979
89	Unica	Daniel Guillermo Alioto	10/12/91	PATRICIO FERNANDO FLEMING Y MARIA ELENA FERNANDEZ DE FLEMING	88.323
90	4	Martín Alejandro Christello	6/12/91	ABELARDO FARIÑA	88.320
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	13/11/91	JUAN JOSE MASSA	88.292
94	11	Ricardo A. Busto	29/11/91	CARMELA BELLO de VENDITTO	88.356
95	21	Gustavo Caramelo	13/12/91	ANTONIO GIOIOSA y de doña MARIA LUCIA LOMBARDI VIUDA DE GIOIOSA	88.322
98	30	José Luis González	5/9/91	ANTONIO PEDRO LOFRANCO	88.268
103	39	Luis José Carballido	19/11/91	RODOLFO EMILIO METRAL	88.290
106	47	Eduardo Antonio Collazo	13/12/91	JOSEFA AMANDA GIOFFRE DE GARCIA	88.353
107	54	Eduardo A. Maggiora	11/12/91	SANTIAGO RAMON JOFRE	88.281
107	54	Eduardo A. Maggiora	11/12/91	JERONIMO MEZA	88.291
107	54	Eduardo A. Maggiora	10/12/91	LUCIA FRAGA GIL y de don RAFAEL SANTOS JUAN LAMUDA	88.295
108	56	Daniel Rubén Tachella	12/12/91	AIDA DELIA LAHITTE DE SILA	88.341
110	60	María Clara Lagache	29/11/91	AMALFI AUSILI y doña MARIA NIEVES RODRIGUEZ	89.884

e. 23/12 Nº 237 v. 26/12/91

* SEPARATA Nº 239

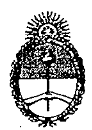
INDICE

CRONOLOGICO-NUMERICO

DE DECRETOS DEL

PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE — A 158.000,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "NAVARRO DE BORSALINO, ANTONIA s/ Sucesión Ab-Intestato, expediente Nº 323.822, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 27 de diciembre de 1991, a las 11,30 hs, en la calle Humberto 1º 2042, Capital, el departamento ubicado en la calle Martín de Gainza Nº 752, Planta Baja y 1er. piso, Unidad "3", Capital. El mismo consta de: un patio lavadero interno de distribución de 5 x 2 aprox., 2 habitaciones en planta baja con piso de pinotea de 4 x 3,50 c/u (en regular estado de conservación y aseo), una con placards, baño completo y cocina (ambas en regular estado) otra habitación en el primer piso de 4 x 2 con acceso a una terraza de 12 x 3,20 aprox. con pisos de baldosas. La casa tiene una antigüedad aproximada de 80 años y se encuentra bien mantenida y desocupada. Superficie según título a fs. 107 vta. 96,85 m2. ad-corpus; condiciones de venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: Dólares EE.UU Dieciocho mil (U$S 18.000). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰. Por impuestos atrasados se adeudan: O. S. N. a fs. 98 ₳ 678.654,09 al 13/5/91, Municipal a fs. 95, año 1985 a 1990, ₳ 27.371,16 sin actualizar, expensas no hay deuda a fs. 113. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580, del Código Procesal. Visitar días hábiles de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 23/12 Nº 90.399 v. 24/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "ABAD ISAAC ROBERTO c/ SEGESSO Y ASOCIADOS S. A. s/ Ejecutivo", expediente Nº 232.117/89, que el martillero Fernando Ballvé Sardá rematará el día 27 de diciembre de 1991, a las 12 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Capital, los siguientes bienes: 1 máquina de escribir Olympia, mecánica; 1 máquina de escribir Olympia, eléctrica; 1 máquina de escribir eléctrica Hermes 19; 1 calculadora eléctrica Cifra 111, 1 disketera para un diskette; 1 pantalla Packard Bell; 1 teclado Denelec; 1 impresora Citizen modelo MSP 20; 1 fotocopiadora Roneo Alcatel 210. Comisión 10 %, sin base al contado y al mejor postor; los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Exhibición de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 23/12 Nº 90.398 v. 24/12/91

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOLD, JOSE DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 53.342, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de diciembre de 1991 a las 9,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo Sedan 4 puertas modelo Regatta SC año 1989 motor marca Fiat 138 B3 038 7.458.522, chassis marca Fiat 8 A S 138 A00 00042721. Dominio C- 1.455.894, uso privado el que conforme acta de secuestro de fs. 61 se encuentra en las siguientes condiciones: 135.708 Km. recorridos, buen estado general, con gato, llaves de ruedas, con rueda de auxilio, auto estéreo posee paragolpes delantero roto y la óptica derecha rota, tal como se halla en exhibición en Beiró 3342 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 52.622.457. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires (fs. 67): año 1989 alta 0Km. por ₳ 1.816; 4.431; 12.624; 12.624; 164.730; 164.730; año 1990: ₳ 192.169; 310.322; 412.697; 441.462; 463.093; 463.093; y 463.093. Año 1991: ₳ 333.387; 333.387; 333.387; 333.387 y 333.387.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 20/12 Nº 90.038 v. 24/12/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/CANTEROS, HORACIO ISMAEL y DE CANTEROS, JUANA OFELIA MOLINA s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 52.909, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de diciembre de 1991 a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Chevrolet tipo Pick-Up, modelo C 10 CUS año 1988, motor marca Chevrolet Nº 6.006.426 chassis marca Chevrolet G C 3.007.410 uso privado. Dominio B. 2.207.342, el que conforme acta de secuestro fs. 38 se encuentra en las siguientes condiciones: chocados ambos paragolpes; roto farol delantero derecho; chocado en guardabarro, puerta y lateral lado derecho; en su interior el tablero desmantelado sin instrumental y no tiene goma de auxilio, con radio, tal como se halla en exhibición en Avda. San Martín 6495 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 41) de deudas del bien en Rentas por ₳ 1.222.670 y ₳ 2.608.130.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 20/12 Nº 90.034 v. 24/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 42, desempeñada por el Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO QUILMES S. A. c/ THOROSSIAM FELIPE y otra sobre ejecutivo", (Expte. Nº 9137), que el martillero señor Pedro Bustos rematará el día 30 de diciembre de 1991, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la avenida La Plata Nº 1190 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Fructuoso Rivera Nº 2339, entre las de Rivera Indarte y Carlos Berg, de la Capital Federal. Edificado según plano en lote 24 de la manzana letra J. Las medidas conforman 8,66 mts. de frente al S. E.; 8,66 mts. contrafrente al N. O. 37,82 mts. fondo costado S. O. y 38.30 mts. fondo costado N. O. Nomenclatura Catastral, circunscripción I, Sección 46, manzana 50, parcela 32. Inscripción de dominio matrícula FR 1-51.644. El inmueble está ocupado de acuerdo al mandamiento de constatación glosado a fs. 242. Registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación al 4/12/1989, año 1989, de ₳ 19.351,61; por impuesto municipal al 19/1/1990, años 1985 al 1989, de ₳ 18.598,40; más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 26 y 27 de diciembre de 1991, entre las 9 y 12 horas. Base de venta ₳ 90.423.426,75. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. En australes. El que resulta comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se le hace saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio con reajuste por desvalorización monetaria calculada desde el día de la aprobación de la subasta hasta el depósito, según índice de precios nivel general que publica el I. N. D. E. C.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/12 Nº 88.441 v. 24/12/91